

# REVISTA DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Año 2014 – Semestre II

ISSN No. 0000 3297

Latindex No. 23291

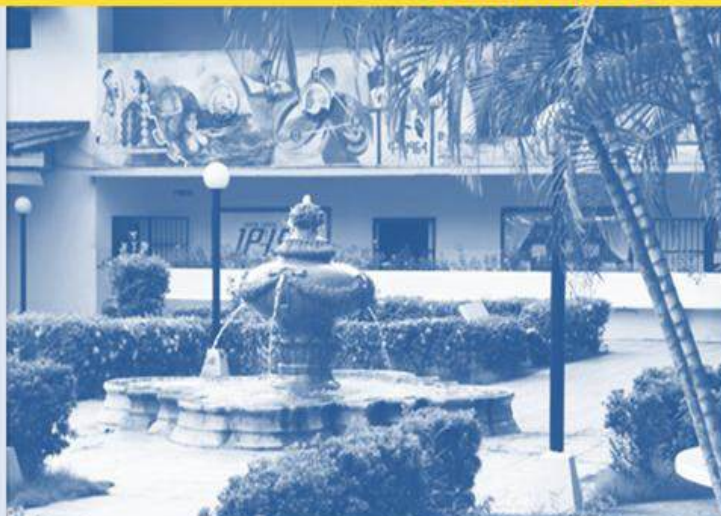
Volumen 8, N° 2



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
**CIFE**

## En esta edición:

- ❑ **Los Humedales: Una mirada desde la conflictividad.**  
*Maribel Gordón C.*
- ❑ **David Harvey y su comprensión de El Capital.**  
*Julián Sabogal Tamayo*
- ❑ **Las perspectiva de cultivo de algas marinas en costas panameñas para la exportación.**  
*Levinia A. Suárez P.*
- ❑ **Análisis y perspectivas económicas del turismo en Panamá: Período 1997-2017.**  
*Baudilio Márquez Arenas*
- ❑ **Efectos económicos-ecológicos de la degradación del suelo en Panamá: Estudio de caso en Cerro Punta, Chiriquí.**  
*Bernardo Aguilar*
- ❑ **Análisis de las Encuestas de Uso del Tiempo y las políticas públicas en Panamá.**  
*Ana E. Patiño M.*  
*Marcelo Araúz M.*



### En catálogo.

Características cumplidas/Cumpridas/Standards met: 30

Características no cumplidas/Não cumpridos/Standards not met: 3

|                               |                                                                                                    |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Folio                         | 23291                                                                                              |
| Acopio                        | Panamá                                                                                             |
| Fecha de Alta                 | 2014-04-28                                                                                         |
| Tipo de Registro              | Primera vez                                                                                        |
| Título                        | Revista de investigaciones económicas                                                              |
| Título Propio                 | Revista de investigaciones económicas                                                              |
| País                          | Panamá                                                                                             |
| Situación                     | Vigente                                                                                            |
| Año Inicio                    | 2008                                                                                               |
| Año Terminación               | 9999                                                                                               |
| Frecuencia                    | Semestral                                                                                          |
| Tipo de Publicación           | Publicación periódica                                                                              |
| Soporte                       | Impreso en papel                                                                                   |
| Idioma(s)                     | Español                                                                                            |
| ISSN                          | 0000-3297                                                                                          |
| Temas                         | Economía                                                                                           |
| Organismo Responsable         | Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Centro de Investigaciones de la Facultad de Economía. |
| Lugar                         | Panamá                                                                                             |
| Editorial                     | Universidad de Panamá                                                                              |
| Responsables                  | Ana Elvira Patiño M.                                                                               |
| Ciudad                        | Panamá                                                                                             |
| Estado/Provincia/Departamento | Panamá                                                                                             |
| País Editor                   | Panamá                                                                                             |
| Código Postal                 | (507)                                                                                              |
| Email                         | cife_investigación@yahoo.es                                                                        |
| Teléfonos                     | 523-6721, 523-6719, 523-1020                                                                       |
| Indizada/Resumida en          | Latindex-Catálogo<br>Latindex-Directorio                                                           |
| Naturaleza de la Publicación  | Revista de investigación científica                                                                |
| Naturaleza de la Organización | Institución educativa                                                                              |

### Revista de Investigaciones Económicas

Editada por: Centro de Investigación de la Facultad de Economía (CIFE):

Dirección: Universidad de Panamá, Bella Vista, El Cangrejo,  
Campus Octavio Méndez Pereira, Ciudad de Panamá.

Teléfonos: 523-6721 – 523-6720 - 523-6719

E-mail: cife-upma@up.ac.pa Alternativo: cife\_investigacion@yahoo.es

Portal Web: <http://www.up.ac.pa/PortalUp/FacEconomia.aspx?submenu=114>

Portal alternativo: <http://feco-cife.jimdo.com>

Indexación: Latindex No. 23291 ISSN: 00003297

<http://www.latindex.unam.mx/buscador/ficRev.html?opcion=1&folio=23291>



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
**Facultad de Economía**

**Dr. GUSTAVO GARCÍA DE PAREDES**  
**Rector**

**Dr. Juan Antonio Gómez**  
**Vice Rector de Investigación y Post Grado**

**Rolando Gordón Canto**  
**Decano**

**Rogelio Valenzuela**  
**Vicedecano**

**José Antonio Ardila Acuña**  
**Director del CIFE**

**Centro de Investigaciones de la  
Facultad de Economía (CIFE)**

Directora de  
Revista: Ana Elvira Patiño M.

Articulist<sup>as</sup>: Maribel Gordón  
Julián Sabogal T.  
Levinia Suarez P.  
Baudilio Márquez A.  
Bernardo Aguilar  
Marcelo Araúz  
Ana E. Patiño

Equipo de  
Investigación: Ignacio Rodríguez  
Baudilio Márquez  
Marcelo Araúz  
Ana Patiño  
Claribel Pérez

Secretaria: Isabel Gómez

**Consejo Editorial:**

**Consejo Interno**

- Rolando Gordón Canto, Decano de la Facultad de Economía.
- José Antonio Ardila Acuña, Director del CIFE.
- Cándido Jordán, Director de Investigación y Postgrado.

**Consejo Externo**

- Luis Morán, Ejecutivo del Centro Nacional de Competitividad (CNC)
- Carlos Carrasco, Ejecutivo de Asuntos Públicos de Cable&Wireless
- Gabriel Phillips, Investigador de Delitos de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).
- Anastacio Rodríguez, Coordinador de Proyectos de la Fundación Friedrich Ebert Centroamérica (FES).

## *Presentación*

*La Ley Orgánica de la Universidad de Panamá, establece que la investigación es el fundamento de la educación, por ello la promueve y jerarquiza incluyéndola no solo junto con la docencia, sino que la vincula a la extensión, producción y servicios. En este contexto la Facultad de Economía, realiza esfuerzos por fomentar la investigación en el cual juega un papel central el Centro de Investigación (CIFE), que a través de conferencias, foros, conversatorios, publicaciones y declaraciones a medios de comunicación, transmite conocimientos a la sociedad panameña para la comprensión de los fenómenos económicos.*

*Uno de los principales productos del CIFE es la Revista de Investigaciones Económicas, la cual publica resultados de investigaciones tanto de profesores de la Facultad, como de profesionales asociados, a fin de que los mismos puedan servir a los estudiantes en su formación y preparación académica, y a los formuladores de políticas públicas e inversionistas como guías para la toma de decisiones en el ámbito público y empresarial. Por ello, en este número, se analizan interesantes temas que se enmarcan en tres de las líneas de investigación de la Facultad, ellas son: Economía y Ambiente, Economía y Género, y Desarrollo y Crecimiento Económico.*

*En referencia al eje de Economía y Ambiente, la economista Maribel Gordón, especialista en valorización económica de bienes y servicios ambientales, aborda el tema de los humedales en Panamá desde un enfoque de la conflictividad, con las miradas asumidas por las comunidades y grupos ecológicos. Por su parte, la economista Levinia Suárez, presenta sus interesantes perspectivas del cultivo de algas marinas en costas panameñas para la exportación. Finalmente, el economista ecológico y abogado ambientalista, Bernardo Aguilar, presenta un resumen de su ponencia de la investigación sobre los efectos económico ecológicos de la degradación del suelo en Panamá, a través de un estudio de caso en Creeo Punta en la provincia de Chiriquí.*

*Con respecto al eje de Desarrollo y Crecimiento Económico, se presenta a Julián Sabogal Tamayo, que utilizando el libro de David Harvey: Guía de El Capital de Marx, realiza una crítica a las comprensiones de Harvey, las cuales desde su punto de vista, son equivocadas. En esta misma línea de investigación, Baudilio Márquez presenta un análisis y proyecciones económicas del sector turístico en Panamá y llega a la conclusión que al 2017 se generarán alrededor de 700 mil empleos tanto directos como indirectos que dinamizarán la economía.*

*Finalmente, contribuyo a esta revista, en el eje de Género y Economía, junto al economista Marcelo Araúz, especialista en estadística económica y social, con el análisis de las Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) y las políticas públicas, determinando que en Panamá, al igual que en toda América Latina, los hombres usan la mayor parte de su tiempo para el trabajo remunerado y las mujeres al trabajo doméstico no remunerado, evidenciado la desigualdad de acceso al ingreso y la necesidad de políticas redistributivas que concilien el trabajo del mercado con el trabajo en el hogar.*

*Esperamos que los trabajos presentados sean de utilidad tanto para la comunidad universitaria como para la sociedad nacional e internacional.*

*Ana E. Patiño M.  
Directora de la revista*

## INDICE

### *Página*

|                                                                                                                              |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <i>1. Los Humedales: Una mirada desde la conflictividad.....</i>                                                             | <i>5</i>  |
| <i>Maribel Gordón C.</i>                                                                                                     |           |
| <i>2. David Harvey y su comprensión de El capital .....</i>                                                                  | <i>17</i> |
| <i>Julián Sabogal Tamayo</i>                                                                                                 |           |
| <i>3. Las Perspectivas del cultivo de algas marinas en costas panameñas para la exportación .....</i>                        | <i>38</i> |
| <i>Levinia A. Suárez P.</i>                                                                                                  |           |
| <i>4. Análisis y perspectivas económicas del turismo en Panamá: Período 1997-2017 .....</i>                                  | <i>45</i> |
| <i>Baudilio Márquez Arenas</i>                                                                                               |           |
| <i>5. Efectos económico-ecológicos de la degradación del suelo en Panamá: Estudio de caso en Cerro Punta, Chiriquí .....</i> | <i>55</i> |
| <i>Bernardo Aguilar</i>                                                                                                      |           |
| <i>6. Análisis de las Encuestas de Uso del Tiempo y las Políticas Públicas en Panamá: Periodo 2012 .....</i>                 | <i>63</i> |
| <i>Ana E. Patiño M.</i>                                                                                                      |           |
| <i>Marcelo Arauz Moreno</i>                                                                                                  |           |
| <i>Normas de recepción de artículos.....</i>                                                                                 | <i>78</i> |

**Por: Maribel Gordón C.**

**Economista**

Catedrática de la Universidad de Panamá, con Maestría en Valorización Económica de Bienes y Servicios Ambientales (FLACSO).

Recibido: 2 de Diciembre de 2014

Aceptado: 2 de Enero de 2015

### Resumen Ejecutivo

En los últimos años, las áreas de humedales en Panamá han sido objeto de grandes intervenciones causadas por la mano del hombre (tala de manglar, relleno de humedales, construcción sobre humedales, contaminación de humedales), hechos que han conducido a la pérdida de una importante área de cobertura, lo cual pone en peligro su existencia y conservación. El Estado, a su vez, bajo el imperativo de constituirse en agentes facilitadores de las iniciativas del mercado, ha flexibilizado y hasta omitido marcos regulatorios de aplicación en la protección de los mismos. En el plano económico, ha prevalecido el economicismo ambiental, que coloca valor monetario a la naturaleza, agravando el problema, en la medida que su protección entra a "competir" con el uso de otras actividades económicas (rentabilidad financiera). Esta mirada genera conflictividad con las miradas asumidas por las comunidades y grupos ecológicos.

**Palabras claves:** humedales, economía convencional, economía ambiental, economía ecológica, valor económico, impacto económico, conflictividad, recursos naturales.

### Executive summary

In recent years, the areas of wetlands in Panama have been subject to major interventions caused by the hand of man (felling of mangrove, filling of wetlands, construction of wetlands, pollution of wetlands), facts that have led to the loss of an important area of coverage, which threatens its existence and conservation. The State, in turn, under the imperative to establish market initiatives facilitating agents, has eased and even omitted regulatory frameworks in the protection of the same application. The environmental economicism, placing monetary value to nature, aggravating the problem, to the extent that their protection comes to "compete" with the use of other economic activities (profitability) has prevailed in economic terms. This gaze generates conflicts with looks taken by communities and environmental groups.

**Key words:** wetlands, conventional economics, environmental economics, ecological economics, economic value, economic impact, conflict, natural resources.

### 1. Introducción

La destrucción de humedales y la degradación de los recursos hídricos contribuyen especialmente a la escalada de la pobreza, los problemas de suministro de agua, la inseguridad alimentaria y la degradación de la biodiversidad del planeta. Las razones para ello son múltiples y van desde las presiones de desarrollo económico y la explotación inadecuada a

nivel local hasta las políticas nacionales e internacionales no sostenibles. Las decisiones relacionadas a la planificación del uso de la tierra y el desarrollo en zonas de humedales se han basado tradicionalmente en consideraciones económicas, determinadas en su mayoría por las fuerzas que intervienen en el sistema de libre mercado. Sería poco realista negar esta situación y centrar las acciones y justificaciones de conservación y

uso sostenible de los humedales usando un conjunto distinto de valores.

Durante la última década, economistas, científicos de las ciencias sociales y ecólogos han cooperado para mejorar la valoración de los humedales en términos monetarios, sociales y políticos para su incorporación en el proceso de toma de decisiones.

La presente publicación intenta explicar de una manera sencilla el esquema de la conflictividad de los distintos enfoques del abordaje económico sobre los temas ambientales, con énfasis en los humedales. La idea es que las siguientes líneas motiven al pensamiento crítico sobre la valoración socioeconómica de los humedales como un elemento a ser tomado en cuenta en el proceso de toma de decisiones en los que la sociedad panameña debe involucrarse.

## **2. Relación Sociedad – Naturaleza.**

La relación sociedad-naturaleza es una relación de interacción recíproca. Es una relación permanente pero históricamente cambiante, acorde al modo de producción dominante. Es una relación histórica, pero no eterna ni inmutable. Los recursos naturales son las cristalizaciones en determinados elementos naturales de la relación Sociedad- Naturaleza, relación definida por el modo de producción dominante.

Por medio del sistema de explotación, y acorde a los límites naturales, la sociedad va modificando su medio ambiente, disminuyendo de esta forma los stocks de los recursos no renovables y alterando los ciclos reproductivos y entornos ecológicos en los recursos renovables, adaptándolos a las necesidades sociales. Así, desde los albores de la humanidad, los humedales han desempeñado un papel de trascendental importancia en el desarrollo del hombre. Aún antes de los primeros asentamientos humanos, cuando la condición de nómades era la que dominaba a las poblaciones humanas, los humedales, tanto continentales como marinos, y

especialmente la conjunción de ambos, eran los lugares usados preferentemente como lugar de descanso y de permanencia temporal.

Con el comienzo de la sedentarización, también fueron los ambientes ribereños y costeros los lugares preferidos por el ser humano para instalar primero el clan familiar, luego las aldeas y aún en la actualidad, las grandes ciudades se ubican siempre junto a ambientes lénticos y lóticos o en la zona litoral.

Esta preferencia obedece a la necesidad de contar con la disponibilidad cercana de este vital elemento cuya ausencia o escasez dificulta, entorpece e incluso, limita o prohíbe la presencia del ser humano. También estos ambientes ribereños, presentan una gran diversidad biológica y una altísima productividad primaria, en general de fácil acceso, lo que permitió la obtención de una variada y rica gama de recursos alimenticios. Asimismo por la disponibilidad de agua.

Por último, la cosmovisión humana asociada a los humedales y a sus atributos, que facilitaban la vida, permitió que estos entraran a formar parte del patrimonio cultural de los pueblos, integrando sus creencias religiosas y sus tradiciones locales.

## **3. Entorno Institucional.**

La Convención sobre los Humedales, implementada desde 1971 y entrada en vigor en 1975, lidera el accionar internacional en torno al tema. Si bien originalmente la convención estuvo dirigida a los humedales de importancia internacional como hábitat para las aves, hoy en día es llamada la Convención de los humedales, independientemente de dicha condición, y se le tiende a llamar la Convención Ramsar, nombre de la ciudad iraní, ubicada junto al mar Caspio, donde fue implementada. A la fecha unos 164 países han suscrito la Convención, con una superficie total de 2005 millones de hectáreas. Entre los principales aspectos que aborda la Convención tenemos:

conceptualización de humedales; funciones ecológicas de los humedales; valor económico, científico, cultural que poseen los humedales; criterios para la conservación de los humedales; responsabilidad de las partes contratante; entre otras.

En la Convención Ramsar se define humedales, "extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de agua, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobre o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros" (artículo 1 de la Convención).

#### 4. Importancia de los Humedales.

Los humedales son ecosistemas de gran importancia por los procesos hidrológicos (recarga de acuíferos) y ecológicos (favorecen la mitigación de las inundaciones y de la erosión costera y juegan un papel fundamental en los ciclos de la materia y en la calidad de las aguas) que en ellos ocurren y la diversidad biológica que sustentan (en muchos casos constituyen hábitats críticos para especies seriamente amenazadas). Asimismo, dada su alta productividad, pueden albergar poblaciones muy numerosas. No obstante la importancia que se le da hoy, durante siglos fueron considerados tierras marginales que debían ser drenadas o "recuperadas", ya

sea para mejorar las condiciones sanitarias o para su afectación a la producción, principalmente para la ampliación del área agrícola o urbana.

#### 5. Impacto Económico de los Humedales.

Los humedales proporcionan recursos naturales de gran importancia para la sociedad. Su manejo implica la necesidad de desarrollar su uso racional o uso sustentable. Este concepto ha sido definido como "la utilización sostenible que otorga beneficios a la humanidad de una manera compatible con el mantenimiento de las propiedades naturales del ecosistema". Esto determina que los humedales son vulnerables a los impactos negativos de acciones que ocurren fuera de ellos. Por tal motivo, la conservación y el uso sustentable de los humedales deben desarrollarse a través de un enfoque integrado que considere los distintos ecosistemas asociados.

Desde el punto de vista de la valorización económica los humedales poseen valor de uso (directo e indirecto) y valor de no uso (opción y existencia). Los valores de uso directo, asociados a las actividades económicas tienen una representación en el mercado y por ende una representación de precios. Sin embargo, para algunos, el problema se da en aquellos que no tiene una representación en el mercado.

#### Importancia de los Humedales

| Funciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Otras Funciones                                                                                                                            | Atributos                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Regulación de inundaciones y sequías</li> <li>Prevención de la intrusión de agua salada</li> <li>Protección contra fenómenos naturales</li> <li>Manutención de la calidad del agua, a través de la retención de sedimentos y nutrientes,</li> <li>y la remoción de tóxicos</li> <li>Reserva de agua</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Estabilización de microclimas</li> <li>Retención de carbono</li> <li>Actividades humanas</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Sitios de reproducción de peces</li> <li>Sitios de reproducción y alimentación de aves (muchas de ellas migratorias)</li> <li>Gran diversidad biológica</li> <li>Importancia sociocultural</li> </ul> |

## 6. Conflictividad: mirada desde lo económico.

Las principales corrientes económicas parten de posiciones teóricas que hacen difícil el tratamiento de los problemas ecológicos en el marco teórico correspondiente. Desde Adam Smith a Keynes, en lo que ha dado en llamarse economía convencional, prestaron escasa o nula atención a los aspectos «no económicos» (materiales y energéticos) de la producción. En general la economía se centra en relaciones de valor, entendido este en el sentido monetario. Dado que los precios no son conmensurables con magnitudes físicas, la renta nacional podría crecer indefinidamente, aunque sea imposible el crecimiento físico indefinido en un sistema cerrado como la Tierra en el que las magnitudes físicas son limitadas.

Una vez que en los años sesenta y setenta los informes del Club de Roma comenzaron a plantear problemas ecológicos concretos, la economía neoclásica dio respuestas simplistas “Claro que hay escasez de recursos y problemas de contaminación”. Pero, por una parte, el mercado es el mecanismo más eficaz para conseguir el uso óptimo de los recursos escasos y, si hay problemas de contaminación, no es por culpa de los mercados sino por la falta de derechos de propiedad en ciertos ámbitos, que hace que no haya agentes económicos que autónomamente defiendan sus

intereses. Los problemas ecológicos no son así más que problemas de precios inadecuados, debidos a una extensión aún deficiente de los mecanismos de mercado y de los derechos de propiedad.

Cuando cada metro de río, cada metro cúbico de atmósfera y cada hectárea de mar tengan propietario, los problemas de contaminación se habrán resuelto. La escasez de recursos dados elevará los precios correspondientes y aumentará el uso de bienes sustituyentes de los bienes escasos. El mercado será así la manera óptima de asignar los bienes y recursos escasos y como, por otra parte, las posibilidades de sustitución de materias primas y fuentes energéticas son para los economistas neoclásicos prácticamente infinitas, los problemas ecológicos son un aspecto concreto, no muy importante por otra parte, de los problemas económicos. La preocupación ecológica moderna surgió de los problemas de contaminación y agotamiento de recursos que comenzaron a observarse claramente en la segunda mitad del siglo XX. En este marco se desarrolla la economía ambiental.

La economía ambiental es una disciplina funcional a la economía neoclásica donde los derechos privados, las relaciones beneficio costo y la asignación óptima de los recursos y de los sujetos de contaminación se hacen teniendo en foco,

### Valorización Económica Total de los Humedales

#### Resumen de las Principales Categorías de los Valores de los Humedales

| Valor de Uso            |                               | Valor de No Uso       |                       |
|-------------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Valor de Uso Directo    | Valor de Uso Indirecto        | Valores de Opción     | Valores de Existencia |
| Pesca                   | Retención de Nutrientes       | Posibles Usos Futuros | Biodiversidad         |
| Agricultura             | Control de Crecidas y las     | (directos e           | Cultura y Patrimonio  |
| Leña                    | Inundaciones                  | indirectos)           | Valores Delegado      |
| Recreación y Turismo    | Protección contra Tormentas   | Valor de la           |                       |
| Transporte              | Recarga de Acuíferos          | Información en el     |                       |
| Explotación de la Fauna | Apoyo a otros Ecosistemas     | Futuro                |                       |
| y Flora Silvestres      | Estabilización del Microclima |                       |                       |
| Turba y Energía         | Estabilización de la Línea de |                       |                       |
|                         | Costa.                        |                       |                       |

Fuente: Wetlands International (2006), Valorización Socioeconómica de los Humedales en América Latina y El Caribe.

el sistema de precios. No resuelve los nudos centrales generadores de la degradación ambiental y social.

Estas relaciones básicas, son las que han dado pie a los conocidos “Teoremas” de Coase y de Pigou. Desconocen cuestiones básicas del funcionamiento de los ecosistemas, los efectos del crecimiento económico y las diferentes formas de la distribución de los beneficios y cargos en la sociedad. La economía ecológica construye

cual significa que no se consideran entradas ni salidas del sistema.

Cualquiera que preste atención podrá notar que no es posible un proceso económico sin la incorporación de materiales originados en la naturaleza y que estarían por fuera de ese diagrama, ni tampoco un proceso económico que no genere desechos. Claro está que la lógica de la economía neoclásica-keynesiana tiene su fundamento, ya que esos materiales de la naturaleza, o

### Funcionamiento del Circuito Económico en la Economía Convencional



Fuente: Pengue, Walter Alberto (2008), La Economía Ecológica y el Desarrollo en América Latina

su teoría criticando a la teoría económica neoclásica. Dos son las críticas de carácter general. La primera va dirigida al concepto de economía como un sistema cerrado. Efectivamente, para la economía neoclásica, la actividad económica constituye un sistema cerrado en sí mismo.

Es decir, en la representación neoclásica del ciclo económico, las empresas producen bienes y servicios, que son comprados por las familias que, a su vez, ofrecen en el mercado capital, tierra y trabajo que es comprado por las empresas y, así, sucesivamente. El sistema es cerrado, lo

la energía solar, o los desperdicios, no tienen precio en el mercado y por eso son considerados por fuera del sistema económico.

La economía ecológica propone un diseño diferente, considera al sistema económico como abierto, ya que recibe de fuera tanto energía solar y formas derivadas, como materiales, y al mismo tiempo disipa calor y lanza desperdicios al medio ambiente. Con este complemento la economía ecológica estaría contemplando precisamente las principales causas humanas de la crisis ambiental, esto es, la depredación de la naturaleza a través de la utilización de

recursos naturales a un ritmo no recuperable, o la degradación de la naturaleza, lanzando al medio contaminantes a un ritmo incapaz de ser reciclado por los ecosistemas. Pero, queda pendiente el problema de cómo incorporar al análisis económico elementos sin precio.

La segunda crítica que la economía ecológica realiza a la economía neoclásica ambiental va contra el supuesto implícito de que materia y precio son convertibles. El

## 7. Medición Económica de los Humedales.

Existen diversas metodologías para la medición económica de los impactos ambientales. La Valorización Económica de Bienes y Servicios Ambientales (VEBySA), es una de ella, sustentada en el marco teórico neoclásico. Implica la generación de criterios económicos ambientales para la toma de decisiones sobre el aprovechamiento de los recursos. Además

### Funcionamiento del Circuito Económico en la Economía Ambiental



Fuente: Pengue, Walter Alberto (2008), La Economía Ecológica y el Desarrollo en América Latina

principio que guía esta convertibilidad es simple. La mayoría de las mercancías producidas tiene un precio en el mercado. De manera que existe una equivalencia de valor entre el producto material y el precio. Eso supone que con dicha mercancía se puede obtener, vendiéndola, el equivalente dinerario. Y, también, que con ese equivalente dinerario se puede obtener la mercancía, comprándola en el mercado. De allí, la convertibilidad materia-precio. Esto ocurre efectivamente así en la mayoría de los casos. Sin embargo no en todos los casos.

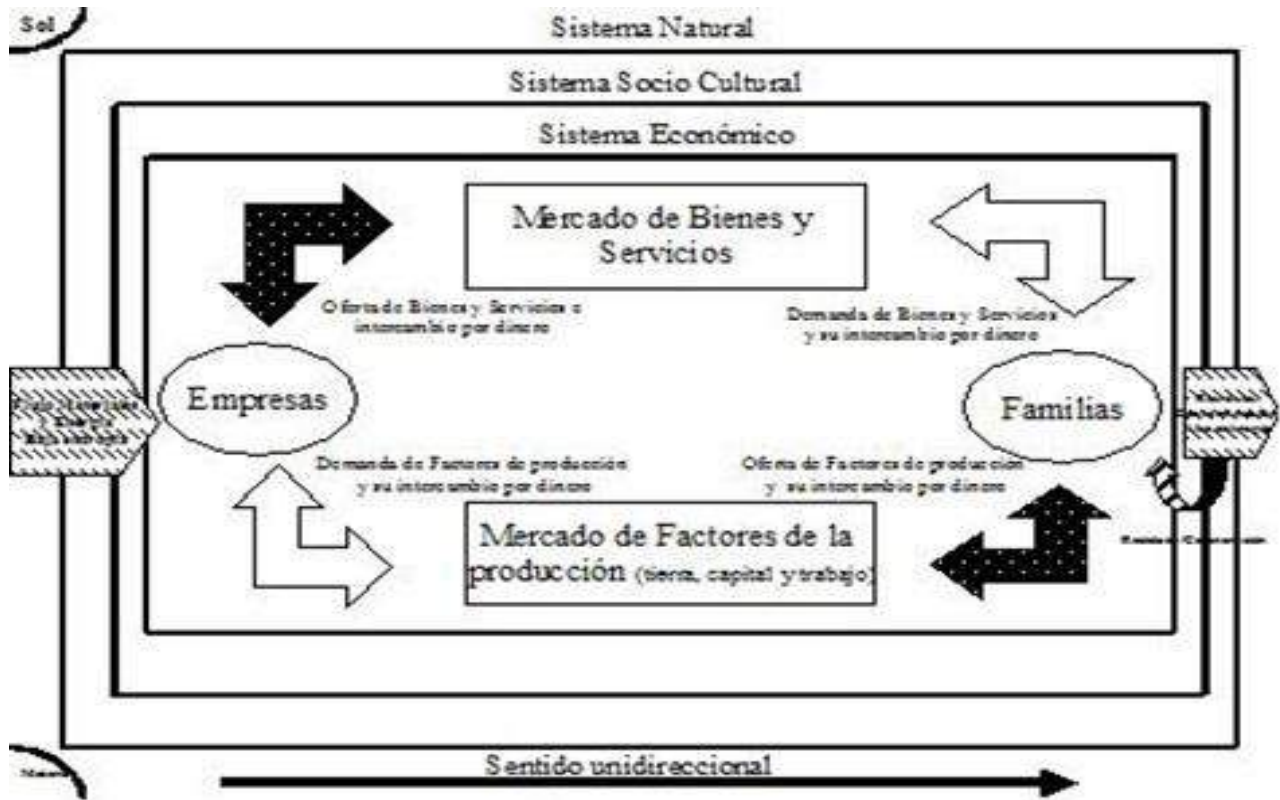
del tradicional análisis cualitativo se ha introducido el concepto de análisis cuantitativo donde los beneficios y daños del aprovechamiento de estos recursos se expresan en términos monetarios. Entre las técnicas más empleadas para la medición económica de los humedales tenemos: costo de reemplazo, costo de viaje, costos evitados, valorización contingente (disponibilidad a pagar), disponibilidad a conservar. Hacen referencia al análisis costo beneficios. La toma de decisiones está en función del punto óptimo (análisis unicriterial), referido a valores monetarios-mercado.

La otra metodología es el Análisis Multicriterial (AMC), sustentado en el marco teórico de la economía ecológica y la ecología política. Parte de la conjetura de que en la mayoría de los contextos de decisión los “agentes económicos” optimizan sus decisiones con base a múltiples objetivos, normalmente en

discretos (se conoce el número de alternativas posibles) y continuos (alternativas infinitas). La toma de decisiones está en función de la participación social, ya que no existe un punto óptimo sino aproximaciones (múltiples criterios).

## 8. Los Humedales en Panamá.

### Funcionamiento del Circuito Económico en la Economía Convencional



Fuente: Pengue, Walter Alberto (2008), La Economía Ecológica y el Desarrollo en América Latina

conflictos. Por ello, el problema usualmente se soluciona buscando un compromiso entre el conjunto de objetivos.

El AMC se trabaja a partir de matrices compuesta por escenarios (máximo, medio, mínimo), actores sociales (pobladores, ambientalistas, productores, autoridades, academias, etc.), contextos (social, económico, ambiental, cultural). Es necesario asignar pesos a las variables (no monetarios sino físicos), cuya base referencial son los “Conceptos de Satty”. Entre las técnicas más empleadas para el análisis multicriterio tenemos: métodos

El área de humedales en Panamá es de cerca de 5.124 kilómetros cuadrados. Se han identificado 39 humedales en el país, en el cuál habita el 75% de las especies marinas de consumo comercial, además de ser una barrera natural para los oleajes y marejadas. Panamá designó cinco sitios dentro de la Convención de Ramsar: el Golfo de Montijo (Veraguas), San San-Pond Sak (Bocas del Toro), Punta Patiño (Panamá), Bahía de Panamá (Panamá) y el Damani-Guariviara (Comarca Ngöbe Buglé).

En este conjunto de humedales se ubican aproximadamente 375,327 habitantes, los cuales se dedican a actividades relacionadas con la agricultura de subsistencia, pesca, ganadería extensiva, extracción de madera, turismo, generación de energía, cría de animales domésticos, extracción de manglares, camaronerías, salineras, caza, actividad artesanal y comercio al detal. En el país existen avances en algunas legislaciones y en el inventariado de algunos humedales, no obstante, se han tomado decisiones en el marco legal que pueden afectarlos.

El panorama de los humedales en Panamá es crítico, ante la existencia de una tendencia a destruirlos so pretexto del progreso económico; ante la flexibilidad, vulnerabilidad y violación de las normativas legales que deben protegerlos; ante las políticas y anuencia de los gobiernos que propician su destrucción; y dado el desconocimiento de las comunidades del rol protagónico que juegan los humedales como barreras protectoras; entre otros. Por ejemplo, solo en la administración de Ricardo Martinelli, se suspendieron dos resoluciones que creaban las áreas protegidas de la Bahía de Panamá y de Donoso/Colón; igualmente se promulgó una resolución que redujo “significativamente” el monto de las multas por la tala de manglares y el costo de los permisos para hacerlo.

Los manglares también enfrentan el crecimiento inmobiliario y turístico. La realización de proyectos de rellenos inmobiliarios, turísticos y de expansión portuaria en áreas donde existen humedales ha sido la tónica de los últimos años, con el aval de las autoridades de gobierno y municipales, incluso aquellas llamadas a velar por los mismos.

En este sentido, la problemática actual de las inversiones inmobiliarias en humedales

### Criterios de Valorización Económica de los Humedales

| Categoría        | Criterio de Valorización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Funciones</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recarga de acuíferos</li> <li>• Descarga de acuíferos</li> <li>• Control de flujo</li> <li>• Retención de sedimentos y tóxicos</li> <li>• Retención de nutrientes</li> <li>• Estabilización de la línea costera</li> <li>• Protección contra tormentas</li> <li>• Transporte acuático</li> <li>• Soporte de cadenas tróficas</li> <li>• Hábitat para vida silvestre</li> <li>• Recreación activa</li> </ul> |
| <b>Productos</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos de vida silvestre</li> <li>• Pesquerías</li> <li>• Recursos forrajeros</li> <li>• Recursos agrícolas</li> <li>• Fuentes de agua</li> <li>• Recursos forestales</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Atributos</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad biológica</li> <li>• Importancia cultural e histórica</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

Fuente: Garbisu, Carlos y Albizu, Isabel (2011),

¿Por qué son tan importantes los humedales?

es creciente. En las últimas tres décadas se ha puesto claramente en evidencia que el carácter de las ciudades está cambiando, y esto no sólo como resultado de las transformaciones de un “urbanismo escenográfico” que reduce la naturaleza de los cambios a una cuestión meramente formal (de estética urbanística). En el fondo lo que prevalece es las modalidades de reproducción del capital inmobiliario. Se asiste a una redefinición de la naturaleza y espacialidad de las formas residenciales y de los espacios de producción y consumo.

Tal como señalará Horacio Torres, a esto se agrega una intensa transformación del territorio a partir de los cambios ocurridos en los patrones de urbanización dominantes, lo cual en buena medida se pone en evidencia a través de la conversión de suelo periurbano y de intersticios rurales hacia usos urbanos, orientados particularmente a la residencia suburbana de baja densidad (barrios cerrados y countries), en un proceso que se dio en llamar como de “suburbanización de las élites”

Los gobiernos también hicieron su aporte, adoptaron de manera casi dogmática el imperativo de constituirse en agentes facilitadores de las iniciativas del mercado. En la práctica ello supuso la flexibilización y hasta la omisión de los marcos regulatorios de aplicación en el ordenamiento territorial, identificados con frecuencia como limitantes al desarrollo. Ese mismo contexto se tradujo en un desbalance en las formas de “producir” ciudad, según se tratara de sectores con mayor protagonismo y capacidad de inversión. La consolidación de este nuevo escenario hizo que la gestión

gubernamental del urbanismo y el ordenamiento territorial quedara subordinada a un espacio marginal de acompañamiento de las dinámicas territoriales del momento. Este es el caso de la Bahía de Panamá.

La corriente suburbanizadora sobre áreas de extrema fragilidad ambiental como los humedales y las cuencas de los ríos ejerce una transformación destructiva de ecosistemas estratégicos para la sustentabilidad ambiental, como se evidencia cada vez con mayor intensidad sobre algunos sectores de la ciudad de

### Humedales Costeros y Continentales de Panamá

| HUMEDALES                                        | TIPOS DE HUMEDALES  | SUPERFICIE              | UBICACIÓN      |
|--------------------------------------------------|---------------------|-------------------------|----------------|
| <b>RAMSAR* (5)</b>                               |                     |                         |                |
| San San Pond Sak                                 | Marino Costero      | 164.14 km <sup>2</sup>  | Bocas del Toro |
| Golfo de Montijo                                 | Marino Costero      | 807.65 km <sup>2</sup>  | Veraguas       |
| Bahía de Panamá                                  | Marino Costero      | 489.19 km <sup>2</sup>  | Panamá         |
| Punta Patiño                                     | Marino Costero      | 138.05 km <sup>2</sup>  | Darién         |
| Humedal Damani-Guariviara                        | Continental         | 240.89 km <sup>2</sup>  | Ngabe Bugle    |
| <b>ÁREAS PROTEGIDAS (16)</b>                     |                     |                         |                |
| Centro Fabrega Itamut y Echandi                  | Continental         | 20.000 km <sup>2</sup>  | Bocas del Toro |
| Humedal Laguna de Volcán                         | Continental         | 1.425 Km <sup>2</sup>   | Chiriquí       |
| Embalse Fortuna                                  | Para Almacenamiento | 9.50 km <sup>2</sup>    | Chiriquí       |
| RVS Play La Barqueta Agrícola                    | Marino Costero      | 67.1630 km <sup>2</sup> | Chiriquí       |
| La Laguna de Yeguada                             | Artificial          | 1.125 km <sup>2</sup>   | Veraguas       |
| La Charca                                        | Continental         | 0.035 km <sup>2</sup>   | Veraguas       |
| AUM Ciénaga de las Macanas                       | Continental         | 12.00 km <sup>2</sup>   | Herrera        |
| RVS Ciénaga de Mangle                            | Marino Costero      | 10.00 km <sup>2</sup>   | Herrera        |
| Parque Nacional Sarigua                          | Marino Costero      | 34.00 km <sup>2</sup>   | Herrera        |
| RVS El Peñón de La Honda                         | Marino Costero      | 23.00 km <sup>2</sup>   | Los Santos     |
| RVS Pablo Arturo Barrios                         | Marino Costero      | 150.26 km <sup>2</sup>  | Los Santos     |
| RVS Isla de Cañas                                | Marino Costero      | 254.33 km <sup>2</sup>  | Los Santos     |
| Bosque Protector y Paisaje Protegido San Lorenzo | Marino Costero      | 96.53 km <sup>2</sup>   | Colón          |
| Paisaje Protegido Isla Galeta                    | Marino Costero      | 6.05 Km <sup>2</sup>    | Colón          |
| Lago Alajuela                                    | Artificial          | 44.00 km <sup>2</sup>   | Colón          |
| Laguna de Matusagarati                           | Continental         | 140.00 km <sup>2</sup>  | Darién         |
| <b>OTROS (18)</b>                                |                     |                         |                |
| Lago San Bartolo                                 | Continental         | 0.03 km <sup>2</sup>    | Chiriquí       |
| Manglares de David                               | Marino Costero      | 759.65 km <sup>2</sup>  | Chiriquí       |
| Manglares San Lorenzo, San Félix, Remedios       | Marino Costero      | 138.34 km <sup>2</sup>  | Chiriquí       |
| Pantano de Las Lajas                             | Marino Costero      | 0.205 km <sup>2</sup>   | Chiriquí       |
| Lago El Flor                                     | Artificial          | 0.05 km <sup>2</sup>    | Veraguas       |
| Humedales de Chitre                              | Marino Costero      | 24.00 km <sup>2</sup>   | Herrera        |
| Humedales de Aguadulce                           | Marino Costero      | 50.00 km <sup>2</sup>   | Coclé          |
| Ciénaga de Penonomé                              | Marino Costero      | 0.68 km <sup>2</sup>    | Coclé          |
| Manglares de Río Grande                          | Marino Costero      | 10.00 km <sup>2</sup>   | Coclé          |
| Ciénaga La Loma                                  | Continental         | 0.08 km <sup>2</sup>    | Coclé          |
| Ciénaga Chagre                                   | Continental         | 0.094 km <sup>2</sup>   | Coclé          |
| Ciénaga Caimito                                  | Continental         | 0.115 km <sup>2</sup>   | Coclé          |
| El Globo                                         | Continental         | 0.06 km <sup>2</sup>    | Coclé          |
| Charca Pequeña y Laguna Grande                   | Continental         | 0.03 km <sup>2</sup>    | Panamá         |
| Bahía de Chame                                   | Marino Costero      | 59.576 km <sup>2</sup>  | Panamá         |
| Lago Gatun                                       | Artificial          | 407.35 km <sup>2</sup>  | Colón          |
| Lago Bayano                                      | Artificial          | 350.00 km <sup>2</sup>  | Panamá         |
| Golfo de San Miguel                              | Marino Costero      | 400.00 km <sup>2</sup>  | Darién         |

Panamá. Desde una perspectiva de mercado los que antes fueran espacios marginales de la gran ciudad han sido rápidamente puestos en valor a partir de la construcción del sistema de vialidades rápidas y hoy constituyen nuevos espacios de deseo para los sectores de ingresos altos y medio-altos de la sociedad a merced de una oferta residencial construida en torno a paisajes y visuales vinculados al agua.

### 9. A manera de conclusión.

La conflictividad en materia ambiental es permanente y creciente. La necesidad de una mayor participación ciudadana en la

toma de decisiones en estos temas es crucial. El dilema es claro ¿Una economía para la vida o máxima ganancia para algunos? La toma de conciencia es crucial, la armonía sociedad-naturaleza, tal como la han comprendido y vivido nuestros pueblos originarios es una guía para el nuevo ordenamiento que se requiere a fin de preservar la vida. Como dijera Martínez-Alier “Los ricos del mundo consumen tanto que las fronteras de extracción de mercancías o materias primas están llegando a los últimos confines”. Es necesario comprender el hecho de “Que el mercado no valore, no significa que no se aporta beneficio a la sociedad”.

#### Algunas Normativas sobre Humedales en Panamá

| Normativa                                                          | Año          | Materia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Constitución Política (artículo 119 y 120)</b>                  | 1972         | El Estado y todos los habitantes del territorio nacional tienen el deber de propiciar un desarrollo social y económico que prevenga la contaminación del ambiente, mantenga el equilibrio ecológico y evite la destrucción de los ecosistemas, y que el Estado reglamentará, fiscalizará y aplicará oportunamente las medidas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna terrestre, fluvial y marina, así como de los bosques, tierras y aguas, se lleven a cabo racionalmente, de manera que se evite su depredación y se asegure su preservación, renovación y permanencia. |
| <b>Ley 6</b>                                                       | 1989         | Panamá reconoce Convención de Ramsar, relativa a los humedales de importancia internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Ley 41</b>                                                      | 1998         | Ley General de Ambiente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Ley 44</b>                                                      | 2006         | Crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Ley 6</b>                                                       | 2006         | Reglamenta el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Ley 41 (artículo 94) modificada por la Ley 44 (artículo 67)</b> | 1998<br>2006 | Los recursos marinos-costeros constituyen patrimonio nacional, y su aprovechamiento, manejo y conservación estarán sujetos a las disposiciones que, para tales efectos, emita la ARAP, exceptuando los recursos marino-costeros que se encuentren en las áreas protegidas bajo la jurisdicción de la ANAM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Ley 41 (artículo 95) modificada por la Ley 44 (artículo 68)</b> | 1998<br>2006 | ANAM y ARAP darán prioridad, en sus políticas, a la conservación de ecosistemas marinos y de aguas continentales con niveles altos de diversidad, tales como los arrecifes de coral, estuarios, humedales y otras zonas de reproducción y cría. Las medidas de conservación de humedales establecerán la protección de las aves acuáticas migratorias que utilizan y dependen de esos ecosistemas.                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Ley 44 (artículo 4, numeral 2)</b>                              | 2006         | ARAP tiene como función normar, promover y aplicar las medidas y los procesos técnicos a fin de proteger el patrimonio acuático nacional y de coadyuvar en la protección del ambiente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Ley 44 (artículo 4, numeral 28)</b>                             | 2006         | ARAP tiene la función establecer zonas especiales de manejo marino-costero en aquellas áreas geográficas marino-costeras en donde se requiera un manejo costero integral de los recursos acuáticos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Ley 44 (artículo 21, numeral 15)</b>                            | 2006         | El Administrador General de la ARAP tiene como función establecer la organización de la Autoridad y, en general, adoptar todas las medidas que estime convenientes para la organización y el funcionamiento del sector pesquero y acuícola, y para el manejo de los recursos marino-costeros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Ley 80</b>                                                      | 2009         | Reconoce los derechos posesorios y regula la titulación de tierras en zonas costeras e islas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

*“Es fundamental detener esta destrucción de nuestra Madre Tierra. Actualmente, en las negociaciones de cambio climático todos reconocen que es esencial evitar la deforestación y degradación de los bosques. Sin embargo, para lograrlo, algunos proponen mercantilizar los bosques con el falso argumento de que sólo se cuida y conserva aquello que tiene precio y propietario....La naturaleza, los bosques y los pueblos indígenas no estamos en venta” (Evo Morales, 2010).*

## 10. Referencia bibliográfica

- ANAM, Ramsar, Avina: **Inventario de los Humedales Continentales y Costeros de Panamá.** Panamá, 2010.
- Garbisu, Carlos y Albizu, Isabel: **¿Por qué son tan importantes los humedales?** Instituto Vasco de I+D Agrario, 2011.
- Martínez-Alier, Joan: **Hacia una economía sostenible: dilemas del ecologismo actual.** En revistas Letras Verdes N°9. FLACSO Ecuador, 2011.
- Pengue, Walter Alberto: **La Economía Ecológica y el Desarrollo en América Latina.** Directorio Ecológico y Natural, 2008.
- Pintos, Patricia; Narodowski, Patricio y Panigo, Demian: **Proyectos Sustentables en Humedales: la imposible competencia con el mercado inmobiliario, una explicación estructural.**

Departamento de Geografía Facultad de Humanidades y Ciencias. Universidad Nacional del Litoral. Argentina, 2010.

- Tapia Granados, José: **Nueve Consideraciones sobre Economía y Ecología.** Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. 2009.
- Torres, Horacio A.: **Procesos recientes de fragmentación socioespacial en Buenos Aires: La suburbanización de las élites”.** Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Buenos Aires, 1998.



## ADSCRIPCION DEL CIFE A LA RED GLOBAL WATER PARTNERSHIP (GWP)



**Por: Julián Sabogal Tamayo**

**Economista**

Profesor Titular de Economía de la Universidad de Nariño (Colombia), Miembro de Número de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas.

Recibido: 2 de Enero de 2015

Aceptado: 2 de Febrero de 2015

### Resumen Ejecutivo

En este artículo me propongo analizar, desde mi personal punto de vista, el libro de David Harvey titulado *Guía de El capital de Marx. Libro primero*. Destaco algunos aportes importantes que se encuentran en el estudio de ciertos capítulos, pero fundamentalmente me centro en aquellos aspectos del método y determinadas categorías creadas por Marx cuya comprensión considero equivocadas por parte del Harvey.

**Palabras claves:** El capital, método de Marx, categorías marxistas, David Harvey.

### Executive summary

In this article I intend to analyze, from my personal point of view, the Harvey's book: *A Companion to Marx's Capital*. I highlight some important contributions that are in the study of certain chapters, but fundamentally I center my attention in those aspects about the method and certain categories created by Marx, that I consider Harvey did not understand in correct form.

**Keywords:** Capital, Marx' method, Marxist categories, David Harvey.

### 1. INTRODUCCIÓN

David Harvey es un geógrafo y pensador social, uno de los marxistas más reputados en la actualidad; forma parte del privilegiado grupo de los veinte académicos más citados en las ciencias sociales, en el mundo. Nació en Inglaterra en 1935, se desempeña como profesor de Antropología y Geografía en la City University of New York (CUNY). Entre sus principales obras se encuentran *Los Límites del Capitalismo* y *la Teoría Marxista*, *La condición de la posmodernidad* y *El nuevo imperialismo*. Particularmente importante son su *teoría del desarrollo geográfico desigual del capitalismo* y su *teoría de la acumulación por desposesión*. Según esta última, las formas de acumulación originaria, como la separación violenta del productor y sus medios de producción, estudiados por Marx, mantienen su vigencia en la actualidad. Estas son sus palabras al respecto:

*Todas las características de la acumulación primitiva mencionadas por Marx han seguido poderosamente presentes en la geografía histórica del capitalismo hasta el día hoy. Durante las tres últimas décadas se ha acelerado el desplazamiento de poblaciones campesinas y la formación de un proletariado sin tierra en países como México y la India; muchos recursos que antes eran de propiedad comunal, como el agua, están privatizados (con frecuencia bajo la presión del Banco Mundial) y sometidos a la lógica de la acumulación capitalista; desaparecen formas de producción y consumo alternativas (indígenas o incluso de pequeña producción, como en el caso de Estados Unidos); se privatizan industrias nacionalizadas; las granjas familiares se ven desplazadas por las grandes empresas agrícolas; y la esclavitud no ha*

*desaparecido (en particular en el comercio sexual)*<sup>1</sup>.

Este pensador es también un importante profesor de la obra fundamental de Carlos Marx: *El capital*. En la presentación de un libro suyo, de reciente publicación, titulado *Guía de El capital de Marx. Libro primero*, se dice que *durante cuarenta años, David Harvey ha impartido cursos y conferencias sobre El Capital, hasta el punto de convertirse en uno de los más reputados conocedores de la obra de Carlos Marx*. Personalmente he tenido la oportunidad de conocer varios de sus libros y puedo reconocer su rigor teórico, su profundo conocimiento de la obra de Marx y la originalidad de varios de sus planteamientos.

Pero su libro sobre *El capital, Guía...*, me despierta dudas sobre su dominio del método de Marx y de ciertas de sus categorías. Soy consciente del riesgo que significa poner en duda algunos de los planteamientos teóricos de una autoridad mundial como Harvey, pero el propio Marx y también V. I. Lenin, nos enseñaron a no reverenciar incondicionalmente a las autoridades en aspectos teóricos, aunque compartamos planteamientos fundamentales de sus planteamientos. Y, de otra parte, creo que la conmemoración de los 150 años de la primera edición del tomo I de *El capital* es una ocasión propicia para discutir sobre el método y algunas categorías marxistas.

En este artículo, me limito a la *Guía...*; este libro, como su nombre lo indica, es una ayuda para comprender el primer tomo de *El capital*. Quiero destacar, en primer lugar, los aportes del autor, al analizar los capítulos del tomo I de *El capital* de contenido histórico, como el capítulo VIII, *La jornada de trabajo*, el XIII, *Maquinaria y gran industria*, y el XXIV, *La llamada acumulación originaria*. Mencionaré estos aportes importantes, pero me centraré fundamentalmente en aquellos aspectos

que, a mi entender, Harvey no ha comprendido correctamente a Marx.

## 2. LOS APORTES

Pienso que el libro que estamos comentando tiene muchos méritos que un lector atento puede encontrar, particularmente cuando trae a las condiciones actuales del capitalismo varios análisis históricos de *El capital*. Marx se detiene en estudiar la historia de la jornada de trabajo, en el capítulo VIII, sobre todo la situación de la clase obrera en Inglaterra en las primeras etapas del capitalismo; aquí invita a los lectores que quieran conocer más sobre la clase obrera inglesa, antes de 1845, a leer la obra *Situación de la clase obrera en Inglaterra* de su amigo Federico Engels.

En el capítulo XIII, al explicar el papel de la máquina y la gran industria en la consolidación del modo de producción capitalista, se detiene también en un recorrido histórico de la situación del proletariado, particularmente lo relativo a los efectos de la vinculación de la mujer y el niño al trabajo asalariado; aquí de nuevo se apoya en el estudio de su amigo Engels. En el capítulo XXIV, Marx hace un recorrido histórico que le permite mostrar que *el capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros*.

Son excelentes los comentarios que Harvey hace al capítulo VIII. En primer lugar su inferencia de que la descripción que hace Marx de la situación de la clase obrera inglesa en la Revolución Industrial sirve de punto de partida a algunas de las obras de Michel Foucault. Después de citar el comentario de Marx a un trabajo llamado *An Essay on Trade and Commerce*, publicada en 1770, que dice:

*“El remedio no será completo hasta que nuestros pobres industriales se resignen a trabajar 6 días por la misma suma de dinero que hoy ganan trabajando 4”. Con este fin y con el de “extirpar la holgazanería, el libertinaje y los sueños románticos de libertad”, así como, “para disminuir las tasas*

---

<sup>1</sup> HARVEY, David (2007) *El nuevo imperialismo*, Madrid: Akal, pág. 116.

de beneficencia, fomentar el espíritu industrial y reducir el precio del trabajo en las manufacturas”, este héroe del capital propone el remedio acreditado de encerrar en una “casa de trabajo ideal” (an ideal Workhouse) a los obreros que vengan a parar al regazo de la beneficencia pública, o, dicho en otros términos, a los pobres. “Esta casa deberá organizarse como una “Casa de terror” (House of Terror).

En esta “Casa de Terror” o “Casa de Trabajo ideal” se deberá trabajar “14 horas diarias, aunque descontando el tiempo necesario para las comidas, de tal modo que queden libres 12 horas de trabajo”. ...aquella “Casa de Terror” para pobres con que todavía soñaba en 1770 el capital, alzábase como gigantesca “Casa de Trabajo” para albergar a los propios obreros de las manufacturas, con el nombre de fábrica. Y esta vez, el ideal palidecía ante la realidad<sup>2</sup>.

Harvey agrega: ...esos párrafos de Marx inspiraron, casi con seguridad, los diversos estudios de Foucault sobre los aparatos disciplinarios espacialmente organizados (con el Panóptico como modelo) en libros como Historia de la locura en la época clásica, El nacimiento de la clínica o Vigilar y castigar<sup>3</sup>.

Luego, al comparar la situación de la clase obrera en la Inglaterra del siglo XIX con el neoliberalismo reciente, después de la siguiente cita de Marx: La clase obrera se veía por todas partes anatematizada, puesta fuera de la ley, colocada bajo la loi des suspects. Los señores fabricantes podían, pues, moverse a sus anchas. Y se rebelaron abiertamente, no sólo contra la ley de las diez horas, sino contra toda la legislación que desde 1833 venía procurando poner coto, en cierto modo, a la “libertad” para saquear la fuerza de trabajo.

\* Las citas de *El capital* están tomadas de la edición de Fondo de Cultura, hay pequeñas diferencias de traducción con las citas de *La Guía*, que son tomadas de la edición de Siglo veintiuno.

<sup>2</sup> MARX, Carlos (1976) *El capital*, Bogotá: Fondo de Cultura Económica, tomo I, pág. 218.

<sup>3</sup> HARVEY, David (2014) *Guía de El capital de Marx. Libro primero*, Madrid: Akal, pág. 148.

Fue una especie de Proslavery Rebellion en miniatura, desplegada durante más de dos años con un cinismo desvergonzado y una energía verdaderamente terrorista, energía y cinismo tanto más cómodos y baratos cuanto que el capitalista sublevado no arriesgaba más que la pelleja de sus obreros<sup>4</sup>.

Harvey afirma lo siguiente: Todo esto suena muy parecido a la contrarrevolución neoliberal de Reagan y Thatcher de la década de 1980. Durante el gobierno de Reagan gran parte de lo que se había alcanzado en el ámbito de las relaciones laborales (mediante la Junta Nacional de Relaciones Laborales y la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional) fue derogado. También en este caso desempeñaron un papel protagonista el cambio de correlación de fuerzas entre las clases y las alianzas de clase en el seno del aparato estatal<sup>5</sup>.

Y, en general, la situación de los trabajadores en la actualidad gracias a la deslocalización de las empresas, con el apoyo de la técnica de la información y las comunicaciones, implica un retroceso de varios siglos.

Al respecto, Harvey afirma: Lamentablemente, esas condiciones han empeorado. En mayo de 2008, una incursión del Servicio de Inmigración y Fronteras en una planta de empaquetado de conservas cárnicas en Iowa detuvo a 389 sospechosos de inmigración ilegal, muchos de los cuales trabajaban doce horas al día, seis días a la semana, pese a no haber alcanzado la edad legal para trabajar.

Aquellos inmigrantes fueron tratados como criminales; muchos de los 297 que hallaron culpables fueron encarcelados durante cinco meses o más antes de ser deportados, y las autoridades solo comenzaron, con mucha lentitud, a tomar medidas contra la empresa por sus horribles prácticas laborales cuando la información se

<sup>4</sup> MARX, Carlos, *El capital*, tomo I, pág. 226.

<sup>5</sup> HARVEY, David, *Guía...*, pág. 153.

*filtró a la prensa y llegó a la opinión pública. ...es muy fácil insertar un montón de informes actuales sobre las prácticas laborales en el capítulo de Marx sobre la jornada laboral y no apreciar diferencia alguna. Ahí nos han llevado la contrarrevolución neoliberal y la pérdida de poder por parte del movimiento obrero. Es triste decir que el análisis de Marx sigue siendo muy relevante para nuestra situación actual<sup>6</sup>.*

Al comentar el capítulo XIII, *Maquinaria y gran industria*, donde Marx trata lo relativo con la fábrica, Harvey sostiene lo siguiente: *Marx parece creer que, en último término, el sistema fabril iba a prevalecer; y digo "parece" porque no lo afirma explícitamente<sup>7</sup>.*

Yo pienso que si Marx considera que la fábrica es la forma adecuada a la producción capitalista, de acuerdo con su manera de entender la historia, es lógico que espere que los distintos tipos de producción anteriores –la producción manual y la manufactura– tiendan hacia la producción en fábrica.

Veamos lo que Marx entendía por fábrica: *En la manufactura y en la industria manual, el obrero se sirve de la herramienta: en la fábrica, sirve a la máquina. Allí, los movimientos del instrumento de trabajo parten de él; aquí, es él quien tiene que seguir sus movimientos. En la manufactura, los obreros son otros tantos miembros de un mecanismo vivo. En la fábrica, existe por encima de ellos un mecanismo muerto, al que se les incorpora como apéndices vivos<sup>8</sup>.*

Estas condiciones, como se sabe, son las que permiten la producción de plusvalía relativa y la subsunción real del trabajo en el capital, propios del capitalismo. Pero no hay que olvidar que, para Marx, las tendencias de la historia no son mecánicas y lineales, sino dialécticas. Las formas nuevas reemplazan a las viejas, lo cual no

significa que estas desaparezcan en forma absoluta. De otra parte, Harvey tiene mucha razón al destacar las formas no fabriles que han surgido en la actualidad, particularmente la deslocalización de las empresas. El avance técnico que sirve de medio a la deslocalización de la empresa, que se relacionan con la informática y las comunicaciones, no podía ser imaginado en el siglo XIX.

Estas formas nuevas son descritas de la siguiente manera: *El resurgimiento de los métodos de trabajo semiesclavo [sweatshops] y a domicilio, sistemas de subcontratación, deslocalización y otros parecidos han constituido un rasgo sobresaliente del capitalismo neoliberal global durante los últimos cuarenta años. El sistema fabril no siempre ha favorecido al capital, y Marx percibía algunas razones de esto. Los trabajadores, reunidos en una gran fábrica, pueden hacerse muy conscientes de sus intereses comunes y convertirse en una fuerza política colectiva potencialmente arrolladora.*

*La industrialización de Corea del Sur desde 1960, aproximadamente, produjo un sistema laboral fabril a gran escala, una de cuyas consecuencias fue un vigoroso movimiento sindical que se convirtió en una poderosa fuerza política hasta ser derrotado en la crisis de 1997-1998. El sistema laboral de Hong Kong, en cambio, se basa en estructuras de trabajo a domicilio y subcontratación, y allí apenas hay trazas de un movimiento sindical<sup>9</sup>.*

Sin embargo, queda por precisar si no existe diferencia entre estas nuevas formas y las que existieron antes del nacimiento de la máquina. La producción artesanal precapitalista –que continúa existiendo en la actualidad– se caracteriza por la autonomía del productor, que no es lo mismo que la producción individual o familiar actual, donde las familias o las personas trabajan para una empresa capitalista. Esta pone todas las condiciones. Para ser consecuentes con la dialéctica, podríamos

---

<sup>6</sup> *Ibíd.*, pág. 159.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, pág. 222.

<sup>8</sup> MARX, Carlos, *El capital*, tomo I, pág. 349.

<sup>9</sup> HARVEY, David, *Guía...*, pág. 223.

decir que sí hay un regreso, pero en otras condiciones técnicas e históricas diferentes.

Al analizar el capítulo XXIV, Harvey piensa que hay una ruptura de Marx en la manera de tratar los problemas: *En los capítulos XXIV y XXV de El Capital se da un marcado cambio de tono, contenido y método. Para empezar, contravienen la premisa central del resto del libro, establecida en el capítulo II, donde Marx acepta el mundo teórico de Adam Smith de un intercambio de mercado atomista en el que gobiernan la libertad, la igualdad, la propiedad y Bentham...*<sup>10</sup>

Yo diría que no se trata de un cambio de tono, sino de la aplicación, por parte de Marx, de su método, en el sentido de que el presente tiene las claves para entender el pasado: *La anatomía del hombre es una clave para la anatomía del mono. Por el contrario, los indicios de las formas superiores en las especies animales inferiores pueden ser comprendidos sólo cuando se conoce la forma superior. La economía burguesa suministra así la clave de la economía antigua, etc.*<sup>11</sup>.

Por eso Marx no aborda la historia del capital, su acumulación originaria hasta haber comprendido las categorías de capital y de plusvalía –este es el presente–, luego llega la oportunidad de conocer su origen. El punto de partida desde *la libertad, la igualdad, la propiedad y Bentham*, había sido planteado desde los manuscritos de 1844, cuando Marx afirmó: *Hemos partido de los presupuestos de la Economía Política. Hemos aceptado su terminología y sus leyes... Con la misma Economía Política, con sus mismas palabras...*<sup>12</sup>. A partir de ese supuesto clásico, Marx demuestra el intercambio no equivalente, que es el cambio entre el total de trabajo aportado por el obrero y una cantidad menor: el capital variable, es decir, la producción de la plusvalía.

Lo que quiero destacar, sin embargo, en esta parte es la pregunta que Harvey se plantea: *¿Significa esto que una vez que el capitalismo ha experimentado la acumulación originaria, una vez que su prehistoria ha quedado atrás y que ha surgido una sociedad capitalista madura, los violentos procesos que aquí describe Marx se desvanecen y dejan de ser necesarios para el funcionamiento del capitalismo?*<sup>13</sup>

La respuesta negativa a esta pregunta sirve de base a la importante teoría de Harvey sobre la *acumulación por desposesión*, que ya había desarrollado en otros libros. La idea es que los métodos de la acumulación originaria, de convertir en acumulación de capital valores ya creados, permanecen y, en algunos momentos de la historia incluso se intensifican; es el caso de la época actual: *La neoliberalización impuesta desde mediados de la década de 1970 ha cambiado todo eso. La acumulación por desposesión se ha interiorizado cada vez más en las regiones centrales del capitalismo, al tiempo que se ampliaba y profundizaba en todo el sistema global*<sup>14</sup>.

Precisemos cómo se crea la plusvalía, según la teoría de Marx. La fuerza de trabajo es una mercancía –como todas las mercancías se compra por su valor–. El capitalista compra esta mercancía y la usa de la única manera posible que es trabajando –el valor de uso de la mercancía fuerza de trabajo es el trabajo– esto quiere decir que la usa creando valor. El valor que el obrero crea al trabajar es distinto al valor que su fuerza tiene. En otras palabras, el capitalista compra la mercancía, fuerza de trabajo del proletario, por un valor X y este proletario al trabajar crea un valor Y; pero Y siempre es mayor que X, a la diferencia entre Y y X Marx le dio el nombre de plusvalía ( $Y - X = P$ ).

El dinero utilizado para la compra de la fuerza de trabajo es capital. Luego, una parte de esa plusvalía creada se reinvierte en nuevo capital: se acumula. El origen de

<sup>10</sup> Ibídem, pág. 281.

<sup>11</sup> MARX, Carlos (1978) *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1857-1858*, México: Siglo veintiuno editores, tomo I, p. 26.

<sup>12</sup> MARX, C. (1993) *Manuscritos de 1844*, Barcelona: Altaya, pág. 107.

<sup>13</sup> HARVEY, David, *Guía...*, pág. 284.

<sup>14</sup> Ibídem, págs. 300-301.

ese capital –el primer capital– es generalmente la expropiación violenta de valores que ya estaban creados, pero que aún no eran capital. El aporte de Harvey consiste haber descubierto que esos métodos violentos, de transformación de valores simples en capital, es permanente y se agudiza cuando el capital adopta el uso extraordinario de la fuerza, como es el caso del neoliberalismo.

### 3. SOBRE EL MÉTODO

El método es esencial en el pensamiento de Carlos Marx. Su amigo Federico Engels, en carta a Werner Sombart el 11 de marzo de 1895, decía: *toda la concepción de Marx no es una doctrina, sino un método. No ofrece dogmas hechos, sino puntos de partida para la ulterior investigación y el método para dicha investigación.*

Pero Marx no dejó un tratado ni sobre su método ni sobre el método de Hegel, a partir del cual elaboró el suyo. En carta a Engels, del 14 de enero de 1858, le dice: *Si alguna vez llegara a haber tiempo... me gustaría muchísimo hacer accesible a la inteligencia humana común... lo que es racional en el método que descubrió Hegel.* Pero, como otras cosas que Marx quiso hacer, nunca hubo tiempo para ello. Al respecto nos dice Norberto Bobbio: *Marx desdeñó exponer al público sus cánones metodológicos, y prefirió utilizar un método que hablar de él*<sup>15</sup>.

Las pocas referencias de Marx a su método se encuentran en la introducción a los manuscritos de 1857-1858, conocidos como *Grundrisse*, y en algunas de sus cartas y en notas de pie de página. Por eso la forma más segura para conocer el método de Marx es rastrearlo a través de su obra, fundamentalmente de *El capital*.

Me parece que Harvey, en el libro que estamos comentando, no es muy preciso en relación con el método. Una de las referencias más explícitas que hace al

respecto, se encuentra en el siguiente párrafo, al comentar la nota de pie de página número 4 del capítulo XIII: *Marx había quedado impresionado por el método histórico de reconstrucción evolutiva empleado en El origen de las especies y consideraba como una especie de prolongación de la obra de Darwin la suya propia, que aun concentrándose en la historia humana en lugar de la historia natural no enfrentaba una y otra*<sup>16</sup>.

Es verdad que Marx y Engels admiraron la obra de Darwin, como dijo Engels ante la tumba de su amigo: *Así como Darwin descubrió la ley del desarrollo de la naturaleza orgánica, Marx descubrió la ley del desarrollo de la historia humana: el hecho, tan sencillo, pero oculto bajo la maleza ideológica, de que el hombre necesita, en primer lugar, comer, beber, tener un techo y vestirse antes de poder hacer política, ciencia, arte, religión, etc. ...no al revés, como hasta entonces se había venido haciendo*<sup>17</sup>.

Pero no es adecuado afirmar, a mi modo de ver, que Marx considerara como una especie de prolongación de la obra de Darwin la suya propia. El libro de Darwin es publicado el mismo año que la obra de Marx, *Contribución a la crítica de la Economía Política* (1859), donde está claramente definido el método del materialismo histórico y dialéctico; además de haber consenso en que el método quedó elaborado en sus rasgos fundamentales aún antes en la *Ideología alemana* (1845).

En ese sentido, entiendo que hay consenso en el sentido de que este método quedó elaborado, en sus rasgos fundamentales, en la *Ideología alemana* (1845). En todo caso, no se puede decir que Marx recibió influencia de Darwin respecto a su método, aunque sí fue su admirador.

A mi modo de ver, un aspecto esencial en el método de Marx es su planteamiento de

<sup>16</sup> HARVEY, David, *Guía...*, pág. 187.

<sup>17</sup> ENGELS, Federico (1969) *Discurso ante la tumba de Marx. En Obras de C. Marx y F. Engels*, Moscú: Progreso, pág. 461.

<sup>15</sup> BOBBIO, Norberto (2000) *Ni con Marx ni contra Marx*, México: Fondo de Cultura Económica, págs. 11-12.

que las categorías de la Economía Política, entre ellas la mercancía y el capital, son relaciones sociales. Solo con esa manera de abordar las categorías se puede comprender el materialismo histórico; los cambios a través de la historia, el paso de un modo de producción a otro, consisten precisamente en cambios de las relaciones de producción. Los medios de producción siempre han existido, al igual que el trabajo, y lo seguirán haciendo, pero en el proceso de la producción de su vida material los humanos se relacionan de distintas maneras y es en la comprensión de estos cambios en lo que consiste el método histórico de Marx.

Es así que quienes identifican, capital con medios de producción –como es el caso de David Ricardo– no pueden tener un método histórico, porque le dan al capital un carácter eterno, puesto que los medios de producción siempre han existido y lo seguirán haciendo, cualquiera que sea el Modo de producción. Son muchos los casos en los que Marx explica el carácter de relación social que tienen las categorías económicas, veamos algunos ejemplos.

Hablando específicamente del capital dice: *...el capital no es una cosa material, sino una determinada relación social de producción, correspondiente a una determinada formación histórica de la sociedad, que toma cuerpo en una cosa material y le infunde un carácter social específico. El capital no es la suma de los medios de producción materiales y producidos. Es el conjunto de los medios de producción convertidos en capital y que de suyo tienen tan poco de capital como el oro o la plata, como tales, de dinero*<sup>18</sup>.

Y sobre la mercancía afirma: *Lo que aquí reviste, a los ojos de los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre objetos materiales no es más que una relación social concreta establecida entre los mismos hombres*<sup>19</sup>.

Este aspecto del método, que es esencial, no está presente en el libro de Harvey. Veamos un ejemplo. *Lo que Marx pretende en El Capital es forjar un aparato conceptual capaz de adentrarse en su estructura, que explique cómo se pone en marcha y se mantiene el movimiento en un modo de producción capitalista; por eso muchos de sus conceptos se refieren a relaciones más que a principios estructurales*<sup>20</sup>.

Se trata de una afirmación hecha de pasada, pero no se detiene a analizar su importancia en el método de Marx. Este, en cambio, le da especial importancia a la diferencia entre el medio de trabajo, como objeto material, y su carácter de capital en un periodo determinado de la historia. Cómo el mismo objeto puede ser materialización de distintos tipos de relación social, en distintos modos de producción.

En cambio, Harvey hace mucho énfasis en el carácter de proceso en el tratamiento de Marx: *Para Marx el capital no es una cosa sino un proceso, concretamente de circulación de valores*<sup>21</sup>, lo cual es correcto pero no es suficiente, al menos para comprender el carácter histórico del capital; la producción mercantil no capitalista también es un proceso. Solo la comprensión del capital como la relación social entre una clase de propietarios no productores, la burguesía, y otra clase de productores no propietarios, el proletariado, determina con precisión su carácter histórico.

Sobre la forma mercantil de la riqueza, Harvey nos dice: *Marx comienza diciéndonos: “La riqueza de las sociedades en que impera el régimen capitalista de producción se nos aparece como un “inmenso arsenal de mercancías” y la mercancía como su forma elemental. Por eso, nuestra investigación arranca del análisis de la mercancía*<sup>22</sup>.

<sup>18</sup> MARX, Carlos (1975) *El capital*, tomo III, Bogotá: Fondo de Cultura Económica, pág. 754.

<sup>19</sup> MARX, Carlos, *El capital*, tomo I, pág. 38.

<sup>20</sup> HARVEY, David, *Guía...*, pág. 20.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, pág. 93.

<sup>22</sup> MARX, Carlos, *El capital*, tomo I, pág. 3.

El comentario del autor a la cita anterior es el siguiente: *Observemos algo sobre su terminología: Marx utiliza en ese pasaje inicial el verbo “aparecer”, “mostrarse” [erscheinen], que no es lo mismo que “ser”. La elección de esta palabra –estemos atentos a ella, ya que Marx la utiliza frecuentemente a lo largo de El Capital– señala que bajo esa apariencia superficial hay algo más, y nos incita a preguntarnos inmediatamente qué podría subyacer bajo esa apariencia*<sup>23</sup>.

Si bien Marx tiene siempre presente la contradicción entre la apariencia y la esencia de las categorías: el fetichismo, en este caso no se refiere a este aspecto. La frase citada se refiere, a mi entender, a la forma histórica que toma la riqueza en el caso del *modo de producción capitalista*. Es decir, la riqueza existe en todos los modos de producción, pero existen otros modos en los cuales la riqueza se nos aparece en otra forma distinta a la mercancía; por ejemplo, en la comunidad primitiva la riqueza es un valor de uso, no una mercancía, es decir, la riqueza no tiene valor, de la misma manera que se espera que la riqueza en el Comunismo no se presente como mercancía sino directamente como valor de uso.

Al hablar de la discusión sobre la relación entre base y superestructura, Harvey nos dice, analizando la cita de pie de página del capítulo XIII ya mencionada, lo siguiente: *¿Cómo debemos entonces interpretar las relaciones engarzadas entre esos seis elementos conceptuales? Aunque su lenguaje sea sugerente, Marx deja la cuestión abierta, lo que es de lamentar, porque deja demasiado margen para todo tipo de interpretaciones.*

*A menudo es considerado, tanto por seguidores como por adversarios, como un determinista tecnológico, que piensa que los cambios de las fuerzas productivas dictan el curso de la historia humana, incluida la evolución de las relaciones sociales, las concepciones mentales, la relación con la*

*naturaleza, etcétera. ...La versión más rígida de la tesis de que las fuerzas productivas dictan el curso de la historia proviene de G. A. Cohen en su libro La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa, en el que, tras diseccionar todos los textos de Marx desde el punto de vista de la filosofía analítica, defiende esa interpretación de su teoría.*

*Yo no la comparto, y me parece incompatible con el método dialéctico de Marx desdeñado como basura por filósofos analíticos como Cohen. Marx evita en general el lenguaje causalista...*<sup>24</sup>. Personalmente, comparto esta apreciación de Harvey que se me parece mucho a lo que Engels dijo a su amigo Konrad Schmidt, en carta del 27 de octubre de 1890: *De lo que adolecen todos estos señores, es de falta de dialéctica.*

*No ven más que causas aquí y efectos allí. Que esto es una vacua abstracción, que en el mundo real esas antítesis polares metafísicas no existen más que en momentos de crisis y que la gran trayectoria de las cosas discurre toda ella bajo forma de acciones y reacciones, ...que aquí no hay nada absoluto y todo es relativo, es cosa que ellos no ven; para ellos, no ha existido Hegel....*

Claro que Harvey, al parecer, no se ha preocupado por el pensamiento de Engels, puesto que no lo menciona en ningún momento.

#### 4. PRECISIONES SOBRE ALGUNAS CATEGORÍAS

Me referiré a varias categorías desarrolladas en el libro que considero equivocadas, y lo haré en el orden en que estas aparecen.

**El valor.** *Todas las mercancías son producto del trabajo humano, y lo que tienen en común es eso, ser portadoras del trabajo humano incorporado en su producción. Pero inmediatamente pregunta: ¿qué tipo de trabajo humano queda*

<sup>23</sup> HARVEY, David, Guía..., pág. 23.

<sup>24</sup> Ibídem, págs. 190-191.

*incorporado en las mercancías? No puede ser el tiempo real empleado –lo que llama trabajo concreto– porque cuanto más tiempo se tardara en producir la mercancía, más valiosa sería<sup>25</sup>.*

Definitivamente, eso no es trabajo concreto, al menos para Marx. Lo primero que se me ocurrió al leer lo citado fue que se trataba de un error de traducción. Pero en el original en inglés, disponible en internet, dice: *it can't be the actual time taken –what he calls the concrete labor–*. No hay duda de que en esta afirmación nuestro autor confunde trabajo concreto con cantidad individual de trabajo.

Lo que Marx llama trabajo concreto es algo muy distinto, veamos: *La levita es un valor de uso que satisface una necesidad concreta. Para crearlo, se requiere una determinada clase de actividad productiva. Esta actividad está determinada por su fin, modo de operar, objeto, medios y resultado. El trabajo cuya utilidad viene a materializarse así en el valor de uso de su producto o en el hecho de que su producto sea un valor de uso, es lo que llamamos, resumiendo todo eso, trabajo útil. Considerado desde este punto de vista, el trabajo se nos revela siempre asociado a su utilidad.*

*Del mismo modo que la levita y el lienzo son valores de uso cualitativamente distintos, los trabajos a que deben su existencia –o sea, el trabajo del sastre y el del tejedor– son también trabajos cualitativamente distintos<sup>26</sup>.* Para Marx, trabajo concreto es la utilidad del trabajo, que le da el valor de uso a la mercancía producida. Por lo tanto, el trabajo concreto no tiene nada que ver con el tiempo de trabajo. En páginas posteriores Harvey se refiere al trabajo concreto con el significado que le da Marx por lo que resulta confusa su utilización del concepto, situación que no resuelve con una explicación clara del mismo.

Veamos: en la página 34 dice: *Se trata de objetos físicos, producidos mediante un*

*trabajo útil, “concreto”*; en la página 36 dice: *con la mirada de trabajos concretos que producen valores de uso concretos*; en la página 121, es el trabajador el que produce la mercancía y el que incorpora en ella trabajo concreto y valor. En estas afirmaciones parece relacionar trabajo concreto con valor de uso, pero no lo desarrolla, tampoco es claro el uso de las comillas en la página 34.

Hay también una confusión, en Harvey, entre valor y magnitud del valor. *La mercancía, un concepto singular, tiene dos aspectos, y aunque no se pueda cortar por la mitad y decir “este es su valor de cambio y este es su valor de uso”, ya que es una unidad en sí, dentro de esa unidad hay un aspecto dual que nos permite definir algo llamado “valor” –otro concepto unitario–, el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla, incorporado a su valor de uso, ya que para tener valor la mercancía tiene que ser útil (o deseable) para un tercero... Entonces necesitamos un tipo diferente de análisis que apunta al valor como elemento coagulado de esa sustancia social llamada tiempo de trabajo socialmente necesario<sup>27</sup>.*

Esta afirmación es equivocada, vista desde Marx. Lo que está coagulado en la mercancía, como valor, es el trabajo como sustancia, independiente de su cantidad. El valor, como relación social, es el trabajo. El tiempo de trabajo determina la magnitud del valor, no el valor.

Veamos como lo plantea Marx: *(Valor es) un simple coágulo de trabajo humano indistinto, es decir, de empleo de fuerza humana de trabajo, sin atender para nada a la forma en que esta fuerza se emplee. Estos objetos sólo nos dicen que en su producción se ha invertido fuerza humana de trabajo, se ha acumulado trabajo humano. Pues bien, considerados como cristalización de esta sustancia social común a todos ellos, estos objetos son valores, valores-mercancías... ¿Cómo se mide la magnitud de este valor? Por la cantidad de “sustancia creadora de*

<sup>25</sup> Ibídem, pág. 26.

<sup>26</sup> MARX, Carlos, *El capital*, tomo I, pág. 9.

<sup>27</sup> HARVEY, David, *Guía...*, pág. 31.

*valor”, es decir, de trabajo, que encierra. Y, a su vez, la cantidad de trabajo que encierra se mide por el tiempo de su duración, y el tiempo de trabajo, tiene, finalmente, su unidad de medida en las distintas fracciones de tiempo: horas, días, etc.*<sup>28</sup>

Me parece que aquí no hay duda de que el valor no es la cantidad de trabajo, sino el trabajo. Este es un descubrimiento de Marx, que lo diferencia de Ricardo, para quien el valor y su magnitud son idénticos, en otras palabras, para Ricardo el valor es una magnitud. Marx hace expresamente esa diferencia, veamos: *David Ricardo dedujo la determinación del valor de la mercancía puramente a partir del tiempo de trabajo, demostrando que esta ley domina asimismo las relaciones de producción burguesas que le resultan más contradictorias en apariencia. Las investigaciones de Ricardo se limitan exclusivamente a la magnitud del valor, y con referencia a esta intuye por lo menos que la realización de la ley depende de determinadas premisas históricas*<sup>29</sup>.

En Harvey no es una afirmación de pasada, al contrario en la página 30 plantea un esquema, en forma de triángulo, y sitúa en un ángulo el valor de uso, en otro el valor de cambio y en el otro el valor e identifica a este con la cantidad de trabajo socialmente necesario. Yo insisto en que ese no es el planteamiento de Marx. Para Marx la mercancía tiene valor de uso y valor, este a su vez tiene magnitud –que es la cantidad de trabajo socialmente necesario– y el valor tiene una forma externa, una manera de presentarse, que es el valor de cambio.

Más adelante, en la parte del fetichismo, Harvey tiene otra imprecisión: *vemos así de nuevo que el valor brota de los procesos de intercambio aunque las relaciones de intercambio converjan cada vez más para expresar el valor como tiempo de trabajo socialmente necesario*<sup>30</sup>. Realmente, el

valor no brota, no nace, *de los procesos de intercambio*. El valor brota, nace, del trabajo en el proceso de producción, solo que aparece en el proceso de intercambio, es decir, en el mercado, en la forma de valor de cambio.

**El capital** El capítulo III del libro que comentamos se llama *Del capital a la fuerza de trabajo*, creo que el título mismo de este capítulo es infortunado. Ese nombre da el mensaje de que antes existió el capital y luego se llegó a la fuerza de trabajo transformada en mercancía, lo cual no es posible.

La condición *sine qua non* para que exista el capital es que la fuerza de trabajo sea mercancía y viceversa, la fuerza de trabajo solo es mercancía cuando el dinero que la compra es capital, o mejor, el dinero que compra la mercancía fuerza de trabajo, por este hecho, es capital. Este capítulo se refiere a la sección segunda del tomo uno de *El capital*, que se llama *Transformación del dinero en capital*. Esto es otra cosa, porque el dinero existió antes sin ser capital, pero luego deviene capital.

A mi modo de ver, el autor tampoco tiene razón cuando dice que los conceptos aquí tratados son de sentido común: *Ahora nos ocuparemos del capítulo que trata los conceptos de capital y fuerza de trabajo. ...a mi juicio, mucho más directos y claros que los que hemos repasado hasta ahora. En ocasiones parecen casi obvios...*<sup>31</sup>.

Si tal fuera el caso, no sería una categoría fetichizada, es decir, plusvalía y ganancia serían idénticas, lo mismo que valor de la fuerza de trabajo y salario. Marx insistió en varias oportunidades en que si la apariencia coincidiera con la esencia, la ciencia estaría de más. Es exactamente en los capítulos cuarto y quinto del tomo I donde se sitúa la esencia misma de toda la obra, por lo cual las formas de sentido común están muy alejadas de estos capítulos.

<sup>28</sup> MARX, Carlos, *El capital*, tomo I, pág. 6.

<sup>29</sup> MARX, Carlos (2008) Contribución a la crítica de la Economía Política, México: Siglo veintiuno editores, pág. 45.

<sup>30</sup> HARVEY, David, Guía..., pág. 48.

<sup>31</sup> Ibídem, pág. 89.

Aquí se sitúa la contradicción esencial, que es la que se da entre el trabajo del proletario y los medios de producción: *Lo único diferente al trabajo objetivado es el no objetivado, que aún se está objetivando, el trabajo como subjetividad. O, también, el trabajo objetivado, es decir, como trabajo existente en el espacio, se puede contraponer en cuanto trabajo pasado al existente en el tiempo. Por cuanto debe existir como algo temporal, como algo vivo, solo puede existir como sujeto vivo, en el que existe como facultad, como posibilidad, por ende como trabajador. El único valor de uso, pues, que puede constituir un término opuesto al capital, es el trabajo...*<sup>32</sup>.

La debilidad en el uso del método de Marx también lo deja ver el autor en esta parte cuando trae a este nivel de esencialidad una serie de argumentos concretos. Es el caso de que le reclame a Marx por no incluir aquí temas que solo deben aparecer en el tomo III, este sí de los aspectos externos, concretos. Veamos: *Aunque lo que le preocupa realmente es el capital industrial, tiene que reconocer que hay otras formas de circulación: el capital comercial (comprar barato para vender más caro) y el capital que genera interés, mediante el cual se puede dar también una autoexpansión aparente del valor. Así vemos diferentes posibilidades: capital industrial, comercial y prestamista usurero, todos los cuales responden a la fórmula de circulación*  

$$D - M - D + \blacktriangle D^{33}$$
.

No es verdad que Marx tenga que reconocer las otras formas del capital, sino que a este nivel de abstracción no pertenecen esas formas. A este nivel solo las plantea por su significado histórico, como las *premisas históricas*, como las formas en que el capital da sus primeros pasos. Tampoco es verdad que el capital comercial compre barato para vender caro, la ley del valor rige para todas las formas del capital. Y, si bien las distintas formas del

capital responden a la fórmula  $D - M - D + \blacktriangle D$ , lo hacen de muy distinta manera; mientras que la ganancia industrial es la expresión concreta de la plusvalía creada allí mismo, la ganancia comercial es traslado de la plusvalía creada en la industria. Pero lo fundamental es que no es el momento de hablar de estas cosas.

La confusión entre Marx y Say también obedece a la no comprensión rigurosa de los niveles de abstracción, veamos lo que Harvey dice: *Así pues, esas ideas sobre la demanda efectiva no pueden explicar cómo se produce el plusvalor, en particular si nos "mantenemos dentro de los límites del intercambio de mercancías, donde los vendedores también son compradores y los compradores vendedores". A primera vista parece una observación extraña, dado su anterior rechazo de la ley de Say*<sup>34</sup>.

La verdad es que Marx hasta este capítulo no se ha referido a la ley de Say sobre la igualdad entre oferta y demanda, salvo en una nota de pie de página en el capítulo del dinero, que dice: *No hay ninguna ciencia en que se manejen con tanta jactancia como en la economía política las vulgaridades más elementales. Así por ejemplo, J. B. Say se atreve a enjuiciar las crisis simplemente porque sabe que la mercancía es un producto*<sup>35</sup>.

Marx trae a cuento el nombre de Say, pero no para criticar su teoría de la realización de la producción y la imposibilidad de la crisis, sino simplemente para ilustrar la vulgarización de la Economía Política. Además, una cosa es partir de la venta de las mercancías por su valor, para demostrar que la plusvalía no nace de la venta por encima de su valor, y otra cosa muy distinta es lo que afirma Say, para sostener la imposibilidad de la crisis: *El dinero no cumple más que una función pasajera en este doble intercambio y, una vez concluidos los intercambios, siempre se descubre que se pagaron productos con productos. Vale la pena señalar que un*

<sup>32</sup> MARX, Carlos (1978) *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1857-1858*, México: Siglo veintiuno editores, tomo I, p. 213.

<sup>33</sup> HARVEY, David, *Guía...*, pág. 96.

<sup>34</sup> *Ibídem*, pág. 98.

<sup>35</sup> MARX, Carlos, *El capital*, tomo I, pág. 73, nota 25.

*producto terminado ofrece, desde ese preciso instante, un mercado a otros productos por todo el monto de su valor... Vemos entonces que el simple hecho de la formación de un producto abre, desde ese preciso instante, un mercado a otros productos*<sup>36</sup>.

Lo de las ventas al exterior y la solución de Rosa Luxemburgo es francamente traído por los cabellos a este nivel de abstracción. Luxemburgo, al igual que V. I. Lenin, discutió el problema de la realización a partir de los esquemas de reproducción ampliada, que aparecen al final del tomo II. Incluso para ese caso hay marxistas que sostienen que Luxemburgo y Lenin se equivocaron pretendiendo traer ese problema al tomo II, puesto que la realización de la producción es un problema tratado por Marx en el tomo III. Entre los que así opinan están Louis Gill y Román Rosdosky. El primero afirma lo siguiente, al respecto:

*El objetivo de los esquemas de reproducción es evidenciar las condiciones de este equilibrio, que debe establecerse en el doble plano de los valores y los valores de uso. Y éste es su único objetivo, en el grado de abstracción del libro II de El capital, en el que las fracciones de capital social invertidas en los dos grandes sectores de la economía se sitúan una frente a otra en una estricta relación de intercambio.*

*El único papel de los esquemas es el de establecer las condiciones en las que el intercambio entre los sectores permite realizar el equilibrio entre la oferta y la demanda de las dos categorías de mercancías (medios de producción y bienes de consumo), y asegurar así la reproducción del conjunto del capital social. Las relaciones de competencia entre capitales reales no son todavía objeto del análisis en esta etapa del camino seguido por El capital*<sup>37</sup>.

El propio Marx había planteado la diferencia de nivel de concreción en los esquemas de reproducción del tomo II y la expresión concreta del capital en el tomo III: *Aquí, no tenemos por qué examinar más que las formas que recorre el capital en sus diversos desarrollos progresivos. No expondremos, pues, las condiciones reales con arreglo a las cuales se opera el verdadero proceso de producción.*

*Se parte siempre del supuesto de que las mercancías se venden por su valor. No se examina la concurrencia de capitales, como tampoco el régimen del crédito, ni tampoco la estructura efectiva de la sociedad, la cual no se halla formada exclusivamente, ni mucho menos, por las clases de los obreros y los capitalistas industriales y en la que, por tanto, no existe identidad entre los consumidores y los productores, pues la primera categoría, la de los consumidores (cuyas rentas son, en parte, secundarias, derivadas de la ganancia y el salario, y no primitivas), es mucho más amplia que la segunda, la de los productores, razón por la cual el modo cómo gastan sus ingresos y la cuantía de éstos se traducen en grandes modificaciones en el presupuesto económico y, sobre todo, en el proceso de circulación y reproducción del capital.*

*Sin embargo, como ya veíamos al estudiar el dinero, tanto en cuanto reviste una forma propia, distinta de la forma natural de la mercancía, como en cuanto se refiere a su función como medio de pago, el dinero lleva siempre aparejada la posibilidad de crisis; y a esta conclusión llegamos también, con mucha razón, examinando la naturaleza general del capital, sin necesidad de entrar a desarrollar las demás condiciones reales que constituyen otras tantas premisas del proceso real de producción*<sup>38</sup>.

Si el tomo II era aún abstracto para plantear los problemas concretos de la oferta y la demanda, cuanto más lo sería el capítulo cuarto del tomo I. Estamos hablando de

<sup>36</sup> SAY, J. B. (2001) *Tratado de Economía Política*, México: Fondo de Cultura Económica, pág. 123-124.

<sup>37</sup> GILL, Louis (2002) *Fundamentos y límites del capitalismo*, Madrid: Editorial Trotta, pág. 349.

<sup>38</sup> MARX, Carlos (1965) *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*, La Habana: Ediciones venceremos, volumen II, pág. 26.

tres niveles en el ascenso dialéctico de lo abstracto a lo concreto. El nivel más abstracto que es la explicación de la creación de la plusvalía, para lo cual se parte de que no se tiene en cuenta el efecto de la oferta y la demanda sobre el precio, puesto que se está suponiendo la venta por la magnitud del valor –es decir, la cantidad de trabajo socialmente necesario–. Luego viene el tomo II, un nivel intermedio, que no se refiere a la circulación de las mercancías en el mercado sino al movimiento del capital a través de sus formas –capital dinero, capital productivo y capital mercancía–.

Y, finalmente lo concreto pensado que implica la unidad de los dos momentos anteriores y las expresiones concretas de las formas del capital. Como dice Marx: *Aquí, en el libro III, no se trata de formular reflexiones generales acerca de esta unidad, sino, por el contrario, de descubrir y exponer las formas concretas que brotan del proceso de movimiento del capital considerado como un todo.*

*En su movimiento real, los capitales se enfrentan bajo estas formas concretas, en las que tanto el perfil del capital en el proceso directo de producción como su perfil en el proceso de circulación no son más que momentos específicos y determinados. Las manifestaciones del capital, tal como se desarrollan en este libro, van acercándose, pues, gradualmente a la forma bajo la que se presentan en la superficie misma de la sociedad a través de la acción mutua de los diversos capitales, a través de la concurrencia, y tal como se reflejan en la conciencia habitual de los agentes de la producción*<sup>39</sup>.

En este último nivel de concreción era el lugar apropiado para que tanto Luxemburgo como Lenin buscaran y propusieran soluciones al problema de la realización. Sus desarrollos tenían que tomar como punto de partida el tomo tercero y no el segundo. ¿Cuál fue la razón para que extraordinarios conocedores de la obra de Marx como estos líderes revolucionarios

hubieran errado, precisamente en lo que tiene que ver con el método marxista? Rosdolsky afirma, al respecto, lo siguiente:

*Cuando el joven Lenin escribió en la década de 1890 sus ensayos sobre el problema de la realización, no conocía las Teorías de Marx ni los Grundrisse\*. Por eso, sólo podía tener entonces una visión insuficiente de la metodológicamente muy compleja estructura de la obra económica de Marx. Hoy en día sabemos que, de acuerdo al plan estructural de Marx, los dos primeros tomos de esa obra sólo estaban dedicados al análisis del “capital en general”, y que por eso los resultados a los que arribó Marx en esos volúmenes... habrían de concretarse y completarse mediante la ulterior investigación del “capital en su realidad”<sup>40</sup>.*

El error de método de Lenin y Luxemburgo consistió en partir del tomo II, que es un nivel intermedio de concreción, para la solución de problemas concretos como la realización de la producción. Este es un problema relacionado con la competencia entre varios capitales, lo cual pertenece a la expresión concreta de las formas del capital, es decir, pertenece al tomo III. En este orden de ideas, el error de Harvey sería mayor porque trae estos problemas concretos, del tomo III, al punto menos concreto de toda la obra: el capítulo cuatro del tomo I.

**Proceso de valorización.** Harvey empieza el análisis del capítulo V con esta afirmación: *En su mayor parte, Marx insiste en que solo emplea las categorías conceptuales formuladas y apropiadas para un modo de producción capitalista. El valor, por ejemplo, no es una categoría universal, sino algo único en el capitalismo y que brota en la era burguesa*<sup>41</sup>. Esta afirmación es evidentemente incorrecta. Cuando Marx habla de transformación del dinero en

<sup>39</sup> MARX, Carlos, *El capital*, tomo III, pág. 45.

\* Cuando dice las *Teorías*, se refiere al cuarto tomo de *El capital*, que solo se publicó una década después y los *Grundrisse* se publicaron tres décadas más tarde.

<sup>40</sup> ROSDOLSKY, Román (2004) *Génesis y estructura de El capital de Marx*, México: Siglo veintiuno editores, pág. 529.

<sup>41</sup> HARVEY, David, *Guía...*, pág. 113.

capital, queda claro que el dinero es anterior al capital. La fórmula  $M - D - M$  no contiene capital, pero sí contiene valor, es producción mercantil simple. Antes de que existiera el capital, antes de la sociedad burguesa, ya existía el dinero y, por ende, existía también el valor. De hecho los tres primeros capítulos del tomo I de *El capital* no se refieren al capital. Cosa distinta es que en el modo de producción capitalista el valor se generaliza y que, según Marx, se dan las condiciones para su comprensión científica.

Como él dice: *hace falta que la producción de mercancías se desarrolle en toda su integridad, para que de la propia experiencia nazca la conciencia científica de que los trabajos privados que se realizan independientemente los unos de los otros... pueden reducirse constantemente a su grado de proporción social...*<sup>42</sup> Y es en el capitalismo donde la producción mercantil se desarrolla en toda su integridad.

Efectivamente, Marx dice en el Prólogo a la primera edición que *en la presente obra nos proponemos investigar el régimen capitalista de producción y las relaciones de producción y circulación que a él corresponden*<sup>43</sup>.

Pero no se podría esperar que no se refiera a la semilla de donde nace el capital —la producción mercantil simple, en la cual los productores son propietarios de los medios de producción— o no haga referencia, sin detenerse en ello, a la sociedad que reemplazará al capital, como lo hace cuando dice:

*La forma del proceso social de vida, o lo que es lo mismo, del proceso material de producción, sólo se despojará de su halo místico cuando ese proceso sea obra de hombres libremente socializados y puesta bajo su mando consciente y racional. Mas, para ello, la sociedad necesitará contar con una base material o con una serie de condiciones materiales de existencia, que*

*son, a su vez, fruto natural de una larga y penosa evolución*<sup>44</sup>.

Más adelante, Harvey de nuevo mezcla distintos niveles de abstracción y trae el capítulo uno del tomo II al capítulo quinto del tomo I, que es donde estamos ahora. Dice: *La fórmula de la circulación es pues:*

$$\begin{array}{c} \text{FT} \\ \swarrow \quad \searrow \\ D - M \quad \dots PT \dots M - D + \\ \nwarrow \quad \nearrow \\ \Delta D^{45} \quad MP \end{array}$$

Pero en el capítulo V del tomo uno se habla de la producción, de la creación, de plusvalía y no de la circulación del capital. Este es el tema del segundo tomo. En este se trata el problema de la circulación, es decir, del movimiento del capital. Incluso en el segundo tomo aún no se trata de la circulación de las mercancías, aún no es el mercado. En el primer capítulo del tomo II, Marx nos dice:

*Examinemos ahora, en conjunto, el recorrido  $D - M \dots P \dots M' - D'$  o su forma explícita*

$$\begin{array}{c} T \\ \swarrow \quad \searrow \\ D - M \quad \dots P \dots M' (M + m) - D' (D + d). \\ \nwarrow \quad \nearrow \\ Mp \end{array}$$

*El capital aparece, aquí, como un valor que recorre una cadena de transformaciones coherentes y condicionadas las unas por las otras, una serie de metamorfosis que representan otras tantas fases o etapas de un proceso total. Dos de estas fases caen dentro de la órbita de la circulación, una dentro de la órbita de la producción*<sup>46</sup>.

Luego Harvey continúa con un comentario a la nota de pie de página número 18, del capítulo V, en la que Marx se refiere al trabajo esclavo, para decir que el obrero del capital debe ser responsable en el uso de los medios de producción, para lo cual el capitalista tiene su propio código, y que en cambio el esclavo tiene la tendencia a destruir los medios de trabajo que utiliza.

<sup>44</sup> Ibídem, pág. 44.

<sup>45</sup> HARVEY, David, *Guía...*, pág. 123.

<sup>46</sup> MARX, Carlos (1975) *El capital*, tomo II, Bogotá: Fondo de Cultura Económica, pág. 48.

<sup>42</sup> MARX, Carlos, *El capital*, tomo I, pág. 40.

<sup>43</sup> Ibídem, pág. XIV.

*En un sistema puramente esclavista no hay trabajo abstracto y por eso es por lo que Aristóteles no pudo formular una teoría del valor-trabajo, porque esa teoría solo funciona en el caso del trabajo libre. Recuérdese que para Marx el valor no es universal sino específico, y producto del trabajo asalariado en un modo de producción capitalista*<sup>47</sup>. Hay en esta cita varias confusiones. Primero, una cosa es un régimen esclavista y otra el carácter de la producción, si es esta mercantil o no y si es mercantil capitalista o mercantil simple. No es verdad que el trabajo abstracto sea propio del capitalismo, como dijimos que no lo es el valor.

El que Aristóteles no hubiera descubierto el trabajo abstracto, no se debió a que no existiera; tampoco los clásicos descubrieron la diferencia entre trabajo concreto y trabajo abstracto, aunque ellos estudiaron el capitalismo, lo cual es expresado por Marx claramente: *Nadie, hasta ahora, había puesto de relieve críticamente este doble carácter del trabajo representado por la mercancía*<sup>48</sup>.

Es decir, el trabajo abstracto es propio de toda la producción mercantil, tanto la mercantil capitalista como la mercantil simple. La diferencia está en que la mercancía capitalista es un valor de uso portador de valor y de plusvalor; mientras que la mercancía de la producción mercantil simple es un valor de uso portador solo de valor –aún no existe el plusvalor–.

El capitalista vende valor valorizado –preñado de plusvalía–, mientras que el productor mercantil simple vende solo valor, que es la materialización de su propio trabajo. Cuando Marx, en su famosa frase, ya citada: *La riqueza de las sociedades en que impera el régimen capitalista de producción se nos aparece como un “inmenso arsenal de mercancías”*, quiere decir que en el capitalismo la riqueza toma la forma de mercancía, pero no significa, de

ninguna manera, que solo en el capitalismo tome esa forma.

Al comentar el capítulo VII, sobre la cuota de plusvalía, Harvey insiste en mezclar distintos niveles de concreción como la composición orgánica del capital  $c/v$ , que es el capítulo XXIII, y la cuota de ganancia, que en Marx solo aparece en el tomo tercero.

El autor dice: *Ostensiblemente está buscando “una expresión exacta” del grado de explotación de la fuerza de trabajo, para lo que contrasta varias tasas o proporciones de interés; para empezar, la relación entre el capital constante y el variable,  $c/v$ , que evalúa la productividad del trabajo en términos del valor de los medios de producción que una unidad de fuerza de trabajo puede transformar; cuanto más elevada es esa relación, más productivo es el trabajo...*

*Por último está la cuota o tasa de ganancia, que es la relación entre el plusvalor y el valor total utilizado (capital constante más capital variable),  $p/(c + v)$ . La tasa de ganancia, que expresa cuánto trabajo extra le regalan los obreros al capitalista a cambio del valor que reciben para reproducirse con determinado nivel de vida, es siempre menor que la tasa de explotación*<sup>49</sup>.

Hay aquí varias imprecisiones, respecto a lo que dice Marx. Este no habla de explotación de la fuerza de trabajo, sino del trabajo, porque explotación es equivalente a apropiación de trabajo ajeno y el capitalista no se apropia de la fuerza de trabajo sino del plustrabajo en forma de plusvalía.

Lo que afirma de la relación entre  $c$  y  $v$  y su expresión de la productividad del trabajo es verdad, pero es otro nivel de abstracción y no tiene lugar a este nivel donde, como dice Marx, *para analizar el proceso en toda su pureza hay que prescindir de aquella parte del valor del producto en que el valor del capital constante se limita a reaparecer*<sup>50</sup>.

<sup>47</sup> HARVEY, David, *Guía...*, pág. 128.

<sup>48</sup> MARX, Carlos, *El capital*, tomo I, pág. 9.

<sup>49</sup> HARVEY, David, *Guía...*, pág. 131-132.

<sup>50</sup> MARX, Carlos, *El capital*, tomo I, pág. 161.

Mucho menos tiene que aparecer a este nivel la tasa de ganancia. Marx se limita a decir que eso es importante y a remitir al tomo III, donde está el nivel de concreción en el que se puede estudiar la razón entre la plusvalía con todo el capital:  $c + v$ . No significa que el capital constante no tenga importancia, sino que no participa en la creación de plusvalía, que es de lo que se trata en este nivel.

Veamos como lo explica Marx: *Cierto es que no sólo tiene una gran importancia económica la relación entre la plusvalía y la parte de capital de que brota directamente y cuyos cambios de valor expresa, sino también su relación con el capital total desembolsado. Por eso estudiamos detenidamente esta relación en el libro tercero de nuestra obra... Para que el capital variable funcione, tiene necesariamente que desembolsarse capital constante en las proporciones adecuadas, según el carácter técnico concreto del proceso de trabajo. Sin embargo, el hecho de que para operar un proceso químico hagan falta retortas y otros recipientes, no quiere decir que no podamos prescindir de estos recipientes en el análisis del proceso*<sup>51</sup>.

En el capítulo VI. *Plusvalor relativo*, del libro de Harvey, donde trata el capítulo X de *El capital*, *El concepto de plusvalor relativo*, encuentro muchas dificultades, particularmente en relación con el método. Veamos las dificultades en detalle. *El valor de la fuerza de trabajo como mercancía se ve afectado por todo tipo de circunstancias históricas, culturales y sociales; pero también* (subrayado mío) *está ligado al valor de las mercancías que los trabajadores necesitan para reproducirse a sí mismos y sus familiares manteniendo determinado nivel de vida*<sup>52</sup>.

Ese *pero también* es absolutamente incomprensible. Formulado en sentido inverso tendría sentido: el valor de la fuerza

de trabajo está determinado por el *valor de las mercancías que los trabajadores necesitan para reproducirse*; pero también se ve afectado por todo tipo de circunstancias históricas. Como en otro lugar, esta afirmación me llevó a creer que se trataba de un error de traducción, pero no lo es. En el original dice: *But it is also tied to the value of the commodities that laborers need to reproduce themselves and their dependents at a given standard of living*.

Luego continúa: *Si los capitalistas tienen que desembolsar menos capital variable, aunque la duración* (subrayado mío) *de la jornada laboral permanezca fija, la relación p/v, o tasa de explotación, aumenta. Así el capitalista obtiene mayor cantidad de plusvalor... Este proceso no infringe en modo alguno las leyes del intercambio. Evidentemente, los capitalistas tratarán de comprar toda la fuerza de trabajo que puedan por menos de su valor, y eso aumentará la masa de plusvalor que obtienen*<sup>53</sup>.

En primer lugar, el “aunque” no tiene cabida aquí porque esa es la condición para el análisis de la plusvalía relativa, el análisis de la plusvalía relativa solo puede hacerse suponiendo una jornada fija. Y tampoco tiene cabida el que *los capitalistas tratarán de comprar toda la fuerza de trabajo que puedan por menos de su valor*, puesto que también es condición del análisis que la fuerza de trabajo se venda por su valor.

Seguidamente, nuestro autor afirma lo siguiente: *Esto da lugar a una paradoja: ¿por qué elevarían los capitalistas individuales la productividad en su propio sector, que produce determinado bien de consumo, cuando todos los capitalistas se beneficiarán de ello?...el capitalista individual que invierte, innova, reduce el precio de un bien de consumo y con él el valor de toda la fuerza de trabajo, no obtiene de ello un beneficio particular o singular. El beneficio corresponde a toda la*

<sup>51</sup> Ibídem, pág. 162.

<sup>52</sup> HARVEY, David, *Guía...*, pág. 163.

<sup>53</sup> Ibídem, pág. 164.

*clase capitalista. ¿Dónde está el incentivo individual para hacerlo?*<sup>54</sup>

Aquí hay varias sugerencias, alejadas de la idea de Marx al respecto. Lo primero que insinúa Harvey es que el capitalista hace un esfuerzo individual con el fin de favorecer a la clase burguesa, lo cual implicaría que cada capitalista tiene conciencia no solo de la cuota de plusvalía sino de la plusvalía relativa.

Esto no es así para Marx, él afirma que la plusvalía es un concepto esencial que no está al alcance del sentido común, que es el que emplea el capitalista en sus decisiones. El burgués busca objetivos concretos de ganancia y no está en condiciones de saber si esta es la expresión de plusvalía relativa o absoluta, porque ni siquiera acepta que su ganancia exprese explotación de trabajo ajeno.

El incentivo personal del capitalista está en la plusvalía extraordinaria. En *El capital* está muy clara la diferencia entre plusvalía extraordinaria y plusvalía relativa, esta se obtiene en la sociedad gracias a la disminución del valor de la fuerza de trabajo y aquella la obtiene el capitalista individual gracias al incremento individual de la productividad del trabajo. Esta diferencia no parece estar suficientemente clara para Harvey, al menos dedica muy poco esfuerzo a explicarla. Veamos lo que dice Marx, al respecto:

*Cuando, por ejemplo, un determinado capitalista abarata las camisas intensificando la capacidad productiva del trabajo, no es necesario que su intención sea, ni mucho menos, disminuir proporcionalmente el valor de la fuerza de trabajo y, por tanto, el tiempo de trabajo necesario, pero sólo contribuyendo de algún modo a este resultado contribuirá a elevar la cuota general de plusvalía. ... sí el capitalista montado sobre los nuevos métodos vende su mercancía por su valor social de 1 chelín, la venderá 3 peniques por encima de su valor individual, realizando*

*así una plusvalía extraordinaria de 3 peniques*<sup>55</sup>.

Se debe aclarar que la plusvalía relativa solo puede producirse cuando se incrementa la productividad del trabajo en la producción de medios de consumo para obreros, para que disminuya el valor de la mercancía fuerza de trabajo, mientras que la plusvalía extraordinaria se obtiene en la producción de cualquier mercancía, donde se incrementa la productividad individual del trabajo.

Harvey continúa diciendo: *...resultan históricamente muchas estrategias organizadas por el Estado para alterar el valor de la fuerza de trabajo. ¿Por qué, por ejemplo, el estado de Nueva York no impone tasas a la venta de alimentos? Porque se consideran fundamentales para la determinación del valor de la fuerza de trabajo*<sup>56</sup>.

El autor está suponiendo que el Estado burgués planifica con categorías esenciales, como el valor de la fuerza de trabajo y la cuota de plusvalía. Esto no es exacto, las categorías burguesas son concretas: salario y ganancia. Marx evita en este capítulo cualquier mención de este tipo de cuestiones, seguramente por la misma razón por la que soslayaba el perenne intento de los capitalistas de comprar fuerza de trabajo por debajo de su valor. Las estrategias de clase deliberadas y las intervenciones estatales no cuentan en el estricto marco teórico establecido aquí por Marx. No estamos obligados a seguirle en esto siempre, en particular en la medida en que nos interesan las historias reales...<sup>57</sup>

A mi modo de ver, Marx no soslaya estos temas, sino que no son temas de este nivel de abstracción. Cuando los capitalistas compran fuerza de trabajo por debajo de su valor, estamos hablando de un problema de salario, que no puede ser tratado en el

<sup>54</sup> L. c.

<sup>55</sup> MARX, Carlos, *El capital*, tomo I, pág. 253-254.

<sup>56</sup> HARVEY, David, *Guía...*, pág. 165.

<sup>57</sup> L. c.

capítulo X puesto que el salario se estudia en el capítulo XVII.

Por eso el tema del precio de la fuerza de trabajo –o sea, el salario– por debajo de su valor se aboca en el capítulo XXIII. Obviamente *nos interesan las historias reales*, como le interesaron a Marx, pero él es muy riguroso en tratar cada tema según el nivel de abstracción en que se encuentre. Y los seguidores de Marx haríamos bien en seguirlo también en este aspecto, que no es, ni mucho menos, un asunto menor.

Es el mismo sentido que tiene la discusión del mejoramiento o no de la situación de la clase obrera. Harvey le reclama a Marx el que no haya tratado este tema: *A mi juicio, fue una desgracia que Marx no se detuviera en este punto, en parte porque habría evitado fácilmente una línea espuria y errónea de críticas teóricas e históricas, y además habría propiciado una mayor concentración en cómo se reparten los beneficios de los aumentos de productividad, como aspecto crucial de la historia de la lucha de clases*<sup>58</sup>.

A mi juicio, sí lo trata, pero no en el capítulo X, porque no es adecuado desde el punto de vista del método, sino en el capítulo XXIII. Me adelantaré hasta este capítulo, dadas las circunstancias; al respecto dice Marx: *a medida que se acumula el capital, tiene necesariamente que empeorar la situación del obrero, cualquiera que sea su retribución, ya sea ésta alta o baja*<sup>59</sup>.

El empeoramiento de la situación de la clase obrera no se remedia con remuneración alta, a la ley general le es indiferente que la remuneración sea *alta o baja*; se trata de una relación de clases y no de un aspecto cuantitativo. En términos relativos, suponiendo que el ingreso real de la clase obrera aumente, el incremento mayor de la cuota de plusvalía lleva a que la distancia entre V y P sea cada vez mayor, es decir, hay un empobrecimiento relativo de los obreros.

Finalmente, en el capítulo X, hay una afirmación de Harvey que, a mi entender, es contraria al pensamiento de Marx: *Marx argumenta que las máquinas, dado que son trabajo muerto, no pueden producir valor. ¿Pero qué sucede cuando alguien obtiene plusvalor adicional gracias a su nueva máquina? Aunque las máquinas no sean una fuente de valor, ¡sí pueden ser una fuente de plusvalor relativo para un capitalista individual! Una vez que esas máquinas se generalizan pueden convertirse en fuente de plusvalor relativo para toda la clase capitalista gracias a la disminución del valor de la fuerza de trabajo. Esto da lugar a un resultado curioso: las máquinas no pueden ser fuente de valor, pero sí pueden serlo de plusvalor*<sup>60</sup>.

Esta afirmación sí constituye una verdadera *contradictio in adjecto*. El plusvalor es valor aumentado, por tanto, la afirmación equivale a decir: la máquina no crea valor, pero crea valor. La máquina no crea la plusvalía extraordinaria, como no crea ningún valor.

Según Marx, lo que sucede es que si un capitalista obtiene una nueva máquina que permite producir dos mercancías en vez de una, pongamos por caso en una jornada de trabajo, lo que sucede es que cada mercancía tiene el valor individual de media jornada, pero en el mercado se puede cambiar por el trabajo socialmente necesario que sigue siendo de dos jornadas, por lo cual ese capitalista individual recibe un valor extraordinario equivalente a una jornada, que es la plusvalía extraordinaria. Pero esta sigue siendo fruto del trabajo humano, como todo valor, y no de la máquina.

Pero Harvey insiste: *El propio Marx no estaba en absoluto sorprendido, ya que las máquinas se utilizan para producir plusvalor, y no para aliviar la carga de trabajo. Pero esto significa, obsérvese, que “la máquina es un medio para la producción de plusvalor”. Esto puede sonar extraño, ya que Marx había argumentado que las*

<sup>58</sup> HARVEY, David, *Guía...*, pág. 170.

<sup>59</sup> MARX, Carlos, *El capital*, tomo I, pág. 547.

<sup>60</sup> HARVEY, David, *Guía...*, pág. 168.

*máquinas son trabajo muerto (capital constante) y no pueden producir valor; pero sí pueden ser, en cambio, una fuente de plusvalor... ¡No cabe pues extrañarse de que los capitalistas mantengan la creencia fetichista de que las máquinas producen valor!*<sup>61</sup>

Aquí el autor, a mi modo de ver, insiste en la misma confusión. Iguala ser “un medio para” crear plusvalía con ser “la fuente” de plusvalía. Para Marx, la única fuente de valor es el trabajo humano; por su parte, los medios de producción son eso, son medios para crear valores de uso en general, en la sociedad mercantil son también medios para crear valor y en la sociedad capitalista son medios para crear plusvalía.

La máquina, como medio de producción, sirve como medio para crear más valor, es decir, para crear plusvalía y también plusvalía extraordinaria y plusvalía relativa. Más aún, la máquina es la que permite generalizar la plusvalía relativa. Pero, de ninguna manera crea plusvalía.

Al comentar el capítulo XIII, Harvey asume que Marx se equivocó con su idea de que todas las formas de producción llevarían a la fábrica. Como ya dijimos más arriba, esta apreciación se distancia del carácter dialéctico, por tanto contradictorio, que atribuye Marx a las tendencias históricas, a este aspecto ya nos referimos en este escrito.

En el capítulo XIV, *Plusvalía absoluta y relativa*, hay un planteamiento de vital importancia en la teoría de Marx, que es el significado histórico de la plusvalía relativa. Harvey se limita a indicar que las dos formas de plusvalía están íntimamente relacionadas: *Sería imposible obtener plusvalor absoluto sin una base tecnológica y organizativa adecuada, y recíprocamente, el plusvalor relativo no tendría sentido sin una duración de la jornada laboral que permitiera la apropiación de plusvalor absoluto. La diferencia se da únicamente en la estrategia capitalista, que “se hace sentir*

*tan pronto como se trata de elevar la tasa de plusvalor*”<sup>62</sup>.

Pero, a mi modo de ver, lo más importante que se trata en este capítulo es el papel de la plusvalía relativa en el paso de la subsunción formal del trabajo en el capital a su subsunción real; pero este aspecto no llama la atención de Harvey.

Veamos lo que dice Marx: *La producción de plusvalía relativa supone, pues, un régimen de producción específicamente capitalista, que sólo puede nacer y desarrollarse con sus métodos, sus medios y sus condiciones, por un proceso natural espontáneo, a base de la supeditación formal del trabajo al capital. Esta supeditación formal es sustituida por la supeditación real del obrero al capitalista*<sup>63</sup>. Es verdad que este tema no fue tratado por Marx en *El capital* con suficiente detalle.

El tratamiento detallado del tema se encuentra en el llamado capítulo VI que en vida de Marx permaneció inédito. Veamos lo que dice aquí, respecto a la subsunción formal del trabajo en el capital: *Denomino subsunción formal del trabajo en el capital a la forma que se funda en el plusvalor absoluto, puesto que sólo se diferencia formalmente de los modos de producción anteriores sobre cuya base surge...*

*Lo esencial en la subsunción formal es lo siguiente: La relación puramente monetaria entre el que se apropia el plusvalor y el que lo suministra: en la medida en que surge la subordinación, la misma deriva del contenido determinado de la venta, no de una subordinación, precedente a la misma, merced a la cual el productor –debido a circunstancias políticas, etc.– estuviera puesto en otra relación que la monetaria (relación entre poseedor de mercancía y poseedor de mercancía) respecto al explotador de su trabajo*<sup>64</sup>.

---

<sup>62</sup> Ibídem, pág. 233.

<sup>63</sup> MARX, Carlos, *El capital*, tomo I, pág. 426.

<sup>64</sup> MARX, Carlos (1990) *El capital libro I capítulo VI* (inédito), México: Siglo veintiuno editores, págs. 61-62.

<sup>61</sup> Ibídem, pág. 199.

La subsunción formal nace en el mercado, en un intercambio dependiente y tiene que ver con la plusvalía absoluta. Mientras que la subsunción real tiene que ver con la dependencia directa, en la fábrica, y se relaciona con la plusvalía relativa.

Veamos: *La característica general de la subsunción formal sigue siendo la directa subordinación del proceso laboral – cualquiera que sea, tecnológicamente hablando, la forma en que se le lleve a cabo– al capital. Sobre esta base, empero, se alza un modo de producción no sólo tecnológicamente específico que metamorfosea la naturaleza real del proceso de trabajo y sus condiciones reales: el modo capitalista de producción. Tan sólo cuando éste entra en escena se opera la subsunción real del trabajo en el capital*<sup>65</sup>.

Es decir, la subsunción del trabajo en el capital solo se hace real en el modo capitalista de producción propiamente dicho, cuando el obrero produce directamente bajo la férula del capital, más exactamente de su personificación el capitalista, en la fábrica, que es cuando se produce plusvalía relativa. Hay pues una relación directa entre plusvalía relativa y subsunción real del trabajo en el capital. Y estas son las condiciones en que el capital se erige históricamente en modo de producción.

## 5. CONCLUSIÓN

He analizado, a grandes rasgos, la comprensión de *El capital* de Marx por parte de David Harvey, según su obra *Guía de El capital de Marx. Libro primero*. Destacado, sin mucho detenimiento, los valiosos aportes que se encuentran en el libro al constatar la permanencia hasta nuestros días de los métodos despiadados, estudiados por Marx, de explotación de los obreros por la burguesía; sobre todo en los momentos de máxima reacción, como en el neoliberalismo.

Estos aportes se encuentran en el análisis de aquellos capítulos de *El capital* que tratan problemas históricos, como son los capítulos ocho, trece y veinticuatro.

Me detengo a mayor espacio en los aspectos que, a mi modo de ver, no han sido comprendidos correctamente por Harvey. En primer lugar, en lo relativo al método de Marx, particularmente en el proceso de ascenso dialéctico de lo abstracto a lo concreto; Harvey tiende a mezclar distintos niveles de concreción. Igualmente encuentro cierta incompreensión de categorías marxistas fundamentales como valor, capital y plusvalía.

La correcta comprensión del método y de las categorías fundamentales elaborados por Marx es de vital importancia. Parto del supuesto de que Engels tenía razón cuando afirmaba que Marx nos dejó esencialmente un método para comprender la realidad con fines de cambio. Esto implica la comprensión correcta de sus categorías. El método de Marx, por supuesto, no es un recetario sino un camino para conocer la realidad social e histórica con el propósito de transformarla.

Frente al mundo que nos ha tocado vivir solo pueden existir, en última instancia, dos actitudes: la de aquellos que viven satisfechos en este mundo y por ello lo justifican y lo defienden –para esto está la teoría burguesa en todas sus variantes– y la de quienes pensamos que este no es el mejor de los mundos posibles y que un mundo mejor es posible y por ello nos proponemos transformarlo –para esto está el método de Marx–.

De ahí la vigencia del método de Marx y la importancia de su correcta comprensión. Si comprendemos el mundo es para transformarlo, *los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo*<sup>66</sup>, pero, para transformar el mundo hay que conocerlo.

---

<sup>65</sup> Ibídem, pág. 72.

---

<sup>66</sup> Tesis 11 sobre Feuerbach.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- BOBBIO, Norberto (2000) *Ni con Marx ni contra Marx*, México: Fondo de Cultura Económica.
- ENGELS, Federico (1969) *Discurso ante la tumba de Marx. En Obras de C. Marx y F. Engels*, Moscú: Progreso.
- GILL, Louis (2002) *Fundamentos y límites del capitalismo*, Madrid: Editorial Trotta.
- HARVEY, David (2007) *El nuevo imperialismo*, Madrid: Akal.
- HARVEY, David (2014) *Guía de El capital de Marx. Libro primero*, Madrid: Akal.
- MARX, Carlos (1965) *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*, volumen II, La Habana: Ediciones venceremos.
- MARX, Carlos (1975) *El capital*, tomo III, Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- MARX, Carlos (1975) *El capital*, tomo II, Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- MARX, Carlos (1976) *El capital*, tomo I, Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- MARX, Carlos (1978) *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1857-1858*, tomo I, México: Siglo veintiuno editores.
- MARX, Carlos (1990) *El capital libro I capítulo VI* (inédito), México: Siglo veintiuno editores.
- MARX, C. (1993) *Manuscritos de 1844*, Barcelona: Altaya.
- MARX, Carlos (2008) *Contribución a la crítica de la Economía Política*, México: Siglo veintiuno editores.
- ROSDOLSKY, Román (2004) *Génesis y estructura de El capital de Marx*, México: Siglo veintiuno editores.
- SAY, J. B. (2001) *Tratado de Economía Política*, México: Fondo de Cultura Económica.



# LAS PERSPECTIVAS DEL CULTIVO DE ALGAS MARINAS EN COSTAS PANAMENAS PARA LA EXPORTACIÓN

**Por: Levinia A. Suárez P.**

**Economista**

Profesora Titular de la Universidad de Panamá, Departamento de Análisis y Economía Aplicada.

Recibido: 26 de Agosto de 2014

Aceptado: 2 de Febrero de 2015

## Resumen Ejecutivo

El cultivo de algas marinas está siendo explotado en países insuficientemente desarrollados con el objetivo de lograr niveles de crecimiento en las áreas costeras de manera sostenible. En este contexto, hemos preparado algunos datos relevantes sobre productos marinos que forman parte la biodiversidad en Panamá; se ha recopilado información acerca de las algas marinas, que están consideradas como un grupo muy diverso de organismos acuáticos que van desde seres microscópicos unicelulares hasta organismos multicelulares que forman grandes y vistosas colonias y se utilizan en la producción industrial de cosméticos, medicamentos, textiles y algunas de ellas son aprovechadas para producir biocombustible. Igualmente se consumen en forma de alimento desde tiempos inmemoriales en países orientales y en algunos países americanos.

**Palabras claves:** Algas marinas, Desarrollo sostenible, Beneficio socioeconómico, Cultivo eco-sostenible, Valor comercial, Mercado internacional, Producción industrial, Sostenibilidad económica.

## Executive summary

The seaweed farming is being exploited in under developed countries with the aim of achieving levels of growth in the coastal areas in a sustainable manner. In this context, we have prepared some relevant data on marine products that are part of the biodiversity in Panama; It has compiled information on marine algae, which are considered a very diverse group of aquatic organisms ranging from microscopic beings unicellular to multicellular organisms that form colonies large and showy and are used in the production of cosmetics, medicines, textiles and some of them are used to produce biofuel. Also consumed in the form of food, since time immemorial, in Eastern countries and some American countries.

**Keywords:** Seaweed, sustainable development, socio-economic benefit, sustainable farming, commercial value, international market, industrial production, economic sustainability.

## 1. Introducción

En términos generales, las algas marinas, se utilizan en la producción industrial de cosméticos, medicamentos, textiles y algunas de ellas son aprovechadas para producir biocombustible. Igualmente se consumen en forma de alimento y es probable que algunas tradiciones y gustos mantengan el consumo de algas marinas, y que posiblemente llegue a sustituir ciertas

hortalizas como la lechuga y el apio, por su contenido nutricional y porque sus precios pueden ser más económicos. Su principal valor nutritivo radica en las vitaminas y minerales que contienen, entre las que se encuentran la A, la B<sub>2</sub> y la B<sub>12</sub>, además de hierro y yodo (Cifuentes *et al.* 1997). Por esta razón se considera necesario determinar la importancia económica de las algas como recurso marino para la alimentación, medicina, industria y otros.

## 2. Proyectos destinados al cultivo de algas marinas en Panamá

En Panamá algunos proyectos han estado llevándose a cabo para cultivar algas marinas y de esta manera integrar a la comunidad, y que sea de beneficio socio económico para la sociedad panameña, algunos ejemplos son los proyectos ubicados en la entrada norte del Canal de Panamá y el otro en la Ciudad de Colón. A continuación se presentan las características generales de cada uno.

### 2.1. Proyecto de desarrollo sostenible en la entrada norte del Canal de Panamá – 2000

La iniciativa de exportar por primera vez, algas desde Panamá fue desarrollado por la empresa Gracilarias S.A., con el apoyo financiero de Refinería Panamá, y el plan gubernamental denominado Fondo de Modernización Tecnológica Empresarial (FOMOTEC), fue dirigido por: Dra. Gloria Batista. Cultivo Ecosostenible de Algas Marinas – 2007 (Seaweed Ecofriendly Aquaculture. SEAPanamá)

Esta iniciativa fue llevada a cabo por las Universidades de Las Palmas de Gran Canarias y la Universidad de Panamá, financiada a través de los Proyectos de Cooperación Internacional (PCI) de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), como ayuda complementaria para el desarrollo de este proyecto, fue dirigido por Dr. Rafael Robaina.

Las algas cultivadas en estos proyectos se destinarían en un 90% para la exportación y el resto (10%) para el consumo local, sobre todo para los restaurantes. Este mercado ha estado dirigido a países como Estados Unidos, México, Alemania, Japón y China, y en América los mayores exportadores son Venezuela, Argentina y Chile. .

La iniciativa de este proyecto, que se le denominó: Proyecto de desarrollo



sostenible en la entrada norte del Canal de Panamá, inició su desarrollo durante el año 2007, y ofrece una valiosa información a través de un análisis socioeconómico en el que se muestra que en la República de Panamá, al menos, dos grupos étnicos recogen y consumen algas, estos grupos son los indígenas de la etnia Guna y los afroantillanos.

### 2.2. Proyecto de Cultivo de Algas Marinas en Ecosistemas de Manglares del Caribe Panameño que protegen la Ciudad de Colón y sus Comunidades aledaña

La iniciativa surge por parte de las mujeres de la Cooperativa de Servicios Múltiples El Progreso Kuna, R. L. en Cativá, Colón – 2011. Las mujeres de la Cooperativa han encontrado en la producción de algas marinas sostenibilidad económica, aunque aún no tienen certeza de cuándo iniciará la exportación, la idea es iniciar lo más pronto posible. El tipo de alga que cultivan las cooperativistas es la Carragenina (hidrocoloide), que tiene múltiples usos, entre ellos salsas, medicinas y productos de belleza.



Pero este proyecto va más allá pues al concretarse los trámites de su exportación, Panamá podría convertirse en el primer país de la región centroamericana que enviaría algas marinas a Europa. Los objetivos más significativos del proyecto de Cultivo de Algas Marinas en Ecosistemas de Manglares del Caribe Panameño que protegen la Ciudad de Colón y sus Comunidades aledañas, son los siguientes:

- Fomentar actividades productivas complementarias con el uso de la biodiversidad marina a través de la creación de granjas de algas marinas, que ofrecen fuente de trabajo en las zonas marino-costeras, mejorando las condiciones de ingreso de las comunidades aledañas.
- Introducir prácticas de desarrollo sostenible a través de la creación de granjas de algas marinas, obteniendo un producto atractivo para la industria y comercialización, que dé oportunidades económicas a las comunidades que viven y realizan actividades en las zonas costeras.
- Establecer en el área un Centro Educativo Internacional para el manejo de zonas costeras, con la ayuda de la Comisión Europea.
- Establecer sitios de investigación para científicos panameños e internacionales.

El proyecto de cultivos de algas marinas en la Provincia de Colón se hizo posible gracias a la colaboración brindada por el Municipio de Colón, la Universidad de Panamá, el Laboratorio Marino de Punta Galeta del Instituto de Investigaciones Tropicales Smithsonian en el Caribe y la Refinería de Panamá, S.A.

El desarrollo del proyecto contó con la participación de varios expertos tanto nacionales como internacionales y dirigido por la Dra. Gloria Batista de Vega, de la

Universidad de Panamá. Uno de los objetivos fundamentales del proyecto fue el aumentar los beneficios socio-económicos de las comunidades locales controlando el uso múltiple del área costera entre otros.

El mismo fue financiado por la Embajada de Suiza en Panamá concediendo una contribución de 20 mil dólares, colaborando también el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá. El detalle de los recursos financieros para el desarrollo del Proyecto se muestra a continuación:

- Concesionario: Asociación de Productores de algas marinas.
- País: Panamá
- Área de Trabajo: Biodiversidad
- Fase Operativa: Fase 5
- Importe de la subvención: US \$26,838.00
- Co-financiación en especie: US\$ 21,558.00
- Número de proyecto: PAN/SGP/OP5/CORE/BD/11/02
- Fecha de Inicio: 02/2013
- Fecha de culminación: 03/2014
- Estado: Actualmente en ejecución

Fuente: SGP- The Gef. Small Grants Programme. Community Action Global Impact.

Según estudios recientes de la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), acerca de los beneficios de estos proyectos, indican que podría contarse con cerca de 140 cooperativistas en la provincia de Colón, las cuales querían destinar en ese momento y mensualmente unas 20 toneladas de algas marinas al mercado europeo, esta materia prima derivada de algas marinas es muy utilizada por el mercado farmacéutico y alimenticio y además la población dedicada a esta actividad encuentran en ella sostenibilidad económica.

De acuerdo a datos estadísticos de la Contraloría de la Rep. Panamá, (2008) y de las entrevistas al Dr. John Cubit y Batista G., el 36% de la población de la provincia de

Colón, dependen directa o indirecta de la pesca artesanal.

Un total de 4,957 familias se sostienen de las actividades relacionadas con la recolección de algas marinas y de otros tipos de pesquerías. Un total de 71,4% de las personas que recolectan algas prefieren recogerlos cerca de la costa, por la seguridad. Este alto porcentaje nos indica que hay un buen potencial de cultivadores de algas marinas en la zona. (Ver datos en el Cuadro No.1)

Los datos también indican que la cantidad de recolectores de algas se ha incrementado en los últimos años: el 45,8%, para estos habitantes la recolección de las algas marinas son una de las tres fuentes principales de ingresos antes de los peces y camarones; el 64,5% de la población confirma estar interesada en las actividades de la granja de algas. La principal razón es que les permite establecer sus propias pequeñas empresas.

Con el fin de analizar datos de un estudio de mercado realizado en el 2008, a través de las entrevistas realizadas a los pescadores de los sectores destinados para el cultivo de algas marinas; en el mismo se refleja que el 45,7% de 79 personas entrevistadas, respondió que estaban interesados en el cultivo de algas.

Los encuestados por la Contraloría General de la República, indicaron que podrían pasar de 1 a 4 horas diarias en el cultivo de musgo de mar, mientras que el 28,4% indicó tener de 4 a 8 horas libres por día para esta actividad. 7,4% indicado para ser capaz de trabajar 8 a 12 horas y 16% incluso sería dispuesto a gastar más de 12 horas por día en esta actividad.

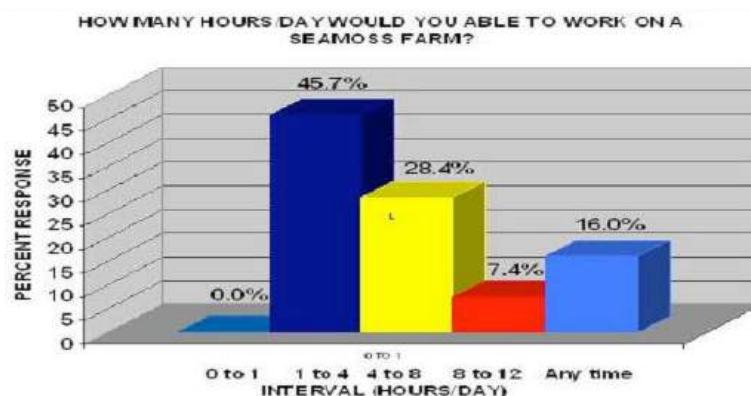
**Cuadro No. 1: TAMAÑO DE POBLACIÓN Y MUESTRA POR SITIO DE COLECCIÓN DE ALGAS MARINAS EN PROYECCIÓN**  
(cantidad de Población vs. Viviendas)

| Lugar          | Total de Población | Total de Viviendas | Viviendas Participantes en el Proyecto | % de Participación |
|----------------|--------------------|--------------------|----------------------------------------|--------------------|
| La Playita     | 700                | 100                | 18                                     | 18%                |
| Cativa         | 18,090             | 4,058              | 38                                     | 1%                 |
| Portobelo      | 3,026              | 672                | 28                                     | 4.2%               |
| Maria Chiquita | 1,411              | 327                | 16                                     | 2.4%               |
| Total          | 24,217             | 4,957              | 100                                    | 2.0%               |

FUENTE: Entrevistas realizadas por la Contraloría Nacional de la República en el 2007.

Estos números en combinación con los porcentajes de la población total, indican que casi la mitad de las personas en el área están interesadas en un tiempo parcial de 1 a 4 horas en calidad que podrían proporcionarles ingresos adicionales (Ver Gráfica No. 1).

**Gráfica No. 1: PESCADORES ENTREVISTADOS EN LA PROVINCIA DE COLÓN: AÑO 2007.**



Fuente: Manuales de Laboratorio- Cultivo Ecosostenible de Algas Marinas. Dr. Rafael Robaina Romero, Dra. Pilar García Jiménez, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria MS. Gloria Batista de Vega Universidad de Panamá, 2008.

Se plantea que las dos razones principales de estos posibles respuestas son:  
1 - La familiaridad de las personas de la localidad con las actividades de la costa.  
2 - El alto nivel de desempleo de la zona de alrededor del 30%.

### 3. Algunos resultados de la producción de granjas de algas marinas en el el caribe panameño.

Las granjas de algas experimentales para exportar la materia prima de las algas rojas: Gracilaria sp y Eucheuma alvarezii (Doty) se inició en el año 2000, en el Caribe

panameño, con Gracilarias de Panamá S.A. Esta empresa asumió la responsabilidad de desarrollar una industria moderna para la exportación de nuevos productos y ha estado implementando un sistema para mejorar las semillas y la diversificación del Cultivo con la colaboración del Instituto de Investigación Costera de Alemania, GKSS en el análisis de los parámetros ambientales.

Para la primera fase del proyecto en el periodo 2009, se logró exportar 22.5 toneladas; el precio por tonelada de este producto en el mercado asiático oscilaba entre los B/.700.00 y B/.900.00. Con esta exportación se logró obtener un pequeño margen de ganancia en esta primera etapa, que alcanzó los 7 mil balboas, con lo que se pudo mejorar la situación social y económica de esta zona indígena.

**Cuadro No.2: PRODUCCIÓN EXPERIMENTAL DE ALGAS MARINAS EN PANAMÁ: AÑO 2010**

| PAIS AL QUE SE EXPORTA | AÑO DE EXPORTACIÓN | CANTIDAD EN TONELADAS |
|------------------------|--------------------|-----------------------|
| COMUNIDAD EUROPEA      | 2004               | 20.0                  |
| COLOMBIA               | 2006               | 6.0                   |
| CHINA                  | 2009               | 22.5                  |

**Fuente:** RESUMEN INFORMATIVO SOBRE LA PESCA POR PAISES -Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-dic/2007. Gilberto Canto, de la dirección de Fomento y Asistencia Técnica de la Autoridad de los Recursos Acuáticos (ARAP),2010.

El desarrollo de pruebas experimentales en cuanto al cultivo de macroalgas (Gracilarias) y comestibles, ha permitido la exportación paulatina de las especies, la cual se irá incrementando a medida que se vayan desarrollando las etapas y se organicen y capaciten los grupos, en Cooperativa de Cultivadores de Algas, para ello la ARAP firmó un acuerdo de cooperación que permitirá a los funcionarios acceder al área.

Para el período 2004 el desarrollo de pruebas en cuanto al cultivo de macroalgas permitió la exportación de 20 toneladas de producto seco a la Comunidad Europea. En 2006 exportó 6 toneladas a Colombia para una prueba de una empresa en Colombia para ver la calidad de la carragenina<sup>67</sup> que pueden extraer de estas algas y ver si en el futuro continúan la compra de algas de *Gracilarias de Panamá, S.A.*

<sup>67</sup> La carragenina es un aditivo alimentario, como antes se explicó, es un extracto de alga roja, y se utiliza en diversos alimentos como productos lácteos y en carne procesada y enlatada, en embutidos como engrosador, estabilizador y texturizador. También podemos encontrarle en productos como el helado, la crema batida, el pudín y yogur. La carragenina es sobre todo utilizada en **productos cárnicos** porque proporciona un mejor efecto ligante del agua, mejora la apariencia y la capacidad de rebanado, además de aumentar su rendimiento.

Las granjas marinas de algas alrededor de la línea costera han brindado soluciones económicas a países tales como China, Filipinas, Indonesia, Tanzania, Chile, Perú y Jamaica entre otros, lo que nos demuestra que

la Zona Costera de Panamá es propicia para el cultivo de algas marinas.

Panamá empezará a exportar al mercado internacional "algas", a través de la iniciativa que ha ido desarrollando la Empresa Gracilarias S.A., con el apoyo financiero de Refinería Panamá, y el plan gubernamental denominado Fondo de Modernización Tecnológica Empresarial (FOMOTEC), dirigido a subsidiar parcialmente proyectos novedosos en el mercado nacional. En principio, el cultivo de algas será en un 90 por ciento para la exportación y el resto para el consumo local, sobre todo para los restaurantes. La meta es exportar la mayoría de los productos para generar divisas suficientes que permitan desarrollar el proyecto y beneficiar a las comunidades que viven en la costa de Colón".



#### 4. Algunos resultados de la producción de granjas de algas marinas en Panamá.

Estudios especializados de la FAO<sup>68</sup> durante el período 2010-12, demuestran que la industria de las algas marinas ofrece una amplia variedad de productos, el valor total anual de dicha producción se estima entre 5,500 y 6,000 millones de dólares USA, de ese total, a los productos alimenticios para consumo humano corresponde un valor de 5,000 millones de dólares. Las sustancias que se extraen de las algas, los hidrocoloides, representan una gran parte de los restantes miles de millones de dólares, mientras que el resto corresponde a diversos usos menores, como fertilizantes y aditivos para piensos.

La industria utiliza de 7,500 a 8,000 millones de toneladas de algas húmedas al año, que se recogen o bien del ambiente natural (silvestres) o bien de cultivos (cultivadas). El cultivo de algas ha crecido rápidamente al superar la demanda a la oferta disponible de recursos naturales. La recolección comercial se realiza principalmente en unos 31 países esparcidos entre los hemisferios norte y sur, en aguas que varían de frías, hasta tropicales, pasando por templadas (FAO, 2012).

China cuenta con una clara posición dominante de

mercado, pero existe espacio para que otros países se diversifiquen dentro de la alta variedad de algas que se consumen en este mercado. El crecimiento de Chile ha sido constante desde que se iniciaron las exportaciones a Taiwán; Filipinas se mantiene entre los países que liderizan la exportación.

**Cuadro No.3: PRINCIPALES EXPORTADORES MUNDIALES DE ALGAS MARINAS: AÑO 2010**  
(En Toneladas Métricas)

| PAIS      | EXTRACCIÓN<br>(4.5%) | CULTIVO<br>(95.5%) | TOTAL      | %    |
|-----------|----------------------|--------------------|------------|------|
|           | 2010                 | 2010               |            |      |
| CHINA     | 246.620              | 11.092.270         | 11.338.890 | 57%  |
| INDONESIA | 2.697                | 3.915.017          | 3.917.714  | 20%  |
| FILIPINAS | 473                  | 1.801.272          | 1.801.745  | 9%   |
| COREA REP | 13.043               | 901.672            | 914.715    | 5%   |
| JAPON     | 96.600               | 432.796            | 529.396    | 3%   |
| CHILE     | 368.580              | 12.179             | 380.759    | 2%   |
| TOTAL     | 885.650              | 19.007.053         | 19.892.703 | 100% |

**Fuente:** Acuicultura para el desarrollo sostenible, oportunidades en acuicultura . Cluster Acuicola de Cataluña. Juan M Fdez. Aldana Barcelona, 5 Julio 2013. El Estado Mundial de la Pesca y La Acuicultura 2012. Departamento De Pesca y Acuicultura de FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) Roma, 2012

**Cuadro No.4 PAÍSES IMPORTADORES DE ALGUNAS ESPECIES DE ALGAS: AÑOS 2010-2012 (En KGS )**

| PAIS           | 2010      |        | 2011      |       | 2012      |       | promedio |
|----------------|-----------|--------|-----------|-------|-----------|-------|----------|
| CHINA          | 4.107.998 | 87.97% | 4.517.328 | 86.96 | 4.158.186 | 85.76 | 86.9%    |
| ESTADOS UNIDOS | 52.044    | 1.12%  | 53.968    | 1.04  | 5.380     | 0.11  | 0.76%    |
| IRLANDA        | 23.510    | 0.51%  | 128.000   | 2.47  | 168.000   | 3.47  | 2.15%    |
| COREA Del Sur  | 43.898    | 0.94%  | 46.436    | 0.90  | 54.369    | 1.13  | 0.99%    |
| JAPON          | 36.940    | 0.80%  | 22.024    | 0.43  | 16.747    | 0.35  | 0.53%    |
| CHILE          | 405.347   | 8.68%  | 427.195   | 8.23  | 446.360   | 9.21  | 8.71%    |
| TOTAL          | 4.669.737 |        | 5.194.951 |       | 4.849.042 |       | 100%     |

**Fuente:** Bureau of Foreign Trade, Taiwán, MOEA 2013.

**Cuadro No. 5: IMPORTACIONES MÁS IMPORTANTES DE ALGAS MARINAS: AÑOS 2010-2012 (En US Dólares)**

| PAIS           | 2010       |       | 2011       |       | 2012       |       | % promedio |
|----------------|------------|-------|------------|-------|------------|-------|------------|
| CHINA          | 27.792.786 | 75.03 | 33.708.344 | 79.04 | 30.529.903 | 71.88 | 75.32      |
| ESTADOS UNIDOS | 797.361    | 2.16  | 815.780    | 1.92  | 159.240    | 0.38  | 1.49       |
| IRLANDA        | 0          |       | 170.543    | 0.40  | 216.284    | 0.51  | 0.31       |
| COREA Del Sur  | 3.198.786  | 8.64  | 3.908.321  | 9.17  | 6.487.487  | 15.28 | 11.03      |
| JAPON          | 4.609.767  | 12.45 | 3.282.164  | 7.70  | 4.167.561  | 9.82  | 9.99       |
| CHILE          | 643.966    | 1.74  | 765.704    | 1.80  | 915.333    | 2.16  | 1.90       |
| TOTAL          | 37,042,666 |       | 42,650,856 |       | 42,475,808 |       | 100%       |

**Fuente:** Bureau of Foreign Trade, Taiwán, MOEA 2013. Cálculos propios.

En este ítem, se han detectado como principales competidores a China y Corea

<sup>68</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-dic/2007. Gilberto Canto, de la dirección de Fomento y Asistencia Técnica de la Autoridad de los Recursos Acuáticos (ARAP), 2010.

del Sur. En el caso de la producción de China, el 70% del mercado taiwanés lo ocupa la producción de la ciudad de Xiang'an en la provincia de Xiamen (frente a Taiwán físicamente). Basados en esta importante información podemos estimar que el cultivo de algas marinas es una actividad potencial, a través de la cual muchos países en el mundo han aprovechado sus costas para ocupar un espacio relevante como exportador.

Esto nos permite analizar que Panamá tiene grandes perspectivas de explotar sus costas e incrementar sus proyectos en el cultivo de esta especie, para hacerle frente a la exportación de algas marinas hacia principales importadores como son China, Japón, Estados Unidos, países de la Comunidad Europea, etc.; fortaleciendo esta actividad en la que ha incursionado de manera experimental desde el año 2004, que contribuirá al incremento de la actividad de la pesca y al gran beneficio socioeconómico como también en cierta medida de valor comercial para el país, implementando una producción con responsabilidad social y desarrollo sostenible.

La provincia de Colón posee un gran potencial para desarrollar una industria de cultivo de macro algas marinas a gran escala, lo que significa beneficio no solo a empresarios, sino también a las comunidades costeras. Estas especies de algas (macroalgas), ayudan a proteger las costas, manglares y arrecifes del impacto de las mareas, y son el hábitat de peces y otras especies marinas.

Esto nos demuestra la importancia de estos proyectos para la comunidad, y el compromiso que acarrearán en cuanto a la capacitación y adiestramiento, organización e instalación de infraestructuras, que se debe ofrecer a los pobladores de estas comunidades, para que comprendan la oportunidad que se tiene de poder mejorar su calidad de vida, que a pesar de iniciar con salarios que están por debajo de la canasta básica (\$200.mensual), en un futuro cuando los proyectos estén dando

frutos para exportar mayor cantidad de las especies, se darán mejores salarios. Las perspectivas de Panamá centrada en las proyecciones que se están llevando a cabo del cultivo de algas, si se logra organizar el trabajo de las cooperativas, se pudiese exportar cada año cerca de 500 toneladas de los tipos de algas más demandados.

## 5. Bibliografía:

- Resumen Informativo Sobre La Pesca Por Países. Organización de Las Naciones Unidas Para La Agricultura y La Alimentación. Fid/Cp/Pan. Diciembre, 2007.
- Informe Comercial de Algas Marinas. IMARPE, Perú. Septiembre, 2008.
- Dr. Rafael Robaina Romero Dra. Pilar García Jiménez Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, MS. Gloria Batista de Vega Universidad de Panamá, 2008. Cultivo Ecosostenible de Algas Marinas (Seaweed Ecofriendly Aquaculture. Sea Panamá) Memoria PCI C5054/06 Manuales de laboratorio.
- Eric Montenegro. La Voz del Interior. Panamá Oeste Incursionan En Mercado Asiático, Embarque De Algas Marinas. Arap. Panamá, 2009.
- La Prensa. Tamara Del Moral. Algas, tesoro caribeño, "La organización de las comunidades costeras es clave para impulsar el cultivo de macroalgas como opción de desarrollo." Artículo. Panama, oct. 2011.
- Pulverman, Carey, "Los Impactos Socio-Económicos del Proyecto de Desarrollo Sostenible en la Entrada Norte del Canal de Panamá en la Comunidad de Cativá" (2006). *Independent Study Project (ISP) Collection*. Paper 373.
- Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Roma, 2012.
- Estrella de Panamá. Artículo de ARAP, Mileika Lasso (2011).
- Informe de Desarrollo Humano de Panamá, 2002 y 2004 PNUD.
- Segundo Informe de Avance de Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Plan Nacional del Gobierno de Panamá, Gabinete Social de la República de Panamá. 2006.

## ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DEL TURISMO EN PANAMÁ: PERÍODO 1997 - 2017

**Por: Baudilio Márquez Arenas**  
**Economista**

Profesor del Centro Regional Universitario de San Miguelito de la Universidad de Panamá.

Recibido: 30 de Octubre de 2014

Aceptado: 12 de Diciembre de 2014

### Resumen Ejecutivo

El turismo es una actividad productiva que involucra muchos actores tanto por el lado de la demanda como por la oferta de productos turísticos. Es una actividad generadora de significativos ingresos para los destinos receptores. Dentro de la Región Centroamericana y del Caribe, la República de Panamá se presenta como un atractivo turístico potencialmente creciente; esto se debe a su estabilidad política y económica, a su diversidad y riqueza natural, desarrollo aeroportuario, Centro Bancario Internacional, eficiente sistema de telecomunicaciones, facilidades portuarias para de Cruceros, red vial con accesibilidad a casi todos destinos turístico.

A partir de los primeros años de la década del 90, Panamá inicia un proceso de redefinición de su política económica en materia turística, cual se estructura con la implementación del primer Plan Maestro de Desarrollo Turística 1993-2002, en este plan se establece un ordenamiento espacial, dividiendo al país en 9 zonas turísticas, con un inventario de 1398 atractivos. Posteriormente se hace la evaluación de los resultados y se incorporan nuevos elementos en el Plan Maestro de Turismo Sostenible 2007-2020. El sector turístico, que está integrado fundamentalmente por las actividades de hotelería, restaurantes, agencias viajes, transportes y otras actividades relacionadas al turismo ha aportado a la Economía Panameña en los últimos 15 años la suma de B/. 19,405 millones, a razón de B/. 1,294 millones por año lo cual ha representado en los últimos años un aporte el 12%.

**Palabras Claves:** Turismo, Oferta turística, Plan Maestro, Atractivo Turístico, Gasto Turístico.

### Executive Summary

Tourism is a productive activity that involves many actors both on the side of demand and supply of tourism products. It is an activity that generates significant income for host areas. Within the Central American and Caribbean Region, the Republic of Panama is presented as a potentially growing attraction; this is due to its political and economic stability, diversity and natural wealth, airport development, International Banking Center, efficient telecommunications system, Cruise port facilities, road network accessibility to tourist destinations most.

From the early years of the 90s, Panama began a process of redefining its policy on tourism, which is structured with the implementation of the first Master Tourism Development Plan 1993-2002 in this plan establishes an ordering space, dividing the country into 9 tourist areas, with an inventory of 1398 attractions. Subsequently makes the evaluation of results and new elements are incorporated into the Master Plan 2007-2020 Sustainable Tourism. The tourism sector, which is mainly composed of the activities of hotels, restaurants, travel agencies, transport and other tourism related activities contributed to the Panamanian economy in the last 15 years the amount of B /. 19405000 at a rate of B/. 1,294 million per year, which has been shown in recent years contribute 12%

**Key words:** Tourism, Tourist offer, Master Plan, Tourist Attractions, Tourist spending.

## I. Introducción

El Turismo es definido como el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio. Es una actividad productiva que involucra muchos actores tanto por el lado de la demanda como por la oferta de productos turísticos, generadora de significativos ingresos para los destinos receptores.

Tomando en consideración la base conceptual planteada y desarrollada por Roberto C. Boullón en 1985, la cual se aplica en Latinoamérica y que en Panamá, en la cual, este autor plantea que la oferta turística está referida a los elementos que constituyen la base físico que facilita la realización de las actividades turísticas y, en última instancia, sirve para la configuración de los productos que son colocados efectivamente en el mercado. Estos elementos que son el soporte para la prestación de los servicios turísticos son fundamentalmente: atractivos, infraestructuras y facilidades.

En esta línea de pensamiento, dentro de la Región Centroamericana y del Caribe, la República de Panamá se presenta como un atractivo turístico potencialmente creciente; esto se debe a su estabilidad política y económica, a su diversidad y riqueza natural, desarrollo aeroportuario, Centro Bancario Internacional, eficientes sistema de telecomunicaciones, facilidades portuarias para de Cruceros, red vial con accesibilidad a casi todos destinos turístico.

## II. Antecedentes

En el presente artículo se analiza la evolución y desarrollo de las actividades turísticas y su aporte a la economía panameña, así como también sus perspectivas futuras.

Los primeros intentos gubernamentales de organizar la actividad turística en nuestro país, datan del año 1934, cuando a través de la Ley 79 crea la Comisión Nacional de Turismo, integrada en su totalidad por representantes del sector privado, cuyo

propósito fundamental era fomentar la llegada de mayor número de visitantes extranjeros al país. Esta disposición administrativa se modifica mediante la Ley 53 de 1938, en la que se incluye la participación de instancias gubernamentales como el Secretario de Trabajo, Comercio e Industria, y el Concejo Municipal, que conforman la Comisión junto a los representantes de la empresa privada, incluido un delegado en representación de los dueños de hoteles.

El 18 de junio de 1941 se aprueba la Ley 74, que tiene el propósito de organizar el Turismo en la República y por la cual se derogan las leyes anteriores, de los años 34 y 38. Mediante esta Ley se crea la "Junta Nacional de Turismo", conformada por el Ministro de Agricultura y Comercio, el Presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, y el Presidente de la Cámara de Comercio de Colón. El principal fin de la Junta Nacional de Turismo era fomentar el turismo en el territorio de la República.

En 1951, se crea nuevamente una "Comisión de Turismo", pero ésta se declara inhabilitada por falta de presupuesto, convirtiéndose entonces en un Departamento de Turismo, que funcionaba adjunto al Ministerio de Comercio e Industria hasta 1960. Durante la Presidencia de Ernesto De la Guardia 15 de septiembre de 1960, fue creado el Instituto Panameño de Turismo (IPAT), como garante del desarrollo, funcionamiento y disfrute del turismo en la República de Panamá.

A partir de 1993, la política económica en materia turística de Panamá se ha desarrollado desde la implementación del primer **Plan Maestro de Desarrollo Turístico 1993-2002**, que establece un ordenamiento espacial, dividiendo al país en 9 zonas turísticas, con un inventario de 1398 atractivos, y una proyección de su uso futuro; para la implementación de éste pal, se aprueba la Ley No. 8 del 14 de junio de 1994, lo cual ha impulsado al sector privado local e inversionistas extranjeros a

hacer inversiones significativas para mejorar y ampliar la oferta turística.

A finales del año 2002 inicia la evaluación de la implementación de este primer Plan Maestro y dada la relevancia que cada año adquiere el sector turístico en el país, se elaboró e implementó un nuevo **Plan Maestro de Turismo Sostenible 2007-2020**.

### III. Marco Normativo

La política económica en materia turística que Panamá ha desarrollado desde la implementación del primer **Plan Maestro 1993-2002**. Además, y como complemento a este plan, se aprueba la Ley No. 8 del 14 de junio de 1994. Esta ley tiene como objetivo: *el establecimiento de un proceso simple, rápido y racional para el desarrollo de actividades turísticas en el país; otorgar incentivos y beneficios a las personas que se dediquen a actividades turísticas; adoptar mecanismos necesarios para lograr la conjunción y coordinación de la acción del sector público y del sector privado en el área del turismo, y promover turismo en Panamá.*

Para dar mayor impulso a la inversión en actividades turísticas se han aprobado otras leyes que complementan estos incentivos con el principal objetivo de incrementar el desarrollo turístico en nuestro país. Estas leyes son las siguientes:

- **Ley No. 54 del 22 de julio de 1998**, sobre protección a la inversión en todos los sectores de la actividad económica.
- **Ley No. 2 del 7 de enero de 2006**. Que regula las concesiones para la inversión turística y la enajenación de territorio insular para fines de su aprovechamiento turístico y dicta otras disposiciones.
- **Ley No. 5 del 11 de enero de 2007**. Que establece el "Aviso de Operación" para agilizar el proceso de apertura de empresas.
- **Decreto Ley No.4 de 27 de febrero de 2008**, Que crea la Autoridad de

Turismo de Panamá (ATP) y dicta otras disposiciones

- **Ley No. 80 del 8 de noviembre de 2012**. Que dicta normas de incentivos para el fomento de la actividad turística en la República de Panamá. En esta ley se declaran que las actividades turística son interés nacional prioritario, por consiguiente, se establece que todas las entidades del Sector Público tanto del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y los Municipios deben desarrollar medidas que incorporen los objetivos y estrategias fijadas para el desarrollo nacional del turismo

La nueva estratégica turística de Panamá, se encuentra estructurada en el **Plan Maestro 2007-2020**; el cual redefine la estrategia institucional que debe desarrollar la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) para el desarrollo productos y mercados, y lograr un turismo sostenible ordenado que contribuya a la generación de riqueza en el país basado en los siguientes aspectos:

- Una estrategia básica de ordenamiento del sector turístico.
- Un instrumento eficaz de lucha contra la pobreza
- Una herramienta de un amplio consenso entre los sectores involucrados.
- Un mecanismo para generar un aumento sustancial de ingresos y empleo en turismo, a nivel nacional, como en sus provincias y comunidades locales.

De igual forma se redefinen las nuevas ocho (8) regiones y los destinos turísticos de cada región que totalizan veintiséis (26) destinos (Ver Tabla No.1). También, se identifican los 12 productos claves a desarrollar, los cuales son:

1. Turismo de Negocios/ MICE
2. Turismo de Shopping
3. Turismo Sol y Playa
4. Turismo de cruceros
5. Ecoturismo

6. Turismo Activo/Aventura
7. Turismo Náutico
8. Turismo de Pesca Deportiva
9. Turismo Wellness / Médico
10. Turismo Científico
11. Turismo Cultural / Comunitario
12. Agroturismo

#### IV. Indicadores Económicos del Turismo

Luego de conocer los aspectos más relevantes de la actividad turística dentro de su marco normativo y la Estrategia Nacional del turismo en Panamá, veamos los principales indicadores de la actividad turística en Panamá para el periodo 1997 – 2011, a saber; PIB-Turismo, visitantes, empleo, inversión y habitaciones ocupadas.

##### 1.1. Producto Interno Bruto del Turismo.

Una de las principales variables económicas objeto de análisis de la economía de un país el Producto Interno Bruto (PIB) lo cual es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, dentro de su territorio. Este indicador también es un reflejo de la competitividad de las empresas. Es importante señalar que un crecimiento del PIB representa mayores ingresos para

**Tabla No. 1. REGIONES Y DESTINOS TURÍSTICOS DE PANAMÁ**

| Region | Destino | Destino Turístico                            | Total de Destinos |
|--------|---------|----------------------------------------------|-------------------|
| 1      | 1.1     | Bocas del Toro                               | 26                |
|        | 1.2     | Changuinola- Naso- Ngäbe- Teribe             |                   |
|        | 1.3     | Chiriquí Grande- Ngäbe- Península Valiente   |                   |
| 2      | 2.1     | Volcán Barú- Cerro Punta                     |                   |
|        | 2.2     | Boquete                                      |                   |
|        | 2.3     | Golfo de Chiriquí                            |                   |
|        | 2.4     | Comunidades Ngäbe-Buglé                      |                   |
| 3      | 3.1     | Costa Caribe Veraguas                        |                   |
|        | 3.2     | San Francisco- Santa Fe- Calobre             |                   |
|        | 3.3     | Golfo de Montijo                             |                   |
|        | 3.4     | Costa Pacífica- Son                          |                   |
|        | 3.5     | Coiba                                        |                   |
| 4      | 4.1     | Ocú- Santa María- Parita- Chitré             |                   |
|        | 4.2     | Las Tablas- Santo Domingo- La Palma- Guararé |                   |
|        | 4.3     | Pedasí- Tonosí                               |                   |
| 5      | 5.1     | Campana- Chicá- El Valle                     |                   |
|        | 5.2     | Costa Pacífica                               |                   |
|        | 5.3     | Penonomé- El Copé- Natá                      |                   |
| 6      | 6.1     | Ciudad de Panamá                             |                   |
|        | 6.2     | Las Perlas                                   |                   |
|        | 6.3     | Puerto Colón                                 |                   |
| 7      | 7.1     | Portobelo- Santa Isabel                      |                   |
|        | 7.2     | El Porvenir- Cartí                           |                   |
|        | 7.3     | La Miel- Puerto Obaldía                      |                   |
| 8      | 8.1     | Tuira                                        |                   |
|        | 8.2     | Sambú                                        |                   |

Fuente: ATP, Plan Maestro de Turismo Sostenible 2007-2020

el Estado a través de recaudación tributaria. Si el sector público desea mayores ingresos, deberá fortalecer las condiciones para la inversión no especulativa, es decir, inversión directa en actividades empresariales; y también fortalecer las condiciones para que las empresas que ya existen sigan creciendo como se observa en el Cuadro No. 1.



**Cuadro 1: PARTICIPACIÓN DEL GASTO TURÍSTICO EN EL PIB DE PANAMÁ:  
Años 2001-2011 ( en millones de balboas)**

| AÑOS    | PIB a precio de 1996 | Tasa de Crecimiento | Gasto Turístico (GT) | Tasa de Crecimiento | Relación GT/PIB |
|---------|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|-----------------|
| 1997    | 9,924.4              | 6.5                 | 457.1                | 7.5                 | 4.6             |
| 1998    | 10,653.0             | 7.3                 | 493.7                | 8.0                 | 4.6             |
| 1999    | 11,070.3             | 3.9                 | 538.1                | 9.0                 | 4.9             |
| 2000    | 11,370.9             | 2.7                 | 625.9                | 16.3                | 5.5             |
| 2001    | 11,436.2             | 0.6                 | 662.7                | 5.9                 | 5.8             |
| 2002    | 11,691.1             | 2.2                 | 678.8                | 2.4                 | 5.8             |
| 2003    | 12,182.8             | 4.2                 | 800.9                | 18.0                | 6.6             |
| 2004    | 13,099.2             | 7.5                 | 900.5                | 12.4                | 6.9             |
| 2005    | 14,041.2             | 7.2                 | 1,104.5              | 22.7                | 7.9             |
| 2006    | 15,238.6             | 8.5                 | 1,445.5              | 30.9                | 9.5             |
| 2007    | 17,084.4             | 12.1                | 1,799.2              | 24.5                | 10.5            |
| 2008    | 18,812.9             | 10.1                | 2,217.0              | 23.2                | 11.8            |
| 2009    | 19,538.4             | 3.9                 | 2,268.8              | 2.3                 | 11.6            |
| 2010    | 20,994.4             | 7.5                 | 2,552.5              | 12.5                | 12.2            |
| 2011(P) | 23,272.1             | 10.8                | 2,916.7              | 14.3                | 12.5            |

Fuente: Autoridad de Turismo de Panamá

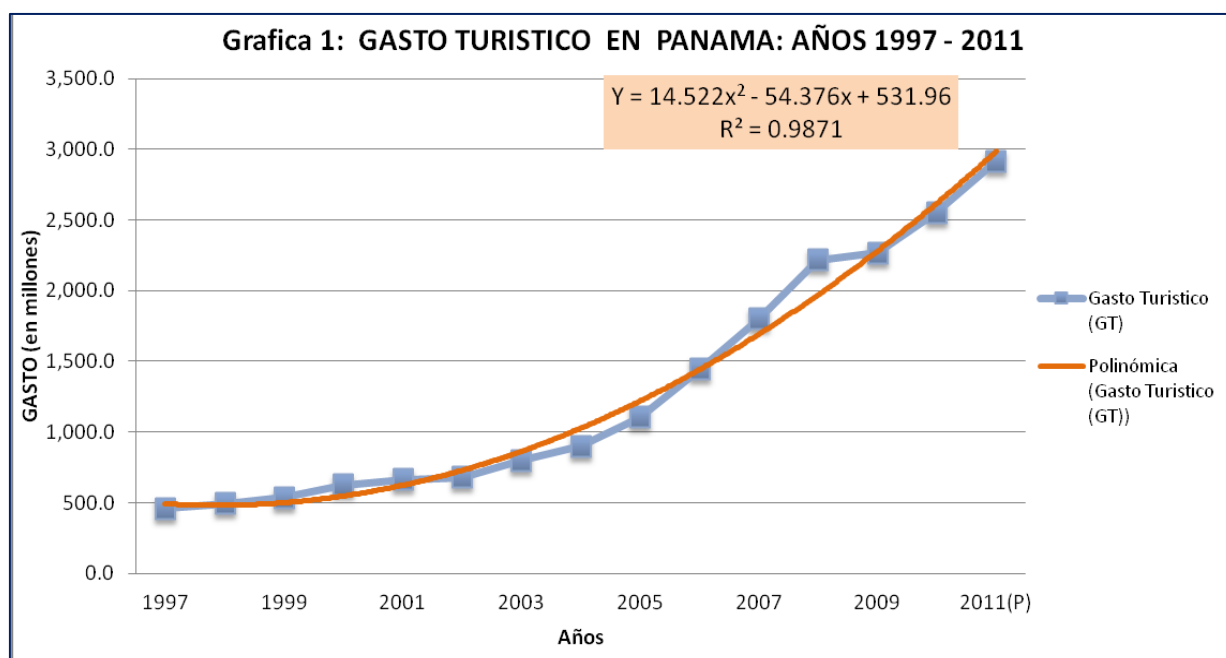
El sector turístico, que está integrado fundamentalmente por las actividades de hotelería, restaurantes, agencias viajes, transportes y otras actividades relacionadas al turismo ha aportado a la Economía Panameña en los últimos 15 años la suma de B/. 19,405 millones, a razón de B/. 1,294 millones por año, lo cual ha representado en los últimos años un aporte el 12%.

Como se puede observar en el Cuadro No.1 el PIB-Turístico medido por el lado del Gasto Turístico ha representado un aporte

importante en PIB Total, fundamental a partir del año 2003 hasta el año 2008, para el año 2009 se da una caída (2.3%), producto de la crisis financiera mundial, que afecto los mercados generados de turistas de norteamericana y Europa. Para los últimos años se presenta una recuperación del aporte PIB – Turístico, llegando

al 14.5% en el años 2011.

Sin embargo, también reflejan los datos que el sector turístico es afectado significativamente durante los períodos de crisis económicas mundiales, como la ocurrida los años 2001-2002, y 2008-2009 con una drástica caída al 2.3%. Pero lo importante, es la rapidez con la cual se recupera el sector. El Grafico 1, muestra la tendencia creciente del gasto turístico para el período 1997- 2011.



Es importante conocer cuál será el comportamiento actividades turística y su aporte al PIB; para ello, se ha estimado del PIB-Turístico para el período 2012-17, y para ello se ha utilizado el modelo estadístico de proyección basado en la siguiente función cuadrática  $Y=14.522x^2 - 54.376x + 531.6$ ,

Los resultados, demuestran que el aporte del turismo a la economía panameña mantendrá un ritmo creciente llegando a duplicarse para el año 2017, pasando de un gasto de B/. 2,916.7 millones en el 2011, a B/. 5,794.4 millones en el 2017. El comportamiento de los datos proyectados del PIB-Turística para el período en estudio (2012 – 2017), se muestran en el Cuadro No. 2 y la Gráfica No.2.

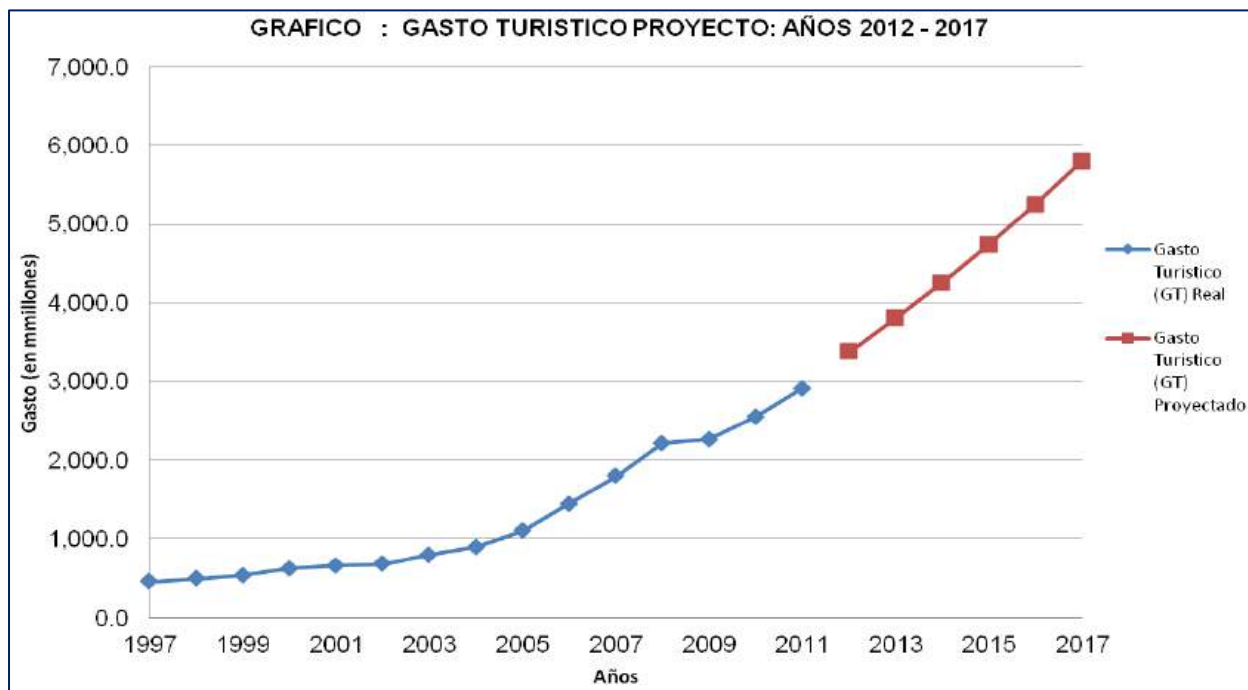
Lo anterior, es producto del dinámico desarrollo de las actividades dentro de este sector, tales como la ampliación de la oferta hotelera, habilitación de nuevos destinos turístico en las 8 regiones, la construcción de nuevas facilidades para espectáculos internacionales (nuevo centro de convenciones), consolidación de Panamá como puerta de entrada a América

**Cuadro 2: PROYECCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL GASTO TURÍSTICO EN EL PIB DE PANAMÁ: Años 2012-17**

| Año  | Gasto Turístico (GT) ( en millones de balboas) |            |        |
|------|------------------------------------------------|------------|--------|
|      | Real                                           | Proyectado | Var. % |
| 1997 | 457.1                                          |            |        |
| 1998 | 493.7                                          |            | 8.0    |
| 1999 | 538.1                                          |            | 9.0    |
| 2000 | 625.9                                          |            | 16.3   |
| 2001 | 662.7                                          |            | 5.9    |
| 2002 | 678.8                                          |            | 2.4    |
| 2003 | 800.9                                          |            | 18.0   |
| 2004 | 900.5                                          |            | 12.4   |
| 2005 | 1,104.5                                        |            | 22.7   |
| 2006 | 1,445.5                                        |            | 30.9   |
| 2007 | 1,799.2                                        |            | 24.5   |
| 2008 | 2,217.0                                        |            | 23.2   |
| 2009 | 2,268.8                                        |            | 2.3    |
| 2010 | 2,552.5                                        |            | 12.5   |
| 2011 | 2,916.7                                        |            | 14.3   |
| 2012 |                                                | 3,379.6    | 15.9   |
| 2013 |                                                | 3,804.5    | 12.6   |
| 2014 |                                                | 4,258.4    | 11.9   |
| 2015 |                                                | 4,741.4    | 11.3   |
| 2016 |                                                | 5,253.3    | 10.8   |
| 2017 |                                                | 5,794.4    | 10.3   |

Fuente: Autoridad de Turismo de Panamá

Latina y el Caribe (Hub de las Américas), el desempeño institucional público y privado de promoción internacional de Panamá como destino turístico de rango mundial; todo esto enmarcado dentro del desarrollo de la Estrategia Nacional turística.



## 1.2. Número de visitantes, empleo, inversión y habitaciones.

Para tener un mejor panorama del sector turístico en la economía panameña es necesario conocer el comportamiento durante el período 1997- 2011 de otras variables importantes de éste sector como el *número de visitantes, empleo, inversión y número de habitaciones*, tal como se observa en el Cuadro No.3 y Gráfica No.3, en el cual el número de visitantes a nuestro país ha crecido significativamente, ya que para el año de 1997 no visitaron 500 mil personas aproximadamente y para el 2011 el número de visitantes fue de 2 millones, cual lo significa que se cuadruplicó el número de turistas visitantes, lo cual es un indicativo de que el país está siendo cada visito como un lugar de destino para el turismo mundial.

Los datos muestran que durante el período 1997-2011 han ingresado a nuestro país un total de **16,208,528** personas en calidad de turistas. Se generó un total de **1,508,451** empleos, tanto directos como indirectos y un monto de inversión por la suma de 2,147 millones de dólares. También fueron creadas un total de **232,105** habitaciones.

## V. Proyecciones del sector turismo en Panamá

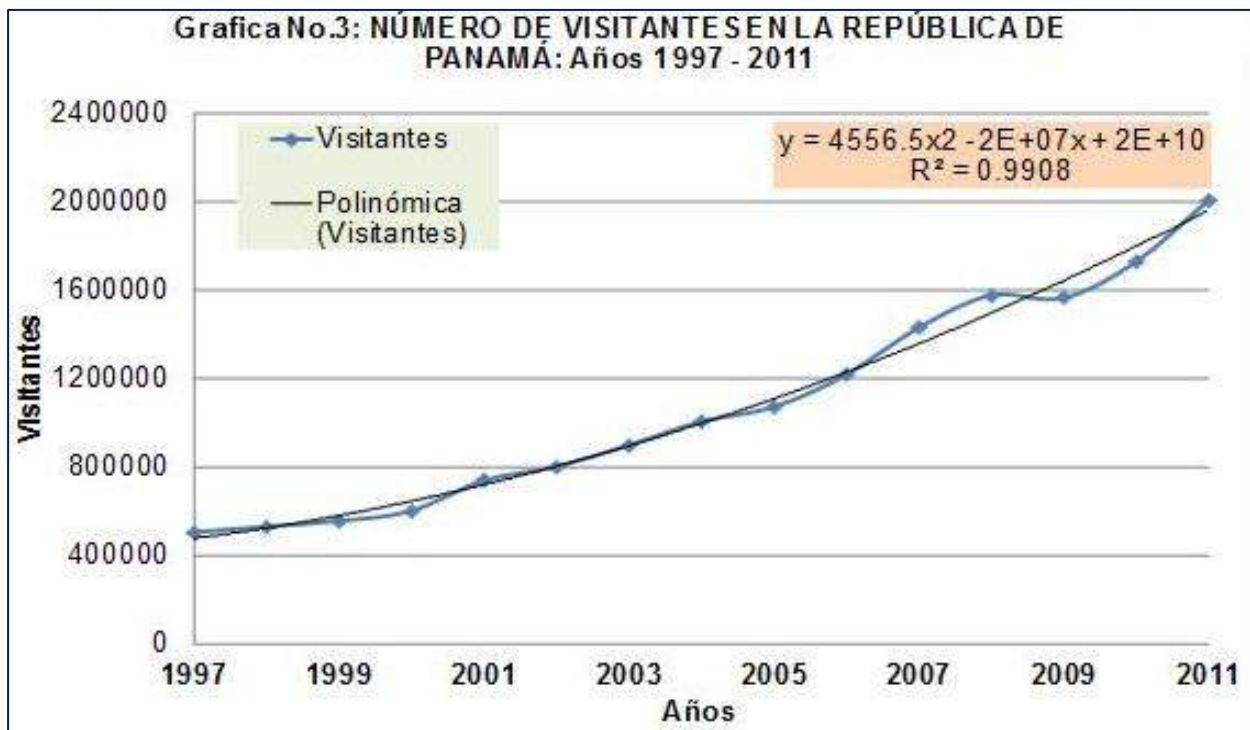
Las proyecciones de estas variables antes señaladas para el período 2012-2017 se presentan los siguientes cuadros y gráficas. La proyección de visitantes se hizo utilizando el siguiente modelo de estimación  $Y = 4556.5x^2 - 2E+07x + 2E+10$  con  $R^2 = 0.9908$ ,

Como se puede observar en el Cuadro No.4 y Gráfica No. 4 donde se proyecta la cantidad de visitante que se espera ingresen al país para el periodo 2012-17; lo cual se estima en alrededor de **15.7 millones** personas hasta el años 2017 (incluido el año 2012), esto ocurrirá a una tasa crecimiento por año entre 7.5% a 9.0% aproximadamente. Esta estimación del número de personas que visitará a Panamá dentro de su turístico será posible siempre y cuando se mantenga el clima de tranquilidad social y la estabilidad política y económica en el país, además, incrementar los esfuerzos de promoción internacional de Panamá como destino turístico de clase mundial.

**Cuadro 3: INDICADORES DEL TURISMO EN LA REPUBLICA DE PANAMA:  
Años 1997 -2011**

| Año          | Visitantes        |        | Empleo           |        | Inversión<br>(millones) |        | Habitaciones   |        |
|--------------|-------------------|--------|------------------|--------|-------------------------|--------|----------------|--------|
|              | Total             | Var. % | Total            | Var. % | Total                   | Var. % | Total          | Var. % |
| 1997         | 504,452           |        | 55,380           |        | 13.2                    |        | 11,625         |        |
| 1998         | 528,833           | 4.8    | 57,089           | 3.1    | 68.9                    | 422.0  | 12,425         | 6.9    |
| 1999         | 555,026           | 5.0    | 70,044           | 22.7   | 234.5                   | 240.3  | 12,752         | 2.6    |
| 2000         | 600,169           | 8.1    | 84,094           | 20.1   | 22.1                    | -90.6  | 13,974         | 9.6    |
| 2001         | 737,102           | 22.8   | 87,374           | 3.9    | 11.4                    | -48.4  | 14,246         | 1.9    |
| 2002         | 800,161           | 8.6    | 93,206           | 6.7    | 161.4                   | 1315.8 | 14,302         | 0.4    |
| 2003         | 897,047           | 12.1   | 97,360           | 4.5    | 146.2                   | -9.4   | 14,488         | 1.3    |
| 2004         | 1,004,207         | 11.9   | 104,800          | 7.6    | 119.3                   | -18.4  | 14,898         | 2.8    |
| 2005         | 1,070,147         | 6.6    | 111,743          | 6.6    | 615.9                   | 416.3  | 15,700         | 5.4    |
| 2006         | 1,215,083         | 13.5   | 111,872          | 0.1    | 7.7                     | -98.7  | 15,838         | 0.9    |
| 2007         | 1,428,395         | 17.6   | 118,993          | 6.4    | 62.2                    | 707.8  | 16,560         | 4.6    |
| 2008         | 1,575,051         | 10.3   | 127,631          | 7.3    | 25.5                    | -59.0  | 16,843         | 1.7    |
| 2009         | 1,562,884         | -0.8   | 128,384          | 0.6    | 64.3                    | 152.2  | 17,975         | 6.7    |
| 2010         | 1,725,956         | 10.4   | 129,771          | 1.1    | 141.2                   | 119.6  | 19,412         | 8.0    |
| 2011         | 2,004,015         | 16.1   | 130,710          | 0.7    | 452.8                   | 220.7  | 21,067         | 8.5    |
| <b>TOTAL</b> | <b>16,208,528</b> |        | <b>1,508,451</b> |        | <b>2,147</b>            |        | <b>232,105</b> |        |

Fuente: Autoridad de Turismo de Panamá



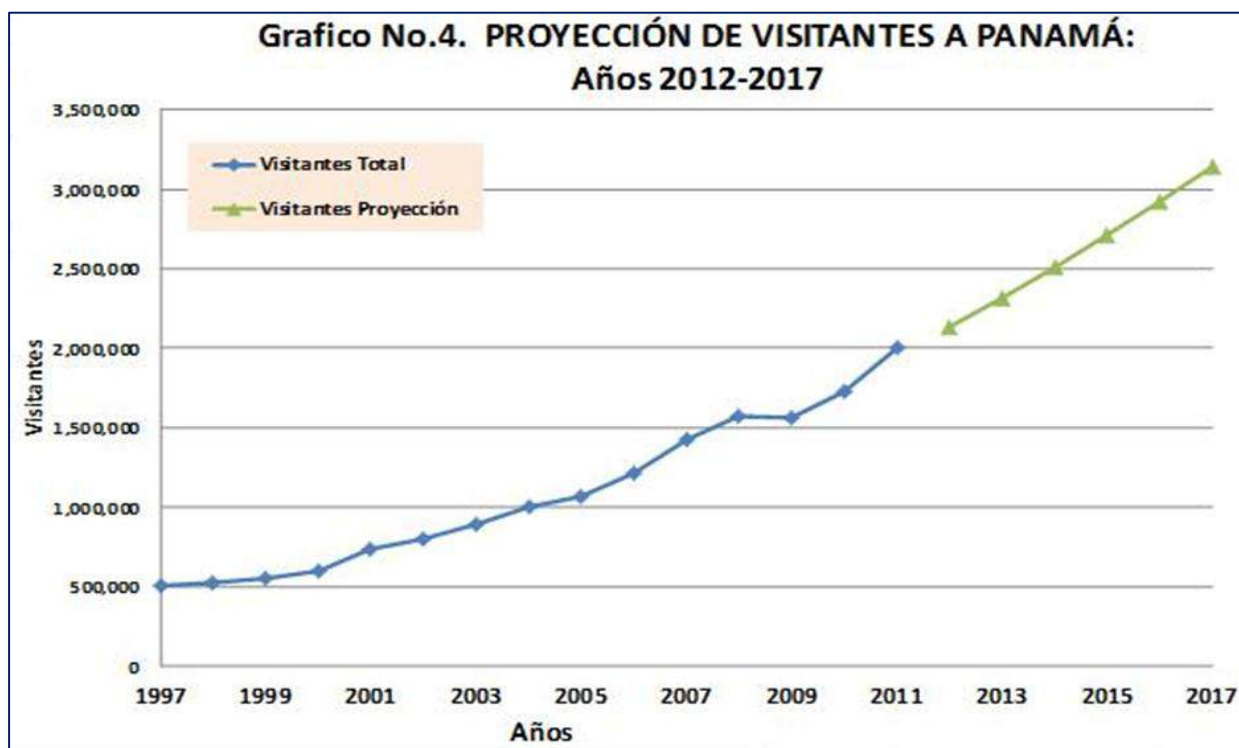
**Cuadro No. 4: PROYECCION DE VISITANTES A PANAMA;  
Años 2012 - 2017**

| Año             | Visitantes |        |            |              |
|-----------------|------------|--------|------------|--------------|
|                 | Total      | Var. % | Proyección | Var. % Proy. |
| 1997            | 504,452    |        |            |              |
| 1998            | 528,833    | 4.8    |            |              |
| 1999            | 555,026    | 5.0    |            |              |
| 2000            | 600,169    | 8.1    |            |              |
| 2001            | 737,102    | 22.8   |            |              |
| 2002            | 800,161    | 8.6    |            |              |
| 2003            | 897,047    | 12.1   |            |              |
| 2004            | 1,004,207  | 11.9   |            |              |
| 2005            | 1,070,147  | 6.6    |            |              |
| 2006            | 1,215,083  | 13.5   |            |              |
| 2007            | 1,428,395  | 17.6   |            |              |
| 2008            | 1,575,051  | 10.3   |            |              |
| 2009            | 1,562,884  | -0.8   |            |              |
| 2010            | 1,725,956  | 10.4   |            |              |
| 2011            | 2,004,015  | 16.1   |            |              |
| 2012            |            |        | 2,135,567  | 6.6          |
| 2013            |            |        | 2,319,082  | 8.6          |
| 2014            |            |        | 2,511,710  | 8.3          |
| 2015            |            |        | 2,713,450  | 8.0          |
| 2016            |            |        | 2,924,304  | 7.8          |
| 2017            |            |        | 3,144,271  | 7.5          |
| Total (2012-17) |            |        | 15,748,384 |              |

Fuente: Elaborado con la información de la Autoridad de Turismo de Panamá

Para el año 2012, según los datos publicado por el MEF, la mayoría de los visitantes que entraron al país lo hicieron por el Aeropuerto Internacional de Tocumen (52.3%) y tuvieron como región de origen, alguno de América del Sur (51.2%), particularmente de Colombia y Venezuela, el 40.9%, por Paso Canoa entraron el 81.2% de los visitantes de la región centroamericana, principalmente de Costa Rica (52.6%) y de Nicaragua (13.0%) y el resto por otros puertos.

En el Cuadro 5 se presenta la distribución de procedencia de los visitantes que llegan al país, donde observa que después América del Sur, la mayor parte de los visitantes proviene de América del Norte principalmente de los Estados Unidos (67.9%) y Canadá (16.4%), luego visitantes europeos procedentes de España (29%).



También es importante dentro del análisis de los indicadores de las actividades turísticas en Panamá, evaluar el comportamiento del empleo generado por el turismo.

en las regiones de Bocas del Toro, Chiriquí (Boquete y Cerro Punta), la Ciudad de Panamá y la Costa Pacífica (Chame, San Carlos y Rio Hato), las cuales se han establecidas bajo el amparo de los

Otra variable importante en el análisis de las actividades productivas vinculadas al sector turístico en Panamá, es el **empleo**. En el Cuadro No.6, se presenta el empleo generado por éstas actividades durante el período 1997-2011, donde observa que las mayores tasas de crecimiento ocurrieron en los años 1999 y 2000, lo cual es producto de la apertura de nuevas infraestructuras hoteleras y otras facilidades turísticas

**Cuadro No. 5. DISTRIBUCIÓN DE LA PROCEDENCIA DE LOS  
VISITANTES QUE INGRESAN A PANAMÁ: AÑO 2012**

| Procedencia              | Distribución % | Procedencia    | Distribución % |
|--------------------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>América del Norte</b> | <b>24.3</b>    | <b>Europa</b>  | <b>10.3</b>    |
| Canada                   | 16.4           | España         | 29.4           |
| Estados Unidos           | 67.9           | Italia         | 12.8           |
| México                   | 15.7           | Otros          | 57.8           |
| <b>América Central</b>   | <b>8.5</b>     | <b>Asia</b>    | <b>2.8</b>     |
| Costa Rica               | 35.6           | China          | 20.6           |
| Guatemala                | 22.4           | Israel         | 23.6           |
| Otros                    | 42.0           |                |                |
| <b>Antillas</b>          | <b>2.6</b>     | <b>África</b>  | <b>0.2</b>     |
| Cuba                     | 17.5           | Angola         | 12.5           |
| República Dominicana     | 43.9           | Sudáfrica      | 28.5           |
| Otros                    | 38.6           | Otros          | 55.8           |
| <b>América del Sur</b>   | <b>51.2</b>    | <b>Oceanía</b> | <b>0.3</b>     |
| Colombia                 | 36.5           | Australia      | 81.6           |
| Venezuela                | 25.4           | Nueva Zelanda  | 14.8           |
| Otros                    | 38.1           | Otros          | 3.6            |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Informe, octubre 2012

incentivos para el desarrollo de las actividades turísticas señaladas en el **Plan Maestro 1993-2002** y el marco jurídico que lo desarrolla.

Para estimar el comportamiento del empleo que generarían las actividades del sector turístico para el período 2012 -2017 se ha tomado el modelo estadístico de estimación  $Y = -218.54x^2 + 881700x - 9E+08$  con un  $R^2 = 0.9899$ , el cual nos permite proyectar la variable empleo tal como se muestra en el Cuadro No.6 y la Grafica No.5.

De acuerdo a los datos proyectados de empleo turístico para el período 2012 - 2017, se espera que ritmo de crecimiento anual de esta variable sea bajo, pero que se generarían alrededor de uno 700 mil empleos tanto directos como indirectos, solo en hotelería se habilitarán unas 10 mil nuevas habitaciones, por lo que se necesitarán aproximadamente 15 mil trabajadores, ya que por cada habitación se requiere un promedio de 1.5 persona.

La llegada de nuevos hoteles, según la Asociación Panameña de Hoteles (Apatel), mejorará la infraestructura actual, lo que abre la posibilidad para recibir convenciones de gran tamaño que es el área dentro del

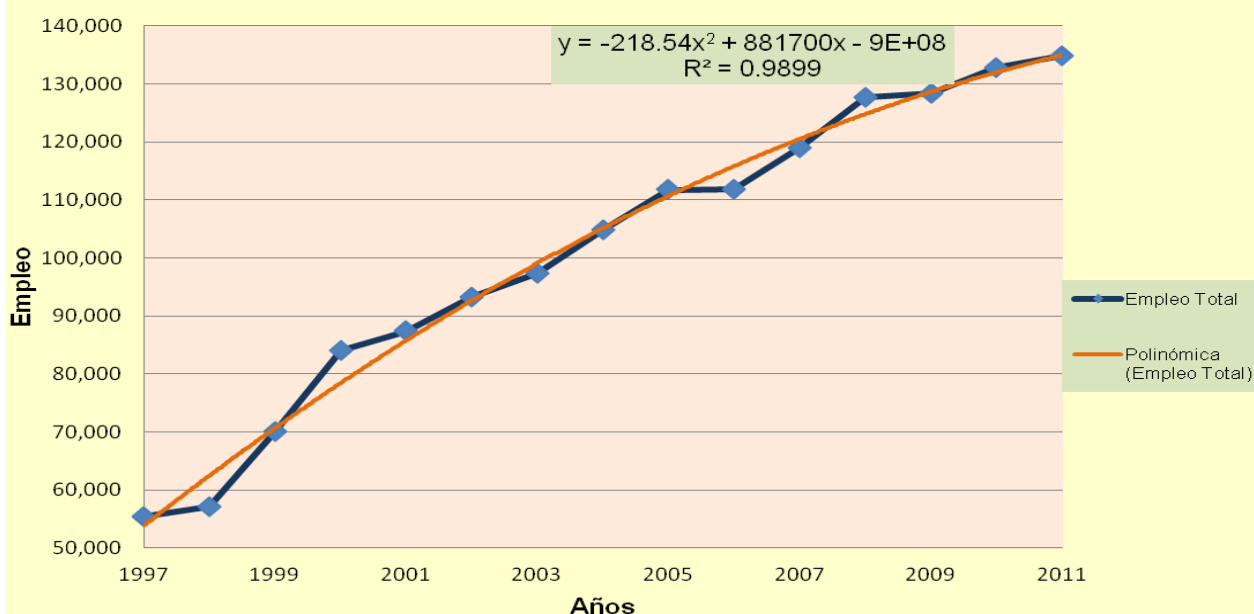
**Cuadro No 6. EMPLEO GENERADO POR EL TURISMO EN PANAMÁ: AÑOS 1997-2011**

| Año  | Empleo  |        |
|------|---------|--------|
|      | Total   | Var. % |
| 1997 | 55,380  |        |
| 1998 | 57,089  | 3.1    |
| 1999 | 70,044  | 22.7   |
| 2000 | 84,094  | 20.1   |
| 2001 | 87,374  | 3.9    |
| 2002 | 93,206  | 6.7    |
| 2003 | 97,360  | 4.5    |
| 2004 | 104,800 | 7.6    |
| 2005 | 111,743 | 6.6    |
| 2006 | 111,872 | 0.1    |
| 2007 | 118,993 | 6.4    |
| 2008 | 127,631 | 7.3    |
| 2009 | 128,384 | 0.6    |
| 2010 | 132,748 | 3.4    |
| 2011 | 134,805 | 1.5    |

Fuente: Autoridad de Turismo de Panamá

turismo que más ingresos genera al país. También la demanda de empleo será producto de las facilidades turísticas y el desarrollo de otros destinos turísticos que

**Gráfica No.5. EMPLEO GENERADO POR EL TURISMO EN PANAMÁ: AÑOS 1997-2011**



serán explotados en la costa pacífica y atlántica, además de otras áreas de los microclimas templados de la Cordillera Central.

Otra preocupación de APATEL consiste en que sí en la actualidad los hoteles tienen dificultades para encontrar mano de obra calificada, ¿qué pasará cuando entren en operación los nuevos proyectos?, es por eso que el gremio hotelero se han involucrado en los programas de capacitación que realiza el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) y los Programas de las Universidades. Es importante señalar que para los años 2016 y 2017 el incremento en el empleo generados por las actividades turísticas es mínimo (0.5% y 0.2% respectivamente), ello se debe a que la mayoría de los proyectos de desarrollo turísticos actuales han entrado en plena operación y por lo tanto, disminuye la demanda empleo.

## VI. Conclusiones.

Panamá con salida a dos mares, islas en ambas costas, sus selvas y sus montañas tiene un gran potencial para el desarrollo de actividades turísticas. Las actividades turísticas contribuyen de una forma significativa en impulsar el crecimiento económico del país, a través de las

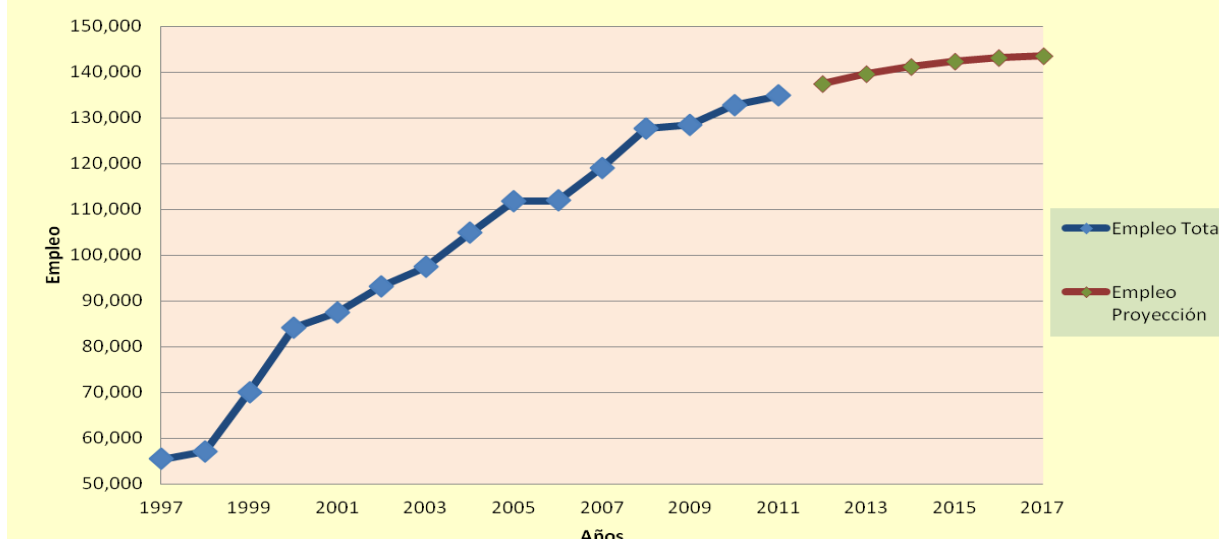
**Cuadro No.7. PROYECCION DEL EMPLEO TURISTICO EN PANAMA: AÑOS 2012 -2017**

| Año  | Empleo  |        |            | Var. %<br>Proy. |
|------|---------|--------|------------|-----------------|
|      | Total   | Var. % | Proyección |                 |
| 1997 | 55,380  |        |            |                 |
| 1998 | 57,089  | 3.1    |            |                 |
| 1999 | 70,044  | 22.7   |            |                 |
| 2000 | 84,094  | 20.1   |            |                 |
| 2001 | 87,374  | 3.9    |            |                 |
| 2002 | 93,206  | 6.7    |            |                 |
| 2003 | 97,360  | 4.5    |            |                 |
| 2004 | 104,800 | 7.6    |            |                 |
| 2005 | 111,743 | 6.6    |            |                 |
| 2006 | 111,872 | 0.1    |            |                 |
| 2007 | 118,993 | 6.4    |            |                 |
| 2008 | 127,631 | 7.3    |            |                 |
| 2009 | 128,384 | 0.6    |            |                 |
| 2010 | 132,748 | 3.4    |            |                 |
| 2011 | 134,805 | 1.5    |            |                 |
| 2012 |         |        | 137,481    | 2.0             |
| 2013 |         |        | 139,560    | 1.5             |
| 2014 |         |        | 141,201    | 1.2             |
| 2015 |         |        | 142,406    | 0.9             |
| 2016 |         |        | 143,174    | 0.5             |
| 2017 |         |        | 143,504    | 0.2             |

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ATP.

Exportaciones de Servicios y en el Empleo. En tal sentido, es parte de la Estrategia de Desarrollo Nacional del Estado Panameño de la República fomentar el desarrollo de potencial turístico con la finalidad de una mayor contribución al crecimiento de la

**Gráfica No.6. PROYECCIÓN DEL EMPLEO GENERADO POR EL TURISMO EN PANAMÁ: AÑOS 1997-2017**



economía nacional, a la generación de más empleos y al aumento de los ingresos y bienestar de los panameños, mediante la mejora de su productividad y competitividad.

El proceso de planificación estratégica desarrollado por Panamá para impulsar el desarrollo de su potencial turístico, se ha concretizado en la implementación de los dos planes estratégicos; a saber: Plan Maestro 1993 – 2002 y Plan Maestro 2007-2020. A través de ejecución de las directrices planteadas en estos planes, ha hecho que las actividades turísticas en Panamá se desarrollen exitosamente ganado cada día mayor competitividad en la región latinoamericana.

Es necesario señalar otro aspecto importante del crecimiento de las actividades turísticas, es que las mismas se han concentrado en la vertiente del Mar Pacífico fundamentalmente distritos de Chame, San Carlos, Antón, Pedasí, Boquete, Isla de Bocas del Toro y Panamá. Ello ha ocasionado que los beneficios derivados de la industria turística se están concentrando de forma mayoritaria en un espacio geográfico limitado, principalmente en el Distrito de Panamá con en proyectos de alto volumen de inversión, lo que ha impedido que esos beneficios se convierta, en un instrumento para la reducción efectiva de la pobreza.

Panamá cuenta con muchas áreas y destinos con alto potencial para desarrollar líneas de producto turístico de Ecoturismo, Naturaleza y Cultural/Étnico. También existe un buen número de destinos con excelente potencial a nivel de recursos para turismo de Sol y Playa, Activo/aventura; Náutico y Deportivo (pesca principalmente). En Panamá, existen varios recursos y destinos con potencial para acoger un turismo de shopping, agroturismo y gastronómico.

## VII. Bibliografía.

- Boullón, Roberto C. Planificación del espacio turístico. Edit. Trillas, Primera Edición, México. D.F. 1985, 243 pp.
- Douglas A. Lind, William G. Marchal y Samuel A. Wathen. Estadística aplicada a los negocios y la economía, Editorial McGraw-Hill, 13va. 2006
- Anderson, David R., Dennis J. Sweeney y y Thomas A. Williams. Estadística para administración y economía, 10a. ed. editorial Thomson/Southwestern, 2008.
- Autoridad del Turismo de Panamá. Plan Maestro de Desarrollo Turística 1993 - 2002.
- Autoridad del Turismo de Panamá. Plan Maestro de Turismo Sostenible de Panamá 2007-2020.
- <http://www.world-tourism.org/>.
- [http://www.atp.gob.pa/archivos/pdf/aspectos\\_economicos.pdf](http://www.atp.gob.pa/archivos/pdf/aspectos_economicos.pdf)
- <http://www.contraloria.gob.pa/inec/>



## EFFECTOS ECONÓMICO- ECOLÓGICOS DE LA DEGRADACIÓN DEL SUELO EN PANAMÁ: ESTUDIO DE CASO EN CERRO PUNTA, CHIRIQUÍ

Por: **Bernardo Aguilar**<sup>69</sup>

**Economista ecológico y abogado ambientalista**

Director Ejecutivo de la Fundación Neotrópica, Earth Economics y consultor para Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) y el Mecanismo Global para Combatir la Desertificación y la Sequía.

Recibido: 12 de Enero de 2015

Aceptado: 16 de Febrero de 2015

### Resumen Ejecutivo

El análisis de los efectos económicos de la degradación del suelo realizado en Cerro Punta produjo tres escenarios uno optimista, tendencial y otro pesimista. El escenario optimista fue claramente preferido por la mayoría de los actores participantes, en él se identificó como superior de acuerdo con un análisis de múltiples criterios que consideró criterios ecológicos/agroecológicos, institucionales/legales, sociales y económicos.

Este escenario incluye metas deseadas en términos de causas de la degradación de la tierra, barreras para la implementación de PMST, efectos de la degradación de la tierra, contexto económico y social y valor de los bienes y servicios ambientales (BSE). El análisis mostró alianzas sociales potenciales basadas en el acuerdo con los escenarios. Los sectores productivos y de las ONG por un lado y los sectores institucionales por otro, tienen intereses coincidentes los diversos elementos del escenario confirman la necesidad de integrar esfuerzos de todos los sectores de la sociedad panameña para su implementación.

**Palabras claves:** Manejo sostenible del suelo, valoración económico-ecológica, bienes y servicios ambientales, suelo, ecosistemas, viabilidad, incentivos, mecanismos de política y biodiversidad.

### Executive summary

The analysis of the economic effects in Cerro Punta produced three scenarios one optimistic, trend and other pessimistic. The optimistic scenario was clearly preferred by the majority of the actors involved, it identified as superior in accordance with an analysis of multiple criteria that considered criteria ecologicosagroecologicos, institucionaleslegales, social and economic.

This scenario includes desired objectives in terms of causes of land degradation, barriers to the implementation of PMST, effects of the degradation of land, economic and social context and value of the environmental goods and services (BSE). The analysis showed potential social alliances based on the agreement with the scenarios. NGOs on the one hand and productive sectors and the institutional sectors on the other hand, have interests coincide the various elements of the scene confirm the need to integrate efforts of all sectors of the Panamanian society for its implementation.

**Key words:** Sustainable soil management, economico-ecologica assessment, environmental goods and services, soil, ecosystems, feasibility, incentives, policy mechanisms and biodiversity.

---

<sup>69</sup> Conferencia del Dr. Bernardo Aguilar desarrollada el jueves 12 de febrero de 2015 en el Salón Andrés Achong Paz de la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá, Ciudad de Panamá.



## 1. El Contexto y necesidad del estudio

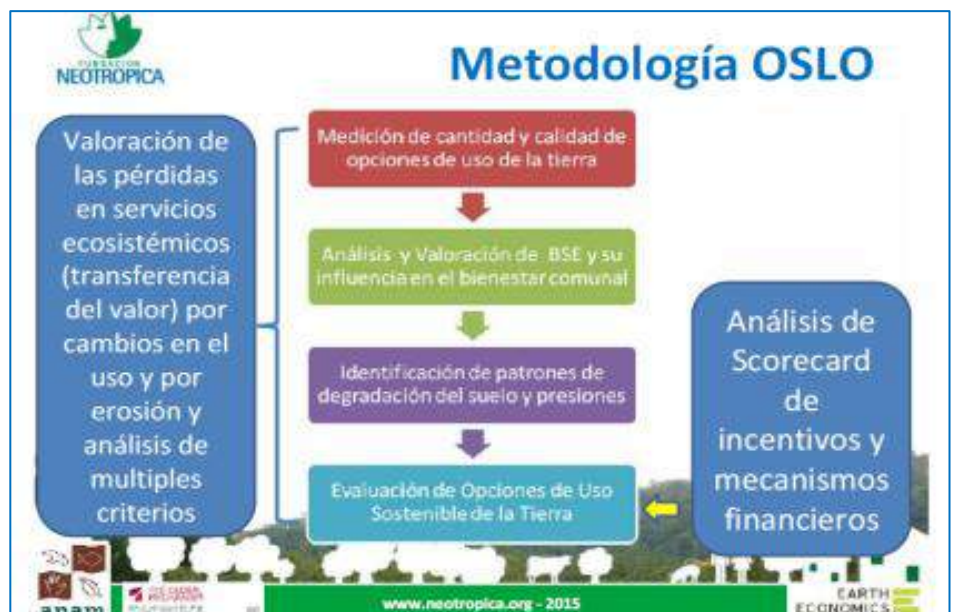
Para la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), el Mecanismo Global para Combatir la Desertificación y la Fundación Neotrópica, se justifica ampliamente la realización del estudio dado a que la invisibilización de los costos sociales y ambientales que genera la conflictividad puede terminar causando costos sociales de transacción elevadísimos, ya que en Cerro Punta:

- Se produce el 80% de la horticultura total del país
- Aproximadamente 200 toneladas métricas por hectárea se erosionan al año
- Alto e intensivo uso de agroquímicos.

## 2. La Metodología Oslo y la Metodología del Estudio

La metodología utilizada en el análisis de los efectos económicos de la degradación del suelo realizado en Cerro Punta incluyó:

- Valoración Participativa (Transferencia de Beneficios por uso de la tierra y costo de reemplazo)
- Desarrollo de Escenarios (Análisis Multicriterial)
- El Score Card y la Evaluación de los Mecanismos Financieros.



### 3. Valoración Económica y ecológica

Se llevaron a cabo dos tipos de valoración económica y ecológica, en función a:

- Los usos de la tierra existentes en Cerro Punta entre el año 2000 y el 2012: ya sea bosques o en el uso agropecuario, etc
- Los costos de reponer los nutrientes perdidos en Cerro Punta por la erosión.

#### 3.1. Cambios en el Uso de la Tierra

La valoración de pérdida de Servicios Ambientales (VSA) en el Distrito de Cerro Punta para los años 2000 y 2012, por cambios en el uso de la tierra, ya sea en agricultura, sucesión temprana, bosques secundarios, bosques maduros, suelos



descubiertos o culturales, y su respectiva variación, se presentan en los siguientes cuadros:

| VSA 2000 Cerro Punta            |                                |            |                     |            |                       |
|---------------------------------|--------------------------------|------------|---------------------|------------|-----------------------|
| Usos de la Tierra 2000          | VSA por Uso de la Tierra, 2000 |            |                     |            |                       |
|                                 | Ha                             | B/.        | Valor bajo          | B/.        | Valor alto            |
| Agricultura (Cultivos y Pastos) | 1353                           | B/.        | 731,337.37          | B/.        | 2,856,615.96          |
| Sucesión Temprana               | 1181                           | B/.        | 32,436.14           | B/.        | 128,715.33            |
| Bosques Secundarios             | 1086                           | B/.        | 409,711.66          | B/.        | 5,454,515.36          |
| Bosques Maduros/de Altura       | 6636                           | B/.        | 5,349,791.02        | B/.        | 149,335,404.03        |
| Suelos Descubiertos/Culturales  | 234                            | B/.        | -                   | B/.        | -                     |
| <b>Total</b>                    | <b>10490</b>                   | <b>B/.</b> | <b>6,523,276.20</b> | <b>B/.</b> | <b>157,775,250.67</b> |

| VSA 2012 Cerro Punta            |                   |            |                     |            |                      |
|---------------------------------|-------------------|------------|---------------------|------------|----------------------|
| Usos de la Tierra 2012          | VSA por Uso, 2012 |            |                     |            |                      |
|                                 | Ha                | B/.        | Valor bajo          | B/.        | Valor alto           |
| Agricultura (Cultivos y Pastos) | 4195              | B/.        | 2,267,52.23         | B/.        | 8,856,987.40         |
| Sucesión Temprana               | 120               | B/.        | 3,295.80            | B/.        | 13,078.61            |
| Bosques Secundarios             | 2790              | B/.        | 1,052,574.16        | B/.        | 14,012,981.44        |
| Bosques Maduros/de Altura       | 3009              | B/.        | 2,425,786.80        | B/.        | 67,714,019.09        |
| Suelos Descubiertos/Culturales  | 376               | B/.        | -                   | B/.        | -                    |
| <b>Total</b>                    | <b>10490</b>      | <b>B/.</b> | <b>5,749,180.99</b> | <b>B/.</b> | <b>90,597,066.55</b> |

| Cambio 2000-2012                |                                               |            |                    |            |                      |
|---------------------------------|-----------------------------------------------|------------|--------------------|------------|----------------------|
| Uso de la Tierra                | Cambios en VSA por Uso de la Tierra 2000-2012 |            |                    |            |                      |
|                                 | Change Ha                                     | B/.        | Valor Bajo         | B/.        | Valor Alto           |
| Agricultura (Cultivos y Pastos) | 2842                                          | B/.        | 1,536,186.86       | B/.        | 6,000,371.44         |
| Sucesión Temprana               | -1061                                         | B/.        | -29,140.34         | B/.        | -115,636.72          |
| Bosques Secundarios             | 1704                                          | B/.        | 642,862.50         | B/.        | 8,558,46.08          |
| Bosques Maduros/de Altura       | -3627                                         | B/.        | -2,924,004.22      | B/.        | -81,621,384.93       |
| Suelos Descubiertos/Culturales  | 142                                           | B/.        | -                  | B/.        | -                    |
| <b>Total</b>                    |                                               | <b>B/.</b> | <b>-774,095.21</b> | <b>B/.</b> | <b>-67,178,18.13</b> |

### 3.2. Cambios por Erosión causada por sistemas agrícolas

La valoración económica de pérdida de servicios ambientales 2000-2012, por efectos de la erosión causada por los sistemas agrícolas en Cerro Punta, es la siguiente:

- Si toda el área en agricultura fuesen suelos desnudos la pérdida entre 2000- 2012 estaría en un rango entre: B/. 5.797.687,74 y B/. 230.215,48
- Si toda el área en agricultura fuesen hortalizas en pendiente la pérdida entre 2000- 2012 estaría en un rango entre: B/. 3.035.699,16 y B/. 428.232,64
- Si toda el área en agricultura fuesen hortalizas en contorno la pérdida entre 2000-2012 estaría en un rango entre: B/. 1.990.622,40 y B/. 88.831,52. Con ahorros que fluctúan entre el 16% y 66% en comparación al suelo desnudo.
- Si toda el área en agricultura fuesen hortalizas en contorno la pérdida entre 2000-2012 se hubiese producido un ahorro medio de unos

B/. 100.000 al año para los productores y habitantes del corregimiento.

### 4. Resultados Preliminares de la Valoración

Los resultados preliminares de la valoración fueron los siguientes:

- Los usos de la tierra (Bosques, Agropecuario, etc.) en Cerro Punta proveen mediana de B/. 48,2 millones en bienes y servicios ecosistémicos. El valor alto en 2012 representa un 60,9% del valor total por hectárea de seis de los principales productos hortícolas del área;
- Entre 2000-2012 Cerro Punta perdió una mediana de cerca de B/. 2,8 millones por año en bienes y servicios ecosistémicos debido a los cambios en el uso de la tierra, principalmente pérdidas en sucesión temprana y bosque maduro; debe ponerse atención que la tasa de conversión del bosque a otros usos pone en riesgo todos los servicios.
- Las pérdidas debidas al reemplazo de nutrientes por la erosión en sistemas



## Punto de partida de los elementos de los escenarios

| Optimista: habrá progreso más rápido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Tendencial: Hay progreso pero al paso que va hoy                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Pesimista: No hay cambio positivo más bien podría darse cambio negativo                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dan a corto plazo las políticas que permitan maximizar los beneficios netos de los servicios ambientales producidos por PMST</li> <li>• Hay un compromiso a corto plazo de todos los sectores sociales que participan y se benefician de estos beneficios</li> <li>• Hay disponibilidad a corto plazo de los productores y ejecutores de actividades relacionadas de implementar PMST</li> <li>• Hay a corto plazo recursos financieros suficientes para implementar PMST</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sigue la tendencia existente para las políticas que permitan maximizar los beneficios netos de los servicios ambientales producidos por PMST</li> <li>• Se sigue la tendencia existente hoy respecto a la participación de los sectores sociales que podrían beneficiarse de los PMST</li> <li>• Sigue la tendencia actual de los productores y ejecutores de actividades relacionadas para adoptar PMST.</li> <li>• Se mantiene la tendencia de hoy de consecución de recursos financieros suficientes para implementar PMST</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las causas y barreras no serán superadas</li> </ul> |

que no implementan Prácticas de Manejo Sostenible dan un potencial pérdida acumulada de B/.1,9 millones entre 2000- 2012.

- El incluir las más sencillas Prácticas de Manejo Sostenible de la Tierra arroja un potencial ahorro de cerca de 50% de estas pérdidas.
- Pueden identificarse también pérdidas significativas en bienes y servicios ecosistémicos ex-situ (cuencas, manglares, etc.) como lo sugieren estudios existentes.

## **5. Resultados Preliminares de los Escenarios**

El análisis de escenarios produjo tres escenarios: optimista, tendencial y pesimista, los resultados fueron los siguientes:

- El escenario optimista fue claramente preferido por la mayoría de los actores participantes en los talleres realizados.
- Este escenario también se identificó como superior de acuerdo con un análisis de múltiples criterios que consideró criterios ecológicos/agroecológicos, institucionales/ legales, sociales y económicos.
- El escenario incluye metas deseadas en términos de causas de la degradación de la tierra, barreras para la implementación de PMST, efectos de la degradación de la tierra, contexto económico y social y valor de BSE.
- Al análisis mostró alianzas sociales potenciales basadas en el acuerdo con los escenarios.
- Los sectores productivos y de las ONG por un lado y los sectores institucionales por otro, tienen intereses coincidentes.
- Los actores recomendaron un menú de mejores prácticas y actividades productivas sostenibles que incluyen rotación de cultivos, siembra en contornos, manejo integrado de plagas, agricultura orgánica, conservación de

suelos, cultivos hidropónicos, fruticultura, agroforestería, ecoturismo, agroturismo y otras opciones;

- los diversos elementos del escenario confirman la necesidad de integrar esfuerzos de todos los sectores de la sociedad panameña para su implementación.

## **6. Opciones de Incentivos y Mecanismos Financieros (IMBM)**

Las opciones de incentivos y mecanismos financieros detectados fueron:

- El inventario de IMBM existentes, actores e iniciativas mostró un cuadro bastante tradicional de opciones existentes hoy en Panamá y aplicándose en Cerro Punta donde las opciones prevalentes han sido dependientes sobre todo en fuentes de financiamiento público y fondos de cooperación internacional;
- El análisis de viabilidad muestra el potencial para otros tipos de mecanismos como los subsidios, impuestos y deducciones, acuerdos privados, eco etiquetado y certificaciones.
- El estudio recomienda una mezcla de mecanismos tradicionales y no tradicionales incluyendo algunos que no se están usando para reforzar los que tienen más aceptación (ejemplo: mezcla de impuestos con PSA).
- De los mecanismos no tradicionales que son usados, las opciones de certificación y eco etiquetado muestran gran potencial ya que están siendo implementadas en Cerro Punta por productores organizados y tienen nichos establecidos en mercados nacionales, con apoyo de actores del sector privado y potencial de mayor desarrollo;
- Diversos sectores también expresaron interés en esquemas de pagos privados por servicios ambientales que puedan beneficiar su actividad. Este es el caso del sector energía que se puede

beneficiar de la reducción en las prácticas causantes de la erosión.

## 7. Recomendaciones

- Realizar las acciones necesarias para revertir los impactos de los procesos de erosión y de cambios en los usos de la tierra identificados con el fin de lograr la neutralidad en la degradación de los suelos en Panamá y generar los beneficios económico-ecológicos identificados en la zona piloto (in situ y ex situ).
- Ello implica tomar las medidas de política, de comportamiento social y de introducción de prácticas de manejo sostenible identificadas en el escenario optimista con el fin de lograr los cambios necesarios en menos de una década y cumplir así con los anhelos de los grupos de actores interesados.
- Parte de las medidas a tomar incluye el financiamiento de las acciones a realizar para estimular el manejo sostenible de la tierra mediante los mecanismos con mayor viabilidad, entre los que destacan, aparte de los tradicionalmente usados, los eco-etiquetados, las certificaciones y los programas híbridos de PSA que mezclen medidas de carácter fiscal con pagos por los servicios ambientales que se logran mediante este manejo

apropiado.

- Para lograr estos objetivos deben extenderse las aplicaciones de esta metodología a las tres zonas prioritarias remanentes según el Plan de Acción Nacional y asimismo realizarse campañas públicas de sensibilización y reclutamiento con la sociedad panameña que permitan conocer los resultados de este trabajo y aunar los esfuerzo de los sectores productivos y empresariales con el fin de alcanzar las metas propuestas.
- En el marco de la Cuenca del Río Chiriquí Viejo, el integrar los resultados de este estudio con la ejecución del plan de manejo desarrollado parece apropiado y oportuno.

## 8. Bibliografía

**Dr. Bernardo Aguilar**, estudio: "Activación de las Inversiones en el Manejo Sostenible del Suelo en Panamá a través de una Valoración Económico-Ecológica de los Bienes y Servicios Ambientales Producidos por el Suelo y los Ecosistemas y la Determinación de Viabilidad de Incentivos y Mecanismos de Política Basados en el Mercado. Conferencia dictada por el el jueves 12 de febrero de 2015 en el Salón Andrés Achong Paz de la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá, Ciudad de Panamá.



## ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS DE USO DEL TIEMPO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN PANAMÁ

**Por:**

**Ana E. Patiño M.**, Economista y Financista, Profesora del Departamento de Teoría y Desarrollo, Facultad de Economía, Universidad de Panamá

**Marcelo Araúz M.**, Economista y Especialista en Estadística, Profesor del Departamento de Estadística Económica y Social de la Facultad de Economía.

Recibido: 6 de octubre de 2014

Aceptado: 12 de diciembre de 2014

### Resumen Ejecutivo

El presente estudio “Las políticas públicas y las Encuestas de Uso del Tiempo en Panamá”, produjo y analizó información cualitativa y cuantitativa sobre la distribución del tiempo en el trabajo remunerado (TR) y en el doméstico no remunerado (TDNR), las políticas públicas existentes y el reconocimiento del aporte femenino al desarrollo económico de Panamá. De acuerdo al Informe de las EUT del Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá (INEC)<sup>70</sup>, la EUT, es la herramienta eficaz para medir el tiempo que consumen los hombres y las mujeres, en el trabajo remunerado, trabajo no remunerado y otras actividades como necesidades personales, educativas, recreativas, entre otras. Hasta hace muy poco el trabajo no remunerado era un dato invisible en las sociedades y en las economías de los países.

La EUT permite obtener datos confiables para la medición del tiempo que utilizan las personas en sus actividades productivas de Mercado y particularmente en las de No Mercado, el tiempo dedicado a los estudios o capacitación, el tiempo libre y el tiempo que consumen en sus necesidades personales. Los estudios sobre EUT, buscan la visibilización del trabajo no remunerado entre otros aspectos de la vida y reconocer cómo se distribuyen en los ámbitos de la producción (de mercado o doméstico), las cargas de trabajo, las ocupaciones y las responsabilidades asignadas a cada uno de los sexos.

En resumen, el comportamiento estructural por sexo y grupo de edad evidencia que en Panamá el tiempo que los hombres dedican al trabajo es superior con relación a las mujeres, lo que está estrechamente vinculado con el hecho de que su participación en el mercado laboral es superior; mientras que en actividades tales como necesidades personales, familia y sociabilidad las diferencias por sexo son menores.

**Palabras claves:** género, estadísticas, tiempo, hogar, trabajo doméstico, cuidados, responsabilidad familiar, políticas públicas.

### Executive Summary

The present study "public policies and the time use surveys in Panama", produced and analyzed qualitative and quantitative information on the distribution of time on paid work and unpaid domestic, existing public policies and the recognition of the female contribution to the economic development of Panama. According to the report of the EUT from the National Institute of statistics and census (INEC) of Panama, the EUT is the effective tool to time consuming men and women in paid work, unpaid work and other activities such as needs personal, educational, recreational, among others. Until very recently the unpaid work was invisible data in the societies and economies of the countries.

<sup>70</sup> Informe sobre la planificación y ejecución de la Encuesta de Uso del Tiempo en Panamá: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República de Panamá, marzo de 2013.

The EUT allows to obtain reliable data for measuring the time that people use in their production of market activities and particularly in the not market, time spent training or studies, leisure time and the time consumed in their personal needs. Studies on EUT, seek the visibility of work unpaid among other aspects of life and recognize how they are distributed in the areas of production (market or domestic), loads of work, occupations and responsibilities assigned to each of the sexes.

In short, structural behavior by sex and age group evidence that in Panama while men engaged in the work is top compared to women, which is closely linked to the fact that their participation in the labour market is superior; differences by sex are lower in activities such as personal needs, family and sociability.

**Key words:** gender, statistics, time, home, domestic work, care, family responsibility and public policy.

## 1. Antecedentes

La investigaciones del uso del tiempo comenzaron a hacerse a principios del siglo pasado: Londres: 1913, URSS: 1920 y USA: 1920 y 1934. Entre 1965-1966 se llevaron a cabo en otros países como Bélgica, Checoslovaquia, Francia, Hungría, Bulgaria, Polonia, ex URSS, Estados Unidos., Yugoslavia y Perú. En la Década del 70 se creó la International Association for Time use Research; posteriormente en la Década del 90 en el marco de EUROSTAT (Statistical Office of the European Communities), se ha promovido la armonización internacional sobre las EUT.

Desde 1995, en 24 países en desarrollo y en 22 países desarrollados se han completado la recopilación de datos sobre el EUT. A partir del 2000, para las naciones unidas la medición del tiempo y su utilización, constituye una de las prioridades de investigación; sobre todo en las cuestiones de género y en la medición del trabajo remunerado TR y el trabajo doméstico no remunerado TDNR.

Las EUT deben facilitar información estadística sobre la participación diferenciada de mujeres y hombres en los mundos de lo público y lo privado, de igual forma las necesidades también diferenciadas en su uso del tiempo, así como las dimensiones y espacios de tales necesidades. Un nutrido y variado conjunto de EUT se han aplicado en distintos países de África, Asia y América Latina;

específicamente en Centroamérica hasta el 2011 se realizaron en cinco (5) países: Guatemala, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y El Salvador; y a partir de sus resultados han surgido interesantes y beneficiosas políticas públicas que afectan de forma positiva tanto a mujeres como a hombres.

En el caso de Panamá, el 10 de octubre al 8 de noviembre del 2011, se llevó a cabo la primera EUT, por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República. Esta iniciativa fue impulsada por el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), a raíz de la participación de Panamá en la VIII Reunión Internacional “Estadísticas sobre Uso del Tiempo y Políticas Públicas”, realizada del 30 de junio al 2 de julio de 2010, en México D.F; organizada por el PNUD, CEPAL y UNIFEM.

### 1.1. Problema de la investigación

*¿Existe en Panamá una política clara que basada en las EUT, reconozca el aporte de las mujeres desde la esfera doméstica al desarrollo económico?,*

Si bien es cierto las EUT se aplicaron y sus datos se recogieron en el 2011, no solo basta obtener los datos o evidencia estadística al aplicar el instrumento, sino su correspondiente análisis para contribuir, a partir de los resultados, en la formulación de políticas públicas que contribuyan a lograr el bienestar en términos de equidad y en consonancia con el Plan Estratégico de

Gobierno enmarcado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

## 1.2. Objetivos de la investigación

### 1.2.1. Objetivos Generales:

- Generar información sobre las EUT y su relación con el trabajo doméstico no remunerado y las condiciones de vida de las mujeres en Panamá, para identificar líneas de políticas públicas prioritarias frente al tema.

### 1.2.2. Objetivos Específicos:

- Captación de estadísticas con información sobre la división del trabajo (roles) entre personas de ambos sexos; y las proporciones de trabajo remunerado y no remunerado que realizan mujeres y hombres.
- Identificar las políticas públicas existentes que promueven la equidad de género en materia laboral.
- Visibilizar el aporte económico de las mujeres desde la esfera doméstica.
- Identificar los resultados de aplicaciones de EUT en América Latina.
- Analizar e incorporar las estadísticas de la EUT para la toma de decisiones e iniciativas de políticas a proponer para la equidad social
- Fortalecer las capacidades de la academia para la generación y uso de información estadística con enfoque de género.

## 1.3. Hipótesis de la investigación

**Hipótesis de Trabajo:** “La falta de políticas públicas con enfoque de género, en materia de equidad social, limita el desarrollo productivo femenino en Panamá”.

## 2.1. Marco Conceptual

### 2.1.1. Concepto de Uso del Tiempo

El empleo del tiempo es una

categoría que expresa el tiempo que dispone cada individuo, cada grupo y cada sociedad, es el marco temporal de actividades que la población realiza a diario, las cuales se distribuyen según un orden y una estructura que revelan el estado de desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales. A partir del 2000, para la ONU la medición del uso del tiempo y su utilización, constituye una de las prioridades de investigación. «Sobre todo en las cuestiones de género y en la medición del trabajo remunerado y no remunerado»

### 2.1.2. Concepto de EUT

De acuerdo al Informe de las EUT del INEC<sup>71</sup>, es la herramienta eficaz para medir el tiempo que consumen los hombres y las mujeres, en el trabajo remunerado, trabajo no remunerado y otras actividades como necesidades personales, educativas, recreativas, entre otras. La EUT permite obtener datos confiables para la Medición del tiempo que utilizan las personas en sus actividades productivas de Mercado y particularmente en las de No Mercado (TDNR y de cuidado de otras personas), el tiempo dedicado a los estudios o capacitación, el tiempo libre y el tiempo que consumen en sus necesidades personales.

The screenshot shows the website of the Contraloría General de la República de Panamá, Instituto Nacional de Estadística y Censo. The page is titled 'Uso del Tiempo' and includes a search bar and a list of links. The main content area describes the survey and its purpose.

**Contraloría General de la República de Panamá  
Instituto Nacional de Estadística y Censo**  
Miércoles, 3 de Abril de 2013

Principal | Acerca del Inec | Noticias | Contáctenos | Mapa del Sitio

Principal > Publicaciones > Uso del Tiempo

**Uso del Tiempo**

La Encuesta de Uso del tiempo se realizó por primera vez en Panamá, en el mes de octubre de 2011, en todas las áreas urbanas del País.

Esta proporciona información sobre el uso que los individuos hacen de su tiempo, distribuido en diversas actividades: productivas de mercado, educación, esparcimiento, atención a necesidades personales, entre otras. Pero de manera puntual, brinda datos sobre el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado a miembros del hogar.

Además, permite medir cómo los hombres y las mujeres distribuyen su tiempo, para evaluar diferencias en la calidad de vida y en las oportunidades que tienen dentro del hogar y en la sociedad.

En los hogares se gestan relaciones de inequidad en cuanto a las labores domésticas, esta situación limita las oportunidades de aquellas personas que dedican más tiempo a realizarlas, impidiéndoles desarrollar de manera parcial o plena, otras actividades como: trabajar en el mercado, educarse, superarse, esparcirse y atender las propias necesidades.

La información estadística que se suministra, constituye una herramienta fundamental, ya que proporciona indicadores precisos que pueden servir para la posible formulación de políticas públicas con fundamento empírico. A la vez que visibilizan y miden desigualdades de género.

**Acciones**

- Aplicaciones de Consulta
- Avance en Cifras
- Panamá en Mapas
- Publicaciones
- Calendario de Difusión
- Biblioteca
- Sistema Estadístico Nacional
- Estadísticas de otras Instituciones
- Glosario de Términos
- Enlaces

### 2.3. Marco Metodológico

La investigación produjo y analizó Información cualitativa y cuantitativa sobre el sector laboral, específicamente el TDNR, políticas públicas existentes y el reconocimiento del aporte femenino al desarrollo económico de Panamá; para lo cual se cubrieron tres fases, la primera, la recolección de la información bibliográfica existente a nivel nacional e internacional; posteriormente la búsqueda y levantamiento de nuevos datos a través de entrevistas a expertos(as) y la última fase fue la contrastación y análisis de la información recolectada con los objetivos propuestos y presentarla en el documento final. La mayor parte de la información utilizada provino principalmente del Informe de las EUT del INEC, la cual especifica el ámbito poblacional, la cobertura y fecha de aplicación de la encuesta, en este sentido señalamos lo siguiente:

- El ámbito poblacional: Los miembros del hogar mayores de 15 años y residentes habituales. No fueron entrevistados discapacitados, enfermos crónicos, personas en edad avanzada.
- Cobertura: La EUT fue aplicada en todas las áreas urbanas del país,

exceptuando la provincia del Darién. En total fueron investigadas 3,720 viviendas.

### 3. Panorama de las Encuestas de Uso del Tiempo en América Latina

En varios países de América Latina se han realizado este tipo de investigaciones, la experiencia desarrollada en la región señala un camino promisorio para avanzar tanto en el plano de la incidencia política, con la finalidad de colocar el tema en la agenda pública, como en la producción de nuevos conocimientos que contribuyan a diseñar mejores instrumentos y a profundizar los análisis de la información disponible. Se presenta una recopilación experiencias de la EUT en países de América Latina, en el Cuadro No. 1

En el precitado cuadro se aprecian amplias diferencias entre países en cuanto al universo y población encuestada y al período investigado, esto está relacionado con las distintas metodologías aplicadas, es decir los métodos de captación, cobertura temática, métodos de recolección de los datos en terreno, población objeto de estudio (hogar, individuo, edad mínima), tiempo de referencia (día anterior, semana), y especialmente en las

**Cuadro No. 1 ENCUESTA DE USO DEL TIEMPO EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA**  
**TIEMPO TOTAL DE TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO**  
(Horas Promedio en el periodo de referencia)

| PAÍS                    | AÑO  | UNIVERSO, POBLACIÓN      | PERIODO INVESTIGADO | TIEMPO TOTAL DE TRABAJO |         |                            |         |            |         |
|-------------------------|------|--------------------------|---------------------|-------------------------|---------|----------------------------|---------|------------|---------|
|                         |      |                          |                     | TOTAL                   |         | DOMÉSTICO NO REMUNERADO a/ |         | REMUNERADO |         |
|                         |      |                          |                     | Hombres                 | Mujeres | Hombres                    | Mujeres | Hombres    | Mujeres |
| ARGENTINA, Buenos Aires | 2005 | Ocupada de 15 a 74 años  | Día                 | 10.7                    | 11.0    | 1.7                        | 3.3     | 9.0        | 7.7     |
| BOLIVIA,                | 2001 | Ocupada de 7 años y mas  | Día                 | 10.8                    | 11.8    | 3.3                        | 5.1     | 7.5        | 6.7     |
| CHILE, Gran Santiago    | 2008 | Ocupada de 12 años y mas | Día                 | 8.8                     | 10.4    | 0.8                        | 2.9     | 8.0        | 7.5     |
| COSTA RICA              | 2004 | Total de 12 años y mas   | Día                 | 11.8                    | 13.8    | 2.7                        | 6.0     | 9.1        | 7.8     |
| CUBA, Habana Vieja      | 2000 | Ocupada de 15 años y mas | Día                 | 6.8                     | 7.0     | 1.2                        | 3.6     | 5.6        | 3.4     |
| GUATEMALA               | 2000 | Ocupada de 7 años y mas  | Día                 | 10.8                    | 12.9    | 2.6                        | 6.0     | 8.2        | 6.9     |
| NICARAGUA               | 1998 | Ocupada de 6 años y mas  | Día                 | 10.6                    | 11.9    | 2.8                        | 4.3     | 7.8        | 7.6     |
| BRASIL                  | 2008 | Ocupada de 15 años y mas | Semana              | 51.7                    | 56.2    | 9.2                        | 20.9    | 42.5       | 35.3    |
| MÉXICO                  | 2002 | Total                    | Semana              | 58.5                    | 81.7    | 9.4                        | 42.4    | 49.1       | 39.3    |
| COLOMBIA                | 2007 | Ocupada de 10 años y mas | Semana              | 73.5                    | 86.9    | 25.4                       | 44.9    | 48.1       | 42.0    |
| COLOMBIA, Pobres        | 2008 | Ocupada de 15 años y mas | Semana              | 64.7                    | 75.9    | 13.5                       | 31.8    | 51.2       | 44.1    |
| COLOMBIA, No Pobres     | 2008 | Ocupada de 15 años y mas | Semana              | 64.7                    | 75.9    | 13.5                       | 31.8    | 51.2       | 44.1    |
| ECUADOR                 | 2007 | Ocupada de 12 años y mas | Semana              | 87.2                    | 107.4   | 39.1                       | 67.1    | 48.1       | 40.3    |
| URUGUAY                 | 2007 | Total de 15 años y mas   | Semana              | 48.0                    | 53.5    | 13.4                       | 34.8    | 34.6       | 18.7    |

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Cepal, División de Asuntos de Género, Recopilación de Experiencias, Encuestas de Uso del Tiempo, 2010

actividades constitutivas del trabajo doméstico y de cuidado, así como en consignación de actividades simultáneas. La divergencia en las definiciones y en las metodologías aplicadas en las distintas fases de la investigación, obstaculizan la comparabilidad entre países, y afectan con distinta intensidad la confiabilidad de la información que se desprende, dificultando inferir apropiadamente los tiempos invertidos en las distintas actividades domésticas, así como para identificar las personas que participan en estas. La falta de un clasificador estandarizado de las actividades es el principal factor que limita el desarrollo y armonización de las EUT en América Latina.

En el informe completo de la investigación, se desarrolla un análisis individual por país de los que se extraen las siguientes conclusiones:

- En todos los casos los hombres participan menos e invierten menos tiempo que las mujeres en el TDNR. Específicamente, los casos de países con mayor participación de la mujer en el TDNR por el orden del 58.3%, 55.2% y 54.4% recae en México, Ecuador y Guatemala respectivamente.
- Las actividades domésticas entre hombres y mujeres aparecen segmentadas, prevalecen los estereotipos de género.
- Las actividades de cuidado se posicionan entre las que más tiempo consumen a mujeres y hombres, sin embargo el tiempo de dedicación es mayor entre las mujeres y también lo es su participación.
- La condición de trabajadoras remuneradas de las mujeres, no las libera de

destinar tiempos considerables a las labores domésticas. Cualquiera sea la duración de la jornada laboral, ellas dedican mucho más tiempo que los hombres a estas actividades.

- El tiempo destinado por las mujeres a las actividades domésticas se acrecienta cuando existen niños en edad preescolar en el hogar, mientras que el de los varones tiende a permanecer invariante, verificándose la misma tendencia en todos los países.

La información proveniente de las EUT, se complementan con las tasas de participación laboral evidenciadas en las Encuestas de Hogares; ya que los resultados obtenidos en todos los casos hacen referencia a una mayor participación de los hombres en el mercado laboral, en promedio la participación de los hombres es del 71.4% y la de mujeres es de 49.8%. Específicamente, los casos de países con mayor participación laboral de la mujer por el orden del 60.8% y 60.2% recae en Perú y Colombia, respectivamente, señaladas con flechas azules. Y los países con menor

**Cuadro No. 2 TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL, POR SEXO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: AÑOS 20011 Y 2012**

| Países                                | Tasa de participación |             |             |             |             |             |
|---------------------------------------|-----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                       | Total                 |             | Hombres     |             | Mujeres     |             |
|                                       | 2011                  | 2012        | 2011        | 2012        | 2011        | 2012        |
| <b>Total países</b>                   | <b>59.7</b>           | <b>60.0</b> | <b>71.3</b> | <b>71.4</b> | <b>49.3</b> | <b>49.8</b> |
| Argentina                             | 59.6                  | 59.2        | 72.8        | 72.0        | 47.6        | 47.7        |
| Brasil <sup>h</sup>                   | 57.1                  | 57.2        | 66.5        | 66.6        | 48.9        | 49.1        |
| Chile                                 | 59.8                  | 59.5        | 72.9        | 72.0        | 47.2        | 47.6        |
| Colombia                              | 66.3                  | 67.6        | 74.4        | 75.7        | 59.0        | 60.2        |
| Costa Rica <sup>c</sup>               | 62.6                  | 62.3        | 76.7        | 75.8        | 50.3        | 50.3        |
| Ecuador                               | 55.1                  | 56.3        | 66.9        | 68.4        | 44.5        | 45.1        |
| Jamaica <sup>h</sup>                  | 62.4                  | 62.6        | 70.0        | 70.2        | 55.2        | 55.4        |
| Guatemala <sup>e</sup>                | 53.0                  | 57.7        | 68.7        | 72.9        | 38.9        | 44.1        |
| Honduras <sup>h</sup>                 | 52.5                  | 51.1        | 64.5        | 62.4        | 42.6        | 41.7        |
| México                                | 60.1                  | 61.0        | 75.5        | 76.2        | 46.2        | 47.5        |
| Panamá <sup>h</sup>                   | 63.2                  | 63.7        | 77.8        | 78.1        | 50.3        | 51.2        |
| Paraguay                              | 62.2                  | 62.7        | 71.9        | 72.4        | 53.0        | 53.7        |
| Perú                                  | 70.0                  | 69.2        | 79.3        | 78.1        | 61.3        | 60.8        |
| República Dominicana <sup>h</sup>     | 50.9                  | 51.4        | 64.8        | 65.0        | 37.0        | 38.0        |
| Uruguay                               | 64.3                  | 63.3        | 73.6        | 72.4        | 56.1        | 55.2        |
| Venezuela (Rep. Bol. de) <sup>h</sup> | 64.4                  | 64.0        | 78.4        | 77.7        | 50.5        | 50.4        |

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países. a/ En los casos de Chile, Jamaica, República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de) se considera el total nacional. b/ Datos correspondientes de enero a octubre. c/ Datos corresponden a julio. d/ Primer semestre. e/ Datos corresponden a junio - julio. f/ Datos corresponden a mayo. g/ Datos corresponden a agosto. h/ Datos corresponden a

participación de la mujer, son República Dominicana con un 38.0% y Honduras de un 41.7%, señaladas con flechas rojas. (Ver Cuadro No.2).

#### 4. Panorama de las Encuestas de Uso del Tiempo en Panamá

##### 4.1. Abordaje Metodológico del INEC

En primera instancia, es necesario señalar que las categorías utilizadas para las EUT del INEC diferencian claramente las actividades de trabajo, las que son para el mercado y las que son para el no mercado. Así, tenemos que las que son para el mercado es el TR; y las que son para el no mercado son las que incluyen el TDNR, el trabajo de cuidado y el trabajo voluntario<sup>72</sup>.

En segundo término, en cuanto a las horas, el INEC utilizó como marco de referencia 168 horas semanales de lunes a domingo, para la población de 15 y más años de edad integrantes del hogar, estas giran alrededor de 120 horas del lunes a viernes y las otras 48 horas de a sábado y domingo. Sin embargo, dado que la población investigada no lleva un control sobre el tiempo de sus actividades cotidianas realizadas semanalmente; se obtuvieron horas superiores a las previamente señaladas; por lo que se determinó aceptar una amplitud en las horas de alrededor de 20%; es decir entre 134.4 y 201.6 horas, reflejando así la variación real existente de parte de la población encuestada sobre el uso del tiempo utilizado.

El tercer lugar, el INEC presenta los datos estadísticos en dos partes, la primera

contiene los resultados básicos de las encuestas, siendo estos: distribución de las horas semanales utilizadas en actividades de mercado y en actividades no para el mercado. La segunda parte contiene un análisis que utiliza tasas de participación, convencionales, ponderadas y globales. En Los indicadores generados permiten visibilizar las diferencias existenciales entre hombres y mujeres, en cuanto a la distribución del tiempo y ofrecen un panorama interesante para el análisis de la calidad de vida. En este sentido la Dra. Pedrero, especialista en EUT, ha señalado:

*“La importancia de conocer cómo se lleva a cabo el trabajo doméstico y medirlo, trasciende a lo económico, tiene gran impacto en la calidad de vida y media las relaciones interpersonales entre los miembros del hogar...Las cargas de trabajo doméstico inciden en las oportunidades respecto a otras actividades.”<sup>73</sup>*

En esta dirección, el INEC estima tres (3) indicadores especiales que contribuyen a la valoración de las diferencias en cuanto a tipos de trabajo de mercado y no mercado, estos indicadores son:

- Tasas convencionales o participación: Se refiere a la proporción de personas que realizan una actividad específica, entre el total de su grupo, multiplicado por 100. Se calculan para el trabajo de mercado y para el trabajo doméstico, por sexo y grupos de edad.
- Tasas ponderadas: Se refiere a la integración de la participación más el tiempo. Al ponderar las tasas de participación se obtiene un panorama más real, integrando tiempos parciales a tiempos completos.
- Cargas Globales de Trabajo: Se refiere a la integración del tiempo total que la población ocupada dedica al trabajo de mercado y al trabajo de no mercado, diferenciándolo por sexo.

- <sup>72</sup> El trabajo doméstico no remunerado incluye el tiempo dedicado a actividades culinarias, aseo de la vivienda, construcciones y reparaciones, al arreglo de ropa, realización de compras y a la gerencia u organización del hogar.
- El trabajo de cuidado incluye el cuidado de niñas y niños y adolescentes, de enfermos no crónicos, personas discapacitadas y a personas de toda edad, y aquellas tareas del hogar que requieren atención de manera cotidiana.
- El trabajo voluntario que incluye ayudas gratuitas a otros hogares.

<sup>73</sup> Mercedes Pedrero: Valor Económico del Trabajo Doméstico en México, 2009; página 100.

- Para ello, se calculó el promedio de horas semanales, por tipo de trabajo, desagregado por sexo y grupos de edad, estos promedios se dividieron entre 24 y entre 60, para llevarlo a tiempo real.

## 4.2. Análisis de los resultados de las EUT en Panamá

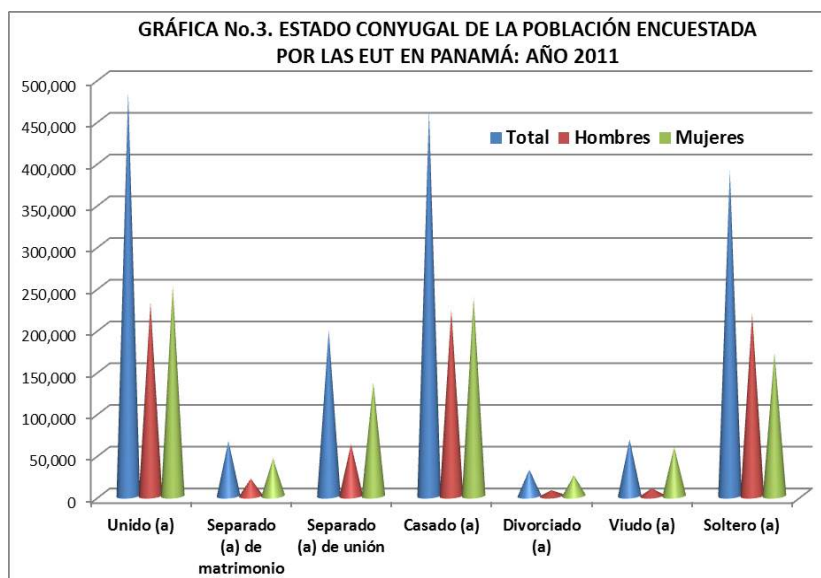
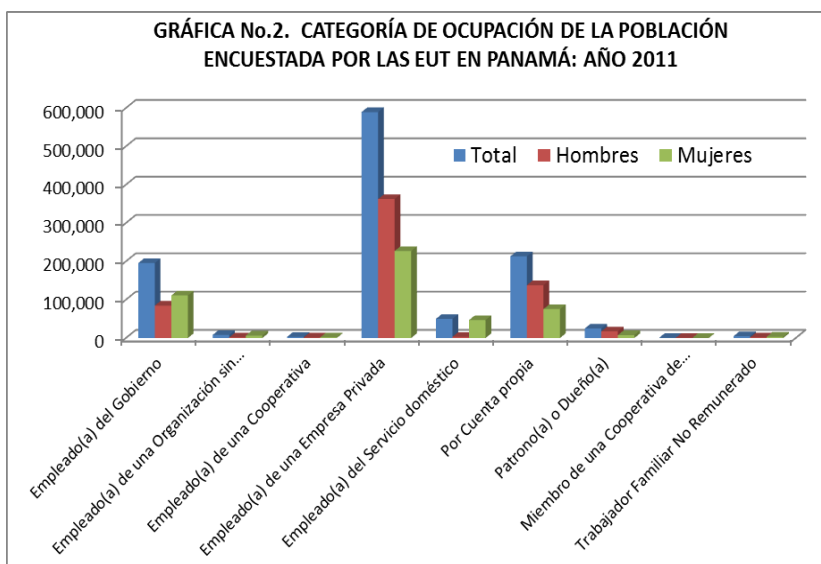
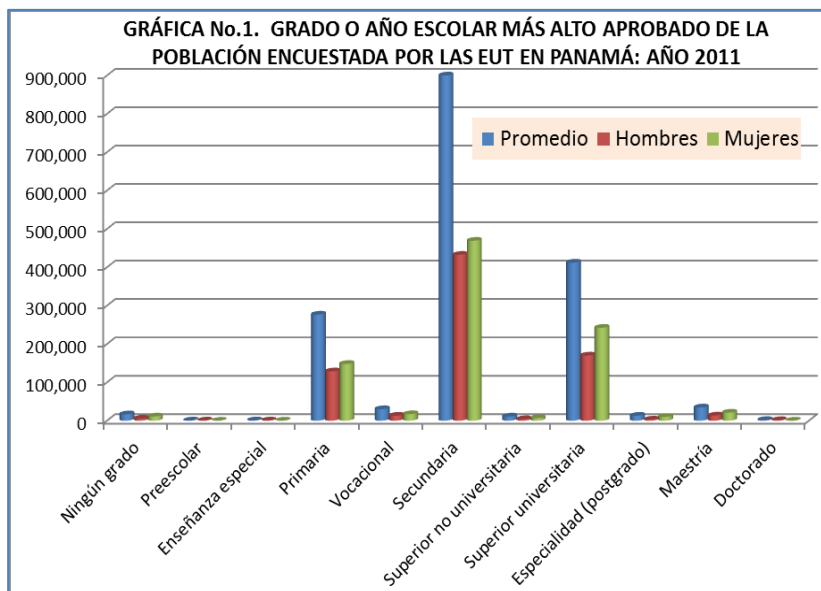
### 1.2.1. Aspectos generales de la población encuestada:

Los datos descriptivos de las EUT correspondientes a preguntas generales de la población encuestada, se destacan los siguientes resultados contenidos en los Gráficos No. 1, 2 y 3, los cuales hacen referencia al nivel educativo, a la situación laboral y al estado civil de los(as) encuestados.

Así, podemos señalar que la mayor proporción de encuestados (54%), a nivel educativo, posee en primer término educación secundaria, en segundo término, un 24% posee educación superior universitaria y en tercer lugar, un 16% educación primaria.

Un mínimo porcentaje, menos del 1% de la población declaró no poseer estudios o poseer estudios de postgrado. En cuanto a la categoría de ocupación, el 54% de los encuestados ocupado, declaró laborar como empleado de una empresa privada, un 20% son trabajadores por cuenta propia y un 18% declaró laborar para el gobierno nacional.

En lo que se refiere al estado civil de los encuestados, el 28%



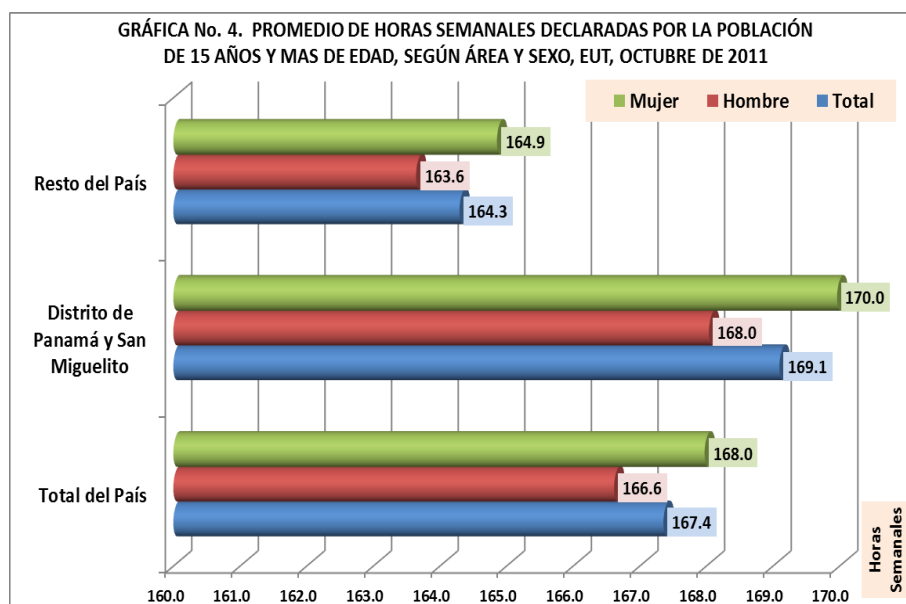
posee una unión de hecho, el 27% se encuentra casado y un 23% se mantiene soltero.

Finalmente, el análisis del uso del tiempo, en referencia al promedio de horas declaradas por las personas encuestadas, así tenemos en la Gráfica No. 4, se muestra que a nivel nacional, el promedio de horas semanales declaradas fueron de 167.4 horas, registrando en promedio los hombres 166.6 horas y las mujeres 168.0. Se destaca un mayor uso de tiempo en términos generales en los distritos de Panamá y San Miguelito, que en el resto del país.

### 1.2.2. Resultados totales por sexo

En el Cuadro No.3. y en el correspondiente Gráfico No.5, se presentan los resultados totales correspondientes al tiempo dedicado a las actividades personales representan el 40.4% de las horas semanales totales, continua el trabajo para el mercado con un 15.6%, familia y sociabilidad con un 11.3%, tiempo libre con un 11.2%, en conjunto estas cuatro actividades absorben el 78.5% del tiempo utilizado por la población de 15 y más años de edad, miembros del hogar.

La diferencia de dedicación de tiempo por sexo, podemos ver que, el tiempo dedicado al cuidado de menores y adolescentes, por hombres y mujeres; en ese sentido, se observa que las mujeres dedican el 5.0% en contraste con el 1.4% que dedican los hombres. Por su parte, en actividades culinarias las mujeres participan



con un 5.7% mientras que los hombres con 1.7%; en aseo de la vivienda, las mujeres utilizan el 3.4% frente a un 1.6% de los hombres; y en arreglo de ropa las mujeres dedican un 2.2% del tiempo, mientras que los hombres un 0.6%.

**Cuadro No.3. DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LAS HORAS SEMANALES DE LA POBLACIÓN PANAMEÑA DE 15 AÑOS Y MAS, SEGÚN ACTIVIDAD Y POR SEXO: AÑO 2011**

| ACTIVIDAD REALIZADA                | Total        | Hombres      | Mujeres      |
|------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>TOTAL</b>                       | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> |
| Necesidades personales             | 40.4         | 39.9         | 40.7         |
| Trabajo para el mercado            | 15.6         | 20.8         | 11.4         |
| Familia y sociabilidad             | 11.3         | 11.0         | 11.6         |
| Tiempo libre                       | 11.2         | 12.5         | 10.2         |
| Culinarias                         | 3.9          | 1.7          | 5.7          |
| Cuidados de menores y adolescentes | 3.4          | 1.4          | 5.0          |
| Educativas                         | 2.7          | 2.7          | 2.8          |
| Aseo de la vivienda                | 2.6          | 1.6          | 3.4          |
| Arreglo de ropa                    | 1.5          | 0.6          | 2.2          |
| Compras                            | 1.4          | 1.3          | 1.4          |
| Gerencia u organización            | 1.2          | 1.1          | 1.3          |
| Ayudas gratuitas a otros hogares   | 0.6          | 0.3          | 0.9          |
| Agropecuarias                      | 0.2          | 0.3          | 0.1          |
| Construcción y reparaciones        | 0.2          | 0.3          | 0.1          |
| Trabajo voluntario                 | 0.2          | 0.2          | 0.2          |
| Cuidado a discapacitados           | 0.2          | 0.1          | 0.3          |
| Búsqueda de trabajo                | 0.1          | 0.2          | 0.1          |
| Cuidado de enfermos no crónicos    | 0.1          | 0.1          | 0.2          |
| Otras actividades                  | 0.0          | 0.0          | 0.0          |

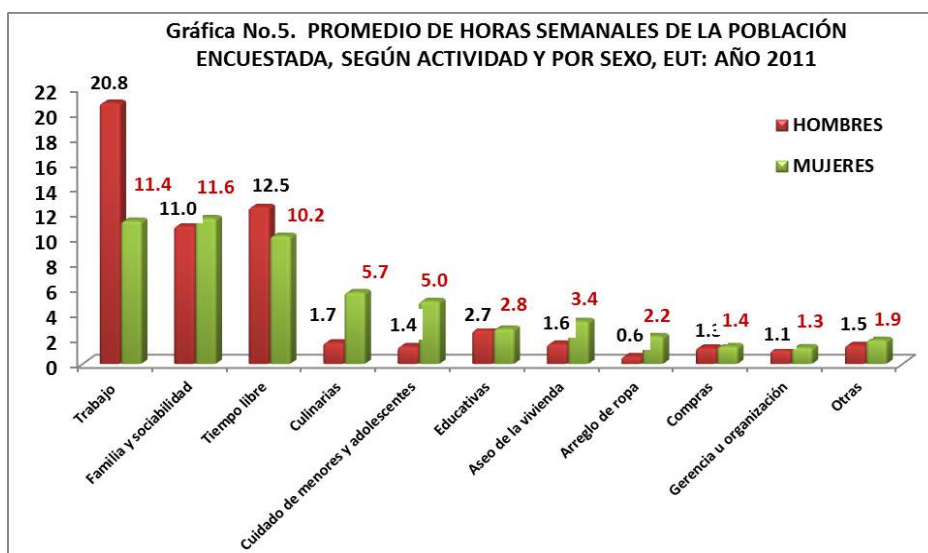
Fuente: INEC, EUT, 2011

Al analizar la información por sexo de cada actividad, se puede observar que en el trabajo remunerado, el tiempo utilizado por los hombres es de 60.1%, mientras que el de las

mujeres alcanza el 39.9%; en las actividades culinarias los hombres participan con un 19.8% y las mujeres con un 80.2%; en aseo de las vivienda 28.3% para los hombres y 71.7% para las mujeres; en cuidado a enfermos no crónicos, los hombres representan el 23.7%, mientras que las mujeres constituyen el 76.3%; en el cuidado de menores y adolescentes la participación de los hombres es de tan solo 18.7% y en las mujeres de 81.3% respectivamente; en el cuidado a discapacitados los hombres representan sólo el 27.6% y las mujeres el 72.4%.

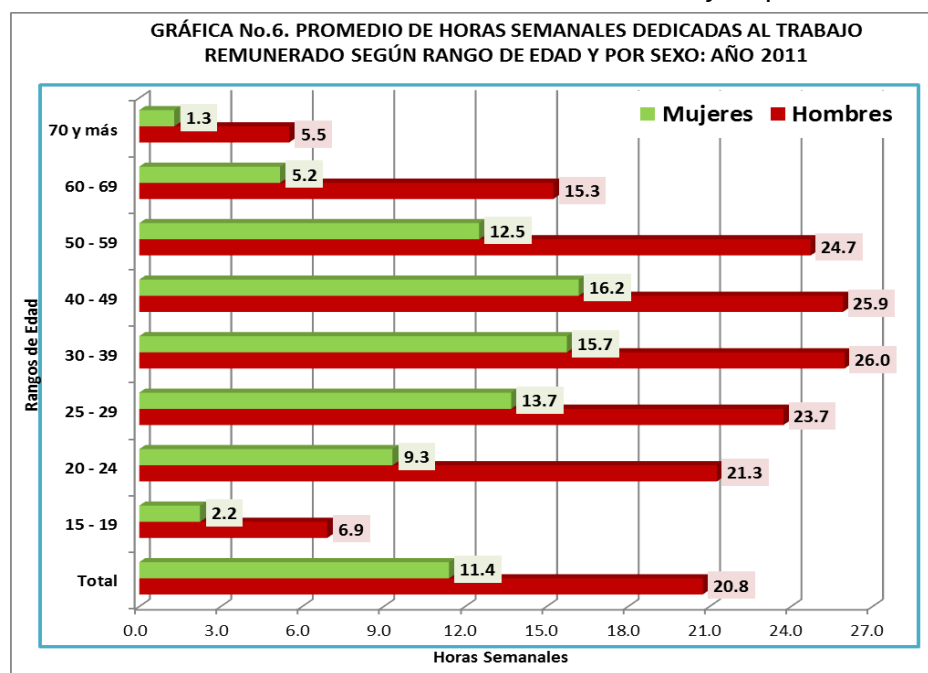
El análisis desde el la variable de participación en las actividades de la población de 15 y más años de edad, los resultados indican que en las actividades culinarias, la tasa total es de 83.6%, siendo la de los hombres de 71.2% y 94.0% las mujeres; este comportamiento estructuralmente es similar para las actividades de aseo de la vivienda. En compras, gerencia y organización, al igual que en familia y sociabilidad, y tiempo libre la tasa se muestra bastante equilibrada, dentro del nivel relativo que presentan.

En referencia a la horas destinadas a actividades domésticas, como las culinarias, aseo de la vivienda, construcción y reparaciones, arreglo de ropa, compras, gerencia u organización, cuidado de menores y adolescente, cuidado de enfermos no crónicos y cuidado a discapacitados, se puede observar que el exceso de horas semanales de las mujeres es de 189.3% horas con respecto a la



de los hombres, siendo esta condición más sensitiva en las actividades culinarias con una variación de 304.3%, arreglo de ropa con un 351.3%, cuidado a menores y adolescente con un 334.4%, seguido del cuidado de enfermos no crónicos y el cuidado a discapacitados.

Es interesante observar que la actividad de construcción y reparación, es la única que refleja menos tiempo dedicado por las mujeres -72.2%, esta evidencia obedece a las diferencias sociales y culturales que existen en cuanto a los roles de género, es decir, cuáles tareas son propias de los hombres y cuáles son propias de las mujeres; es obvio que actividades como construir y reparar, están



asociadas a roles adjudicados al género masculino, por eso es la única que refleja menos dinamismo de parte de las mujeres.

### 1.2.3. Resultados totales según edad

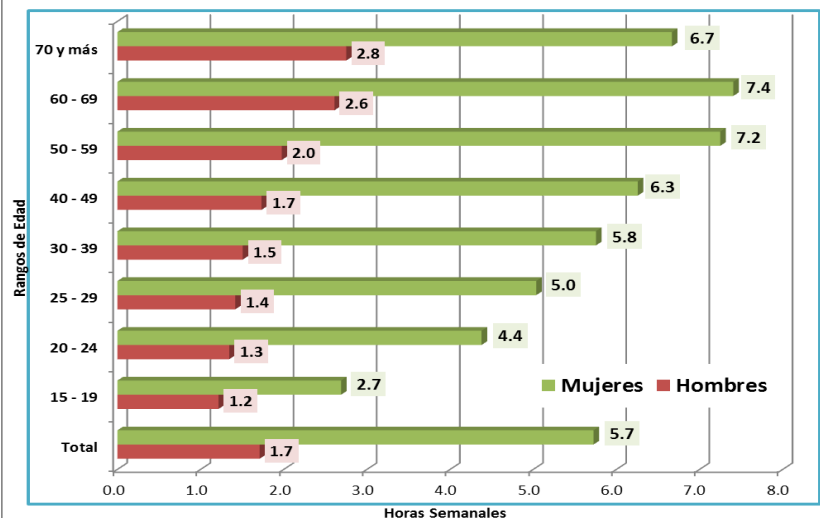
El comportamiento reflejado a nivel global por sexo, muestra prácticamente los mismos resultados por los grupos de edad y por sexo considerado, en las subsiguientes gráficas No.6, 7, 8 y 9. Por ejemplo, en las actividades educativas,

favorablemente ambos, tanto el hombre como la mujer dedican prácticamente la misma cantidad de horas, una mínima diferencia en la cual la mujer dedica el 2.8% del tiempo y los hombres presentan una dedicación del 2.7%; estos resultados son similares en cuanto a actividades de gerencia del hogar y compras para el hogar.

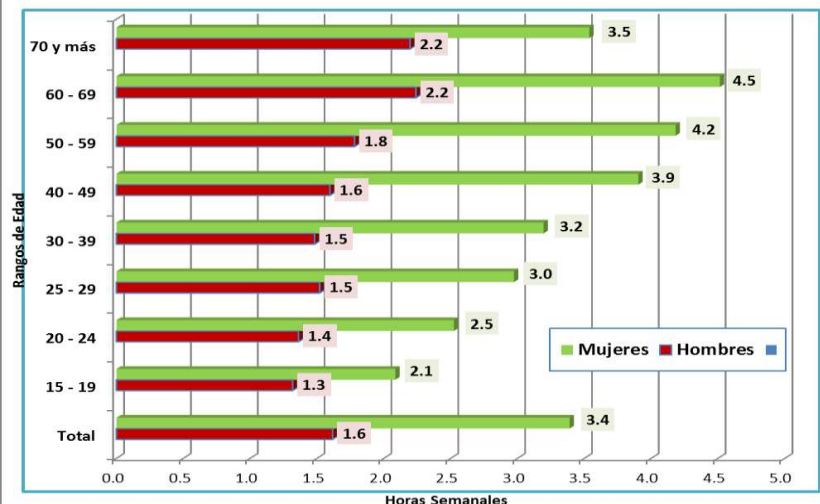
En resumen, el comportamiento estructural por sexo y grupo de edad evidencia que el tiempo que los hombres dedican al trabajo es superior con relación a las mujeres, lo que está estrechamente vinculado con el hecho de que su participación en el mercado laboral es superior; mientras que en actividades tales como necesidades personales, familia y sociabilidad las diferencias por sexo son menores.

El INEC al ponderar las participaciones evidencia la intensidad con que se realiza el trabajo doméstico y de cuidado a otros miembros del hogar. En los hombres la diferencia entre ambas tasas es más

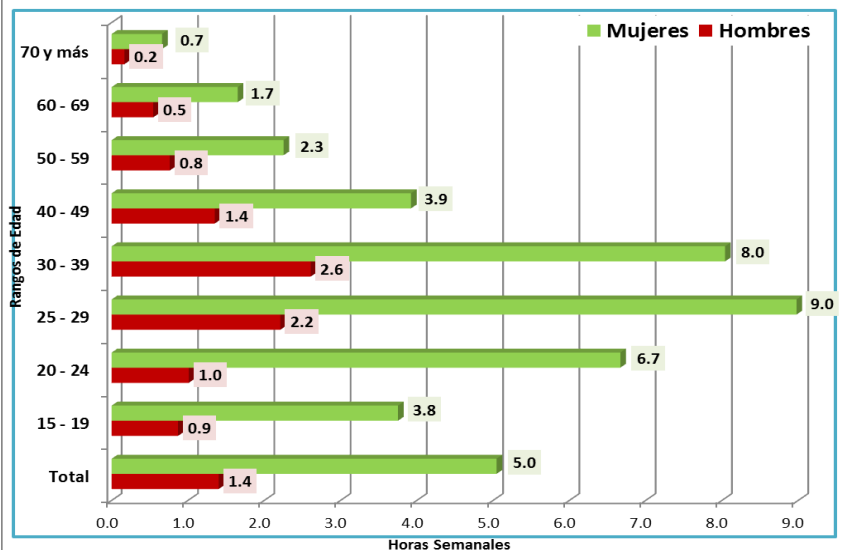
Gráfica No. 7. PROMEDIO DE HORAS SEMANALES DEDICADAS A LAS ACTIVIDADES CULINARIAS, SEGÚN RANGO DE EDAD Y POR SEXO: AÑO 2011



Gráfica No. 8. PROMEDIO DE HORAS SEMANALES DEDICADAS AL ASEO DE LA VIVIENDA SEGÚN RANGO DE EDAD Y POR SEXO: AÑO 2011



Gráfica No. 9. PROMEDIO DE HORAS SEMANALES DEDICADAS AL CUIDADO DE NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES, SEGÚN RANGOS DE EDAD Y POR SEXO: AÑO 2011



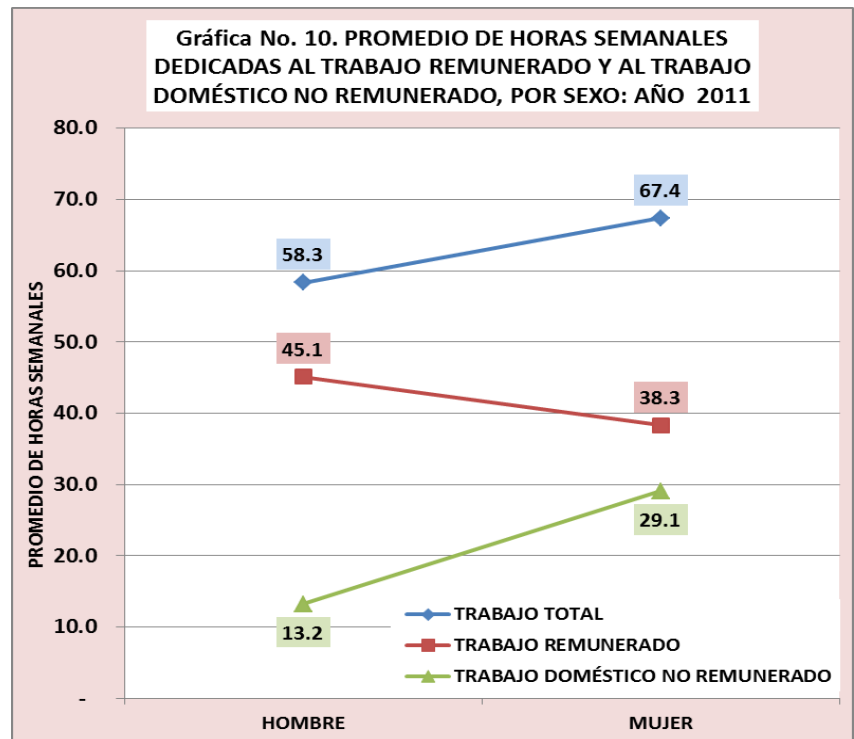
significativa pasando de 98.7% a 37.1%, es decir, disminuye 61.6% de la tasa convencional a la ponderada. Las mujeres por su parte, también presentan esta disminución de 99.3 % a 72.1%, la variación es de sólo 27.2% al pasar de la tasa convencional a la ponderada.

La tasa de participación ponderada también refleja que en edades productivas y reproductivas (20 a 60 años), la participación de las mujeres se duplica, ya que es en estas edades donde se concentra el cuidado de los hijos.

El INEC, al aplicar el método de ponderación, arroja resultados en los que se observa que la tasa de participación para el mercado, disminuye tanto en hombres como en mujeres, evidenciando la participación real, según el tiempo dedicado a esta actividad; en el caso de los hombres varía en 6.8 puntos porcentuales pasando de 79.0% a 72.2%; en tanto que en las mujeres, la disminución es de 7.7% y varía de 51.8% a 44.1%.

Al integrar el total de horas semanales del trabajo para el mercado y el trabajo doméstico, como se desprende de la Gráfica No.10, se observa que las mujeres tienen una carga global de trabajo superior a la de los hombres, al comparar el promedio de horas totales entre hombres y mujeres, los datos reportan 58:3 horas versus 67:4 horas respectivamente; la diferencia de 9:05 horas, en el que se concluye que los hombres disponen de mayor tiempo para realizar otras actividades. Para el trabajo remunerado en el mercado los hombres disponen de 45.1 horas en tanto que las mujeres 38.3 horas; y en exacta correlación los hombres dedican apenas 13.2 horas al TDNR y las mujeres 29.1 horas.

Independientemente de que se utilicen las tasas convencionales o las ponderadas la participación de los hombres en el mercado de trabajo supera la de las mujeres; mientras, que las tasas para el trabajo doméstico muestran



un comportamiento diferente en el sentido de que son las mujeres las que registran mayor participación en esta actividad.

## 2. Propuestas de políticas públicas

### 2.1. Rol del Estado y las EUT

La importancia de EUT para políticas de igualdad deriva de que el UT es donde las desigualdades se materializan –la vida es el tiempo–, y estas desigualdades son a la vez causa de otras variadas formas de injusticia, pues dependiendo del tiempo de que disponga cada persona varían sus oportunidades de participación laboral, política, comunitaria, su calidad de vida y hasta su salud.

La visibilización del trabajo no remunerado que posibilitan las EUT es un requisito para su redistribución, que debe ser abordada desde distintas políticas sectoriales y desde las políticas integrales de cuidado. Las EUT además proporcionan evidencias sobre las necesidades de la población, permitiendo su cuantificación, lo que puede ser usado en presupuestos públicos más eficientes y para fijar líneas de base en los procesos de evaluación de la eficiencia de las políticas públicas.

Las EUT evidencian que el Estado transfiere cargas adicionales de Trabajo No Remunerado a las mujeres, algunos de estos ejemplos son:

- Las mujeres al no contar con servicios públicos de cuidados infantiles y otras personas dependientes, ven limitadas sus posibilidades de participar en el mercado de trabajo y en la vida política y otras actividades del ámbito público.
- Las mujeres al no disponer de servicios públicos de infraestructura básica (salud, agua, transporte, etc) traslada cargas de trabajo a las mujeres y limita capacidad de las mujeres para participar en condiciones de igualdad en la vida pública y política.
- Las mujeres pobres que no poseen recursos monetarios, no pueden pagar por servicios de cuidados y tecnologías que permitan un ahorro de tiempo y disponer de tiempo para el trabajo remunerado en el mercado proveer sus necesidades mínimas básicas.

Algunas propuestas tendientes a mejorar esta situación son:

- Establecimiento de un marco legal y de política consistente y comprehensivo.
- Medición del trabajo de cuidados no pagado.
- Aplicar la perspectiva del cuidado en la elaboración de políticas públicas.
- Provisión de servicios e infraestructura adecuada.
- Políticas orientadas a reducir el tiempo gastado en desplazamiento al trabajo y mercado, preparación de comidas, recolección de agua, y energía.
- Promover el empoderamiento de cuidadores no remunerados.

## 2.2. Políticas públicas propuestas

Extraemos del Informe de Flavia Marco Navarro de la CEPAL<sup>74</sup>, algunos ejemplos

<sup>74</sup> Flavia Marco Navarro: “La utilización de las encuestas de uso del tiempo en las políticas públicas”. División de Asuntos de Género Santiago, octubre de 2012. Publicación de las Naciones Unidas ISSN 1564-4170 LC/L.3557 Copyright © Naciones Unidas,

de la necesidad de datos provenientes de las EUT en las políticas sectoriales. En este sentido, Marco Navarro señala que el objetivo es que las políticas de cuidado se diseñen e implementen basadas en la corresponsabilidad de las familias, el Estado y el mercado, combinando transferencias económicas y servicios sociales de calidad que contribuyan tanto a la integración social de colectivos dependientes como a reparar la injusticia de género en las relaciones de cuidado. Es importante también destacar que si bien el trabajo en la región para impulsar la integración de las EUT en las políticas públicas ha estado centrado en la redistribución y sobre todo en el reconocimiento del trabajo no remunerado, éstas pueden tener otras aplicaciones dado que el tiempo es un recurso afectado por las características que adopten las diversas políticas o por la ausencia de las mismas; políticas en términos de empleo, seguridad social, disminución de la pobreza, la salud y la educación; pasamos a explicar cada una de ellas:

### 2.2.1. El empleo

La relación entre trabajo no remunerado y empleo es directa, pues el tiempo destinado al primero es inversamente proporcional al tiempo que puede dedicarse al segundo. De manera que las políticas laborales y de mercado de trabajo activas deberían tomar en cuenta esta realidad, pero no para promover empleos para mujeres a medida jornada, sino para articularse con otras políticas sectoriales y fomentar la redistribución del trabajo del cuidado no pagado y promover prácticas laborales y organizativas más equitativas.

En base a los indicadores elaborados con la información proveniente de las EUT al Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de Panamá (MITRADEL) debe quedarles clara la interrelación entre empleo y trabajo no remunerado. En el mismo sentido, la experiencia de los países en desarrollo asiáticos ha mostrado que las EUT permiten

octubre de 2012. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile.

captar los trabajos externalizados, a domicilio y de subsistencia de mejor manera que las tradicionales encuestas de empleo (Esquivel y otras, 2008).

Asimismo, los datos más generales de EUT deben ser considerados en los programas de empleo público, previniendo que la necesidad de tomar en cuenta la realidad de las mujeres en las políticas no debe contribuir al reforzamiento de roles de género y a la mantención de la actual distribución de UT en los hogares. Además, estos datos deberían ser un fundamento para impulsar desde el Estado una mayor participación de los varones en el cuidado y la crianza, mediante, por ejemplo, licencias de paternidad, que hacen parte de las políticas laborales.

### **2.2.2. La seguridad social**

En América Latina, el empleo es la vía de acceso a la Seguridad Social y dado que el tiempo de trabajo no remunerado determina una inserción laboral desventajosa para las mujeres, determinará también su precaria situación en la Seguridad Social; o directamente la exclusión de la misma de quienes no tienen acceso al empleo por dedicarse exclusivamente a lo no remunerado, a no ser que accedan a ella en virtud de su relación de matrimonio o convivencia con un hombre (por ejemplo con las pensiones de viudez o los subsidios de maternidad para las esposas de los trabajadores).

El aporte de las mujeres a la economía de los países y de los hogares mediante su trabajo no remunerado –visibilizado a través de las EUT– debería ser usado para integrar quienes se dedican exclusivamente al cuidado y el trabajo doméstico a la Seguridad Social: derecho a las pensiones y jubilaciones, a la seguridad social en salud e incluso a los seguros de accidentes de trabajo.

### **2.2.3. La pobreza**

El análisis de los resultados de las EUT posibilita un tratamiento más integral y multidimensional de la problemática,

permitiendo incorporar nuevas dimensiones como la pobreza de tiempo. La pobreza de tiempo alude entonces a una carencia, un déficit del mismo que afecta la libertad. No obstante, la visión de la pobreza como carencia de ingresos o recursos por debajo de cierto umbral no permite ver la asignación de tiempo en los hogares, los estándares oficiales no miden adecuadamente las necesidades de los hogares (Féres, 2010).

La privación de tiempo tiene consecuencias negativas para la pobreza (incluso si ésta se considera en base a ingresos), ya sea profundizándola o contribuyendo a su reproducción. La disponibilidad de tiempo tiene, fuertes implicaciones de género; está relacionada con la vulnerabilidad, pues determina la capacidad de reacción de las personas ante situaciones de riesgo; y depende además del nivel de ingresos, de manera que tiempo e ingresos están en una relación de interdependencia y sustitución y (Féres, 2010).

El análisis conjunto del UT, la pobreza de tiempo y la pobreza de ingresos permitiría evaluar los impactos de intervenciones específicas, así como de las políticas macroeconómicas, además de poder usarse para la programación social en general.

La pobreza de tiempo no es considerada aun en las políticas de alivio a la pobreza, a pesar de que estas han experimentado un cambio de enfoque en las dos últimas décadas, aplicando programas de amplia cobertura, que incluyen la provisión de servicios y las transferencias ingresos, en ocasiones condicionadas al cumplimiento de ciertos requisitos. Estas iniciativas están orientadas principalmente a las mujeres y han tenido como efectos no previstos su empoderamiento y reconocimiento social, pero también en muchos casos consideran a éstas como gestoras intermediarias entre las familias y el Estado, asumiendo la elasticidad de su tiempo (Montaño, 2004).

### **2.2.4. La salud**

Difícilmente puedan lograrse buenas políticas de salud si no se sabe cómo se

distribuye la carga de producir salud (Durán 2007). En la actualidad en gran parte de la región, la familia sigue siendo el espacio intermedio entre el ciudadano o ciudadana y el sistema sanitario; en este espacio las mujeres resuelven las necesidades no solo de curación y rehabilitación sino sobre todo de prevención. Esto debe visibilizarse con las EUT y debe ser considerado por los decisores de políticas del área. Este indicador debería fundamentar la adopción de medidas que contribuyan a incrementar la cobertura de las mujeres “inactivas”, es decir de aquellas que no están insertas en el mercado laboral. Asimismo, el dato de tiempo dedicado al cuidado de personas enfermas en la familia debe ser tomado en cuenta en las políticas de salud.

### 2.2.5. La educación

La relación entre las políticas de educación y el tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres es directa pues de lo que no se hacen cargo el Estado o el mercado – cuando los ingresos lo permiten– tienen que hacerse cargo las mujeres. También sería necesario considerar el tiempo de cuidado por parte de adultos, destacando la importancia de no recargar a las madres al momento de diseñar estrategias educativas.

Por lo mismo, los datos presentados deben acompañarse de argumentos para reivindicar una mejora de la calidad y cobertura tanto de la educación inicial institucionalizada (0 a 4 años) como de la educación pre-escolar (4 y 5 años) y para ir avanzando hacia la ampliación de la jornada escolar. Asimismo, para evaluar la incidencia del cuidado institucionalizado sobre el tipo de empleo. Ya en los casos de Brasil y Uruguay hay estudios (Aguirre, 2010) que muestran que la asistencia de niños a centros educativos tiende a incrementar la participación laboral de las mujeres y que esta incidencia es más fuerte tratándose de niños de 0 a 3 años.

## 3. Conclusiones

- Los avances en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo se

han registrado en todas las grandes regiones del mundo, pero éstos no las han liberado del trabajo doméstico.

- En el contexto de esta realidad es necesaria una mayor intervención del Estado en beneficio de las amplias mayorías de la población y ponerse en ruta hacia la construcción de la sociedad justa de hombres y mujeres libres. Es hacia la construcción de este futuro que deben guiarse todos nuestros esfuerzos.
- En Panamá, la diferencia de dedicación de tiempo por sexo, el tiempo dedicado al cuidado de menores y adolescentes, por hombres y mujeres; en ese sentido, se observa que las mujeres dedican el 5.0% en contraste con el 1.4% que dedican los hombres. Por su parte, en actividades culinarias las mujeres participan con un 5.7% mientras que los hombres con 1.7%; en aseo de la vivienda, las mujeres utilizan el 3.4% frente a un 1.6% de los hombres; y en arreglo de ropa las mujeres dedican un 2.2% del tiempo, mientras que los hombres un 0.6%.
- Al analizar la información por sexo de cada actividad, se puede observar que en el trabajo remunerado, el tiempo utilizado por los hombres es de 60.1%, mientras que el de las mujeres alcanza el 39.9%; en las actividades culinarias los hombres participan con un 19.8% y las mujeres con un 80.2%; en aseo de la vivienda 28.3% para los hombres y 71.7% para las mujeres; en cuidado a enfermos los hombres representan el 23.7%, mientras que las mujeres constituyen el 76.3%; en el cuidado de menores y adolescentes la participación de los hombres es de tan solo 18.7% y las mujeres de 81.3% respectivamente; en el cuidado a discapacitados los hombres representan sólo el 27.6% y las mujeres el 72.4%.
- Los intensos cambios en las relaciones sociales, familiares y laborales requieren que los gobiernos diseñen nuevas políticas públicas que incorporen estos cambios. Se requiere de políticas que sean más eficaces

para el logro de la conciliación entre trabajo y familia, teniendo en cuenta que se enfrenta un problema cultural profundo frente a los cambios en el mundo laboral y familiar.

- Es necesario utilizar los resultados de las EUT de Panamá, específicamente en referencia al tiempo dedicado al trabajo doméstico, como única vía para su valoración económica. Algunas propuestas tendientes a mejorar esta situación son:
  - ✓ Establecimiento de un marco legal y de política consistente y comprehensivo.
  - ✓ Medición del trabajo de cuidados no pagado.
  - ✓ Aplicar la perspectiva del cuidado en la elaboración de políticas públicas.
  - ✓ Provisión de servicios e infraestructura adecuada.
  - ✓ Reducir el tiempo gastado en desplazamiento al trabajo y mercado, preparación de comidas, recolección de agua y energía.
  - ✓ Promover el empoderamiento de cuidadores no remunerados.

#### 4. Bibliografía

- Informe sobre la planificación y ejecución de la Encuesta de Uso del Tiempo en Panamá: Instituto Nacional de Estadística y censo de la Contraloría General de la República de Panamá, marzo de 2013
- Flavia Marco Navarro: "La utilización de las encuestas de uso del tiempo en las políticas públicas". División de Asuntos de

Género Santiago, octubre de 2012  
Publicación de las Naciones Unidas ISSN 1564-4170 LC/L.3557 Copyright © Naciones Unidas, octubre de 2012. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile.

- Carrasco, C, Alabart, A, Mayordomo, M y Montagut, T. (1997): Mujeres, trabajos y políticas sociales: una aproximación al caso español, Instituto de la Mujer, Serie Estudios, N° 51, Madrid.
- ARRIAGADA, Irma (2005) - Los límites del uso del tiempo. Dificultades para las políticas de conciliación familia y trabajo
- Serra, Yolanda; Ríos, Ana; Atencio, Isabel; Rodríguez, Xiomara y Arrocha, Rosa: Empleo Femenino y Transformación Económica. 1era. Edición. PNUD, UNIFEM MIDES y DINAMU, Panamá 2006.
- De León, Aracelly; Ríos, Ana; Atencio, Isabel y Terreros, Nicolaza: Economía y Género, Visibilizando la Participación de las Mujeres. 1era. Edición. PNUD, UNIFEM y UP, Panamá 2005.
- Encuesta de Uso del Tiempo, noviembre de 2011, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Contraloría General de la República de Panamá.
- Censo Nacionales De Población y Vivienda 2000 y 2010, Junio de 2010, Dirección de Estadísticas y Censo, Contraloría General De La República.
- Situación de la Población Ocupada, Estadísticas del Trabajo, Situación Social. Dirección de Estadísticas y Censo, Contraloría General De La República, 2012.
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT). 2012. Informa: Panorama Laboral'98 para América Latina y el Caribe. Lima: Perú: Oficina Internacional del Trabajo.



## NORMAS DE RECEPCIÓN DE ARTÍCULO

*El Centro de Investigación de la Facultad de Economía (CIFE) tiene como visión: “Lograr ser una Institución Académica de relieve en referencia con el análisis y búsqueda de soluciones científicas a problemas económicos nacionales en particular y de la economía en general” y como su misión: “Generar y divulgar las investigaciones científicas de carácter económico, que respondan a las necesidades de la sociedad panameña y que contribuyan a lograr un desarrollo sostenible equitativo”; es en este contexto que publica semestralmente su Revista de Investigaciones Económicas. Para colaboraciones los artículos deberán ser dirigidos al Director(a) de la Revista “Investigaciones Económicas”, del CIFE, Universidad de Panamá, Panamá, República de Panamá. Teléfonos 523-6721, 523-6720, 523-6719 o al email: cife-upma@up.ac.pa o al email alternativo: cife\_investigacion@yahoo.es*

### ❖ Normas editoriales:

- *El texto de los trabajos debe ser presentado en duplicado impreso y en formato digital, de tener cuadros o gráficos, se debe entregar la base de datos original en Excel.*
- *El artículo no debe ser mayor a 8,000 palabras, debe estar escrito en español de acuerdo a las reglas gramaticales actuales, poseer introducción, conclusiones y referencias bibliográficas.*
- *El artículo debe contener un resumen ejecutivo de aproximadamente 500 palabras y palabras claves, tanto en español como en idioma inglés.*
- *En cuanto a las referencias bibliográficas, los autores deben utilizar el sistema de Harvard, es decir: Apellido del autor, fecha de publicación en el texto, y el listado de referencias debe estar ordenado alfabéticamente, considerando solamente el apellido del primer autor citado para cada referencia.*
- *En cuanto al autor, debe especificar el nombre completo del o los autores, la dirección completa de la Unidad Académica o Institución donde fue realizado el trabajo.*
- *Todos los artículos aceptados se someten a corrección de estilo.*

### ❖ Arbitraje:

- *Todos los trabajos presentados a consideración, (suprimiendo el nombre del autor) serán sometidos a evaluación por especialistas del Consejo Editorial del CIFE y Evaluadores Externos, quienes juzgarán el contenido de los mismos, de acuerdo a su excelencia técnica y a las instrucciones editoriales antes acotadas.*
- *Se espera que los artículos contengan información novedosa y que estos representen una contribución substancial al avance de esa área de conocimiento.*
- *Al principio de cada artículo aparecerá la fecha de entrega y la fecha de aceptación del mismo.*
- *Los artículos aceptados serán publicados bajo el entendimiento de que el material presentado, o parte del mismo, es inédito, es decir no ha sido publicado previamente, ni tampoco está siendo considerado para su publicación en otra revista.*
- *La Revista se reserva el derecho de aprobar o rechazar los trabajos presentados a su consideración, y los originales de trabajos entregados aprobados permanecerán en los archivos del Editor; los no aprobados serán devueltos.*
- *La exactitud y veracidad de los datos contenidos de los artículos publicados en la Revista, será de única responsabilidad del autor(a).*

Revista de Investigaciones Económicas  
Centro de Investigación de la Facultad de Economía  
Universidad de Panamá

Código ISSN (International Standard Serial Number) ISSN 0000-3297 del Centro Internacional  
del ISSN-CIEPS París, Francia.  
ISSN normalizado por la Norma Internacional ISO 3297 (ICS N° 01.140.20).